MINERA VALPARAÍSO S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

MINERA VALPARAÍSO S.A.Y SUBSIDIARIAS

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados

Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados

Estados de Otros Resultados Integrales por Función Consolidados

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Método Directo

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

Notas a los Estados Financieros Consolidados

MUS$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Minera Valparaíso S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Minera Valparaíso S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

© KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2798 1000
contacto@kpmg.com

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Minera Valparaíso S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

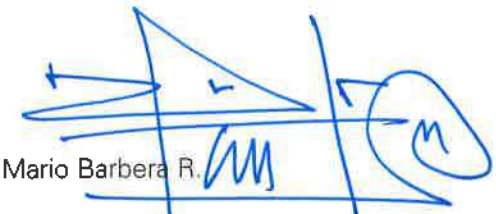

Mario Barbera R.

KPMG Ltda.

Santiago, 15 de marzo de 2019

© KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

MINERA
VALPARAISO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2018

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados Financieros Consolidados
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

I N D I C E

Página

NOTA - 1 INFORMACION GENERAL 11
NOTA - 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES 15
2.1 Bases de preparación y período 15
2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables. 16
2.1.2 Enmiendas y/o modificaciones 17
2.2 Bases de consolidación 21
2.3 Información financiera por segmentos operativos 22
2.4 Transacciones en moneda extranjera 22
2.5 Propiedades, plantas y equipos 23
2.6 Activos biológicos 25
2.7 Propiedades de inversión 26
2.8 Activos intangibles 26
2.9 Activos Financieros - Instrumentos Financieros 29
2.9.1 Costo amortizado: 29
2.9.2 Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio): 29
2.9.3 Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas: 29
2.9.4 Baja de activos financieros: 29
2.9.5 Deterioro de activos financieros no derivados: 29
2.10 Pasivos financieros - Instrumentos Financieros 30
2.10.1 Clasificación como deuda o patrimonio: 30
2.10.2 Instrumentos de patrimonio: 30
2.10.3 Pasivos financieros: 30
2.10.4 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados: 30
2.10.5 Otros pasivos financieros: 30
2.10.6 Baja de Pasivos financieros: 30
2.11 Derivados 31
2.12 Inventarios 31
2.13 Efectivo, equivalentes al efectivo y Estado de flujo de efectivo 32
2.14 Capital emitido 32
2.15 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 32
2.16 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos 32
2.17 Beneficios a los empleados 33
2.18 Provisiones 33
2.19 Reconocimiento de ingresos 33
2.20 Medio ambiente 36

2.21 Distribución de dividendos ... *36*
2.22 Ganancias por Acción ... *36*
2.23 Gastos por seguros de bienes y servicios ... *36*
2.24 Vacaciones al personal ... *37*
2.25 Clasificaciones de saldos en corriente y no corriente ... *37*
2.26 Arrendamiento ... *37*
2.27 Subvenciones del gobierno ... *37*
2.28 Costos por intereses ... *38*
2.29 Combinación de negocios y plusvalía ... *38*
2.30 Operaciones con partes relacionadas ... *39*
2.31 Pasivos y activos contingentes ... *39*
2.32 Reclasificaciones ... *39*
3.1 Factores de riesgo financiero ... *40*
3.2 Estimación del valor razonable ... *45*
3.3 Factores de riesgo de mercado ... *45*
3.4 Otros riesgos operacionales ... *49*
3.5 Gestión del riesgo del capital ... *49*
3.6 Medición del Riesgo ... *49*
NOTA - 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS ... 51
NOTA - 5 CAMBIOS CONTABLES ... 55
NOTA - 6 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS ... 57
NOTA - 7 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO ... 60
7.1 Negocio eléctrico ... *60*
7.2 Negocio portuario ... *64*
7.3 Negocio inmobiliario y otros ... *66*
7.4 Activos, Pasivos, Patrimonio neto y Resultados por segmentos ... *67*
NOTA - 8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ... 70
NOTA - 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS ... 71
NOTA - 10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA ... 72
NOTA - 11 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES ... 74
NOTA - 12 INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS ... 78
12.1 Los saldos de cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas al cierre de los ejercicios son: ... *78*
12.2 Transacciones ... *79*
12.3 Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Sociedad Matriz ... *81*
12.4. Grupo controlador ... *83*
12.5 Doce Mayores Accionistas: ... *83*
NOTA - 13 INVENTARIOS ... 84
13.1 Política de medición de inventarios ... *84*

13.2 Composición del rubro ... *84*
13.3 Costo de inventarios reconocidos como gastos ... *84*
NOTA - 14 ACTIVOS BIOLÓGICOS ... 85
NOTA - 15 INSTRUMENTOS DERIVADOS ... 85
15.1 Composición del rubro ... *86*
15.2 Cartera de Instrumentos de cobertura ... *87*
NOTA - 16 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS ... 87
NOTA - 17 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES ... 88
NOTA - 18 INVERSIONES EN ASOCIADAS ... 88
18.1 Detalle Inversiones en Asociadas ... *89*
18.2 Informacion financiera de las Inversiones en Asociadas ... *90*
18.3 Informacion adicional de las Inversiones en Asociadas ... *91*
NOTA - 19 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA ... 92
NOTA - 20 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS ... 96
NOTA - 21 PROPIEDADES DE INVERSION ... 103
NOTA - 22 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES ... 104
NOTA - 23 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR ... 113
NOTA - 24 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES ... 115
NOTA – 25 PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS ... 117
NOTA - 26 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES ... 121
NOTA - 27 CAPITAL EMITIDO ... 121
NOTA - 28 OTRAS RESERVAS ... 122
NOTA - 29 RESULTADOS RETENIDOS (PÉRDIDAS ACUMULADAS) ... 122
NOTA - 30 MONEDA EXTRANJERA ... 124
NOTA - 31 INGRESOS ORDINARIOS ... 126
NOTA - 32 COSTO DE VENTAS ... 126
NOTA - 33 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN ... 126
NOTA - 34 OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) ... 127
NOTA - 35 INGRESOS FINANCIEROS ... 128
NOTA - 36 COSTOS FINANCIEROS ... 128
NOTA - 37 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS ... 129
37.1 (Gastos) Ingresos por impuesto a las ganancias ... *129*
37.2 Impuestos diferidos ... *130*
NOTA - 38 DIFERENCIAS DE CAMBIO NETA Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES ... 132
a) Diferencia de cambio neta ... *132*
b) Resultados por unidades de reajustes ... *133*
NOTA - 39 DIVIDENDOS POR ACCION ... 133
NOTA - 40 MEDIO AMBIENTE ... 134

NOTA - 41 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS 141
41.1 Garantías Directas *141*
41.2 Garantías Indirectas *142*
41.3 Cauciones obtenidas de terceros *143*
41.4 Detalle de litigios y otros *146*
41.5 Compromisos *149*
NOTA - 42 ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS 150
NOTA – 43 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 152
43.1 Autorización de los Estados Financieros Consolidados *152*
43.2 Órgano que Autoriza la Publicación de los Estados Financieros Consolidados *152*
43.3 Detalle de Hechos Posteriores a la Fecha de los Estados Financieros Consolidados *153*
ANEXO 1 INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR TAXONOMÍA XBRL 162

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de Dólares)

ACTIVOS	Notas	Al 31-dic-2018	Al 31-dic-2017
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8-10	314.760	363.758
Otros activos financieros corrientes	9-10	665.932	548.267
Otros activos no financieros corrientes	16	22.044	31.664
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	10-11	268.595	259.399
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	10-12	14.691	18.988
Inventarios corrientes	13	45.360	64.129
Activos Biológicos, Corriente	14	785	1.404
Activos por impuestos corrientes, corriente	17	59.182	22.937
Activos corrientes totales		**1.391.349**	**1.310.546**
Activos No Corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	9-10	1.009.687	1.324.363
Otros activos no financieros no corrientes	16	26.930	29.009
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	10-11	71.087	66.837
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	18	2.402.220	2.475.096
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	19	353.992	373.652
Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	20	5.641.604	5.765.038
Propiedades de Inversión	21	17.578	17.878
Activos por Impuestos Diferidos	37	39.980	41.792
Activos No Corrientes Totales		**9.563.078**	**10.093.665**
Total de Activos		**10.954.427**	**11.404.211**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de Dólares)

PASIVOS	Notas	Al 31-dic-2018	Al 31-dic-2017
Pasivos Corrientes			
Otros Pasivos Financieros, Corriente	10- 22	77.116	117.876
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10- 23	264.303	280.666
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	10- 12	614	4.079
Otras provisiones corrientes	24	32.422	31.165
Pasivos por Impuestos Corrientes	17	1.936	22.381
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	25	22.047	24.942
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	26	24.077	23.074
Pasivos Corrientes Totales		**422.515**	**504.183**
Pasivos, No Corrientes			
Otros Pasivos Financieros No Corriente	10- 22	1.832.109	1.907.329
Cuentas por pagar no corrientes	10-23	3.739	12.924
Otras provisiones no corrientes	24	35.012	33.389
Pasivos por Impuestos Diferidos	37	1.222.565	1.256.760
Provisiones No Corriente por beneficios a los empleados	25	33.038	34.318
Otros Pasivos no financieros no corrientes	26	13.315	12.543
Pasivos No Corrientes Totales		**3.139.778**	**3.257.263**
Total de Pasivos		**3.562.293**	**3.761.446**
Patrimonio			
Capital Emitido	27	155.890	155.890
Ganancias (pérdidas) acumuladas	29	5.249.421	5.118.464
Otras Reservas	28	(635.222)	(331.782)
Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora		**4.770.089**	**4.942.572**
Participaciones no controladoras		2.622.045	2.700.193
Patrimonio Total		**7.392.134**	**7.642.765**
Total Patrimonio y Pasivos		**10.954.427**	**11.404.211**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados
Por los ejericios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de Dólares)

	Notas	Ejercicio terminado al 31-dic-2018	31-dic-2017
Ganancia (Pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	31	1.725.898	1.668.656
Costo de Ventas	32	(882.646)	(849.976)
Ganancia Bruta		**843.252**	**818.680**
Gastos de Administración	33	(378.533)	(348.858)
Otras Ganancias (Pérdidas)	34	(25.048)	(59.858)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		**439.671**	**409.964**
Ingresos financieros	35	26.398	16.161
Costos Financieros	36	(104.307)	(104.548)
Participación en las Ganancias (Pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen por el método de la participación	18	144.915	68.736
Diferencias de Cambio	38	(28.290)	11.568
Resultados por Unidades de Reajuste	38	427	527
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		**478.814**	**402.408**
Gasto por impuestos a las ganancias	37	(101.265)	(33.071)
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas		**377.549**	**369.337**
Ganancia (Pérdida)		**377.549**	**369.337**
Ganancia (Pérdida), atribuible a			
Ganancia (Pérdida), atribuible a los propietarios de la Controladora	27	235.862	189.884
Ganancia (Pérdida) atribuible a participación no controladoras	27	141.687	179.453
Ganancia (Pérdida)		**377.549**	**369.337**

Ganancias por acción

Ganancia por acción básica (US$ por acción)			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	27	1,8869	1,5191
Ganancia (pérdida) por acción básica (US$ por acción)		**1,8869**	**1,5191**
Ganancia por acción diluida (US$ por acción)			
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	27	1,8869	1,5191
Ganancia (pérdida) por acción diluida (US$ por acción)		**1,8869**	**1,5191**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Otros Resultados Integrales por Función Consolidados
Por los ejericios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de Dólares)

	Notas	Ejercicio terminado al 31-dic-2018	31-dic-2017
Ganancia (pérdida)		377.549	369.337
Componentes de otro resultado integral que no se reclasifican al resultado del periodo, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos de otro resultado integral		(777)	(977)
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	28	(201.265)	225.173
Otro resultado integral que no se reclasificara al resultado del periodo, antes de impuesto,		**(202.042)**	**224.196**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Diferencia de cambio por conversión			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuesto	28	(12.543)	6.062
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	28	(125.282)	223.119
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo, antes de impuestos	28	1.824	72.985
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		**(136.001)**	**302.166**
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuesto		**(338.043)**	**526.362**
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificara al resultado del periodo			
Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	28	33.826	(56.895)
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral		**33.826**	**(56.895)**
Otro resultado integral		**(304.217)**	**469.467**
Resultado integral total		**73.332**	**838.804**
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(68.355)	659.351
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		141.687	179.453
Resultado integral total		**73.332**	**838.804**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Método Directo

Por los ejericios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de Dólares)

	Notas	Ejercicio terminado al 31-dic-2018	31-dic-2017
Flujos de Efectivo procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.987.103	1.949.580
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		1.244	3.316
Otros cobros por actividades de operación		6.381	19.570
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.010.609)	(995.648)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(127.627)	(116.147)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(23.384)	(18.279)
Otros pagos por actividades de operación		(183.190)	(130.238)
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de operación		101.829	34.653
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		21.151	12.927
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados, clasificados como actividades de operación		(110.859)	(98.705)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		8.617	1.261
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**670.656**	**662.290**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades, clasificados como actividades de inversión		5.853	12.419
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades, clasificados como actividades de inversión		(3.524)	(106)
Para obtener el control de subsidiaria u otros negocios			
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos, clasificados como actividades de inversión		(4.100)	(2.926)
Préstamos a entidades relacionadas		-	(2.434)
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		2.720	-
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(121.024)	(159.856)
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión		(4.635)	(22.356)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión		(2.473)	(3.401)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión		-	38
Cobros a entidades relacionadas		13.302	17.048
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión		414	331
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		(134.317)	(456.665)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(247.784)**	**(617.908)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación		**-**	**883.440**
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	883.440
Préstamos de entidades relacionadas		-	268
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación		(87.499)	(888.493)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(1.724)	(449)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(270.032)	(137.591)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(90.305)	(101.181)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación		4.160	(56.529)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(445.400)**	**(300.535)**
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**(22.528)**	**(256.153)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(26.470)	12.455
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		**(48.998)**	**(243.698)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		363.758	607.456
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	**8-10**	**314.760**	**363.758**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Cambios en el Patrimonio

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de Dólares)

Estados de Cambio en el Patrimonio en MUS$	Nota	Patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora										Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
			Cambios en otras reservas										
		Capital Emitido	Reserva de ganancias y pérdidas en nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancia (pérdidas) actuariales	Otras Reservas varias	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
Patrimonio al comienzo del periodo Actual 01/01/2018		**155.890**	**210.090**	**(124.750)**	**105.136**	**-**	**(522.258)**	**(331.782)**	**5.118.464**	**4.942.572**		**2.700.193**	**7.642.765**
Cambios en el patrimonio													
Resultado integral													
Ganancias (pérdidas)								-	**235.862**	235.862		**141.687**	**377.549**
Otros resultados integrales	28		(91.456)	(12.543)	1.824	(777)	(201.265)	(304.217)		(304.217)		**-**	**(304.217)**
Resultados integrales		**-**	**(91.456)**	**(12.543)**	**1.824**	**(777)**	(201.265)	(304.217)	**235.862**	**(68.355)**		**141.687**	**73.332**
Dividendos	29							-	**(74.317)**	**(74.317)**			**(74.317)**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio						777		777	**(30.588)**	(29.811)		**(219.835)**	**(249.646)**
Incremento (disminución) en el patrimonio		-	(91.456)	(12.543)	1.824	-	(201.265)	(303.440)	**130.957**	(172.483)		**(78.148)**	**(250.631)**
Saldo Final Período Actual 31/12/2018		**155.890**	**118.634**	**(137.293)**	**106.960**	**-**	**(723.523)**	**(635.222)**	**5.249.421**	**4.770.089**		**2.622.045**	**7.392.134**

Estados de Cambio en el Patrimonio en MUS$	Nota	Patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora										Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
			Cambios en otras reservas										
		Capital Emitido	Reserva de ganancias y pérdidas en nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancia (pérdidas) actuariales	Otras Reservas varias	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
Patrimonio al comienzo del periodo anterior 01/01/2017		**155.890**	**43.866**	**(130.812)**	**32.151**	**-**	**(747.431)**	**(802.226)**	**5.007.334**	**4.360.998**		**2.551.982**	**6.912.980**
Cambios en el patrimonio													
Resultado integral													
Ganancias (pérdidas)								-	**189.884**	189.884		**179.453**	**369.337**
Otros resultados integrales	28		166.224	6.062	72.985	(977)	225.173	469.467		469.467		**-**	**469.467**
Resultados integrales		-	**166.224**	**6.062**	**72.985**	**(977)**	**225.173**	**469.467**	**189.884**	**659.351**		**179.453**	**838.804**
Dividendos	29							-	**(59.152)**	**(59.152)**		**-**	**(59.152)**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio						977		977	**(19.602)**	(18.625)		**(31.242)**	**(49.867)**
Incremento (disminución) en el patrimonio		-	166.224	6.062	72.985	-	225.173	470.444	**111.130**	581.574		**148.211**	**729.785**
Saldo Final Período Anterior 31/12/2017		**155.890**	**210.090**	**(124.750)**	**105.136**	**-**	**(522.258)**	**(331.782)**	**5.118.464**	**4.942.572**		**2.700.193**	**7.642.765**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de dólares)

NOTA - 1 INFORMACION GENERAL

Minera Valparaíso S.A. (en adelante la "Sociedad Matriz" o la "Sociedad"), sus sociedades subsidiarias y su sociedad controlada Colbún S.A. integran el grupo MINERA (en adelante el "Grupo").

La Sociedad Matriz se constituyó en Valparaíso como Sociedad Anónima, el 12 de Mayo de 1906 bajo el nombre de "Sociedad Fábrica de Cemento El Melón", por escritura pública otorgada ante el Notario don Julio Rivera Blin.

En la actualidad la Sociedad Matriz es una sociedad anónima abierta, regida bajo las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas N°18.046, con domicilio social en Santiago de Chile, calle Teatinos Nº 220 piso 7º, se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 0098 y sus acciones se cotizan en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Corredores de Valparaíso.

Para los efectos de tributación en Chile, la Sociedad Matriz se encuentra registrada en el rol único tributario (RUT) bajo el N° 90.412.000-6.

Minera Valparaíso S.A. tiene como objeto social, según sus estatutos sociales:

a) La producción de energía eléctrica, el transporte, distribución, suministro y comercialización de energía eléctrica y gas natural para la venta a grandes procesos industriales o de generación; la administración, operación y mantenimiento de obras hidráulicas, sistemas eléctricos y centrales generadoras de energía; el desarrollo de actividades de asesoría en el campo de la ingeniería y la prestación de servicios relacionados con este objeto social;

b) La producción, importación y exportación de celulosa, papel y productos similares o derivados de los anteriores, así como también la forestación y explotación de predios rústicos en general; la comercialización de productos forestales y la adquisición, enajenación y explotación de fundos madereros, a cualquier título; la actividad del transporte en cualquiera de sus formas y cualquiera otra operación relacionada con esta actividad;

c) El diseño, estudio, construcción y adquisición de infraestructura portuaria, tanto en la República de Chile como en el extranjero, incluyendo la participación en procesos de licitación de concesiones portuarias, y su explotación, en forma directa o a través de sociedades relacionadas; la inversión y explotación en actividades logísticas; la explotación de muelles y bodegas, tanto propios como de terceros; la realización de operaciones de carga y descarga de mercancías líquidas, sólidas, a granel y/o en contenedores, y demás faenas propias de la actividad portuaria, tanto a bordo de naves y artefactos navales, como en recintos portuarios y el ejercicio de agencia de naves;

d) La actividad de telecomunicaciones, incluida la de obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones y mercedes respectivas a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos y Ley General de Telecomunicaciones, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar esta actividad y la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución de toda clase de bienes o mercaderías, que digan relación con la energía o telecomunicaciones;

e) La realización de inversiones en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, bonos, debentures, fondos mutuos, depósitos bancarios a la vista y a plazo, títulos de crédito, instrumentos financieros y del mercado de capitales, cuotas y derechos en sociedades, asociaciones y empresas, valores mobiliarios y efectos de comercio en general;

f) La actividad inmobiliaria y urbanística, incluida la adquisición, enajenación, arrendamiento, loteo, subdivisión, urbanización y explotación de inmuebles a cualquier título; la ejecución de proyectos y concesiones de ingeniería e infraestructura vial y pública en general; la planificación y construcción de viviendas o edificios de cualquier naturaleza, objeto o destino, de urbanismo y áreas verdes, incluida la de comprar, vender, transportar y distribuir toda clase de mercaderías del ramo, especialmente materiales de construcción y para equipamiento comunitario;

g) La actividad de la pesca, incluyendo la actividad extractiva y la explotación, distribución, transporte y comercialización de los productos del mar;

h) El reconocimiento, explotación, prospección y exploración de minas, constitución de propiedad minera, adquisición, enajenación y concesión de minas de cualquier especie, la exportación y comercialización de minerales, incluyendo el procesamiento y comercialización de sub productos minerales;

i) La formación de sociedades de cualquier tipo, pudiendo incorporarse a otras ya existentes;

j) El otorgamiento de fianzas simples y solidarias, avales, cauciones, prendas, cauciones y garantías reales y personales, y otros similares a empresas filiales, coligadas y relacionadas en general;

k) La prestación de servicios de soporte administrativo, contable, financiero y/o legal a terceros, la consultoría, planificación y asesoría en las áreas de economía y finanzas a personas naturales o jurídicas, sean de carácter público o privado; la participación en empresas bancarias y entidades aseguradoras; la participación en sociedades que tengan por objeto la administración de fondos de terceros y la realización de operaciones de factoring.

Las actividades antes mencionadas podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros, ya sea en forma directa o por intermedio de otras sociedades o asociaciones, tanto en el país como en el extranjero.

Según lo indicado, las actividades que realiza el Grupo están orientadas a la generación y venta de energía eléctrica, servicios portuarios, la actividad forestal y la actividad inmobiliaria y como una manera de diversificar sus inversiones, el Grupo ha destinado parte de sus recursos líquidos a adquirir participaciones minoritarias de carácter permanente, en importantes sociedades anónimas. Simultáneamente con lo anterior, mantiene en forma permanente, una cartera de instrumentos financieros de alta liquidez, emitidos por instituciones financieras de primera categoría.

A la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados, el Grupo está conformado por 6 sociedades subsidiarias y 8 sociedades asociadas, dentro de las cuales se encuentra una de ellas, que sin ser subsidiaria, la Sociedad Matriz ejerce el control a través de la Administración.

Las sociedades que se incluyen en estos estados financieros consolidadoss son las siguientes, con indicación del registro de valores en los casos que corresponda:

Entidad	RUT	N° Registro	Moneda Funcional	País de origen	% Participación al 31/12/2018 Directa	al 31/12/2018 Indirecta	al 31/12/2018 Total	al 31/12/2017 Directa	al 31/12/2017 Indirecta	al 31/12/2017 Total
Cominco S.A.	81.358.600-2	N/A	Dólar	Chile	92,88	-	92,88	92,88	-	92,88
Forestal Cominco S.A	79.621.850-9	N/A	Dólar	Chile	87,80	5,08	92,88	87,80	5,08	92,88
Forestal y Pesquera Callaqui S.A.	96.513.480-8	N/A	Dólar	Chile	77,55	3,05	80,60	77,55	3,05	80,60
Forestal y Pesquera Copahue S.A.	79.770.520-9	N/A	Dólar	Chile	12,50	81,27	93,77	12,50	81,27	93,77
Inversiones Coillanca Limitada	77.320.330-K	N/A	Pesos	Chile	-	51,19	51,19	-	51,19	51,19
Puertos y Logística S.A. y subsidiarias	82.777.100-7	241	Dólar	Chile	61,64	2,43	64,07	61,64	2,43	64,07
Puerto Lirquén S.A.	96.959.030-1	N/A	Dólar	Chile	-	64,07	64,07	-	64,07	64,07
Portuaria Lirquén S.A.	96.560.720-K	N/A	Dólar	Chile	-	64,07	64,07	-	64,07	64,07
Desarrollos Inmobiliarios Lirquén S.A.	76.375.778-1	N/A	Dólar	Chile	-	64,07	64,07	-	64,07	64,07
Depósitos Portuarios Lirquén S.A.	96.871.870-3	N/A	Dólar	Chile	-	64,07	64,07	-	64,07	64,07
Puerto Central S.A.	76.158.513-4	251	Dólar	Chile	-	64,07	64,07	-	64,07	64,07
Muellaje Central S.A.	76.242.857-1	N/A	Dólar	Chile	-	64,07	64,07	-	64,07	64,07
Colbún S.A. y subsidiarias	96.505.760-9	295	Dólar	Chile	35,17	13,05	48,22	35,17	13,05	48,22
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	96.854.000-9	N/A	Dólar	Chile	-	48,22	48,22	-	48,22	48,22
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.	86.856.100-9	N/A	Dólar	Chile	-	48,22	48,22	-	48,22	48,22
Río Tranquilo S.A.	76.293.900-2	N/A	Dólar	Chile	-	48,22	48,22	-	48,22	48,22
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	76.528.870-3	N/A	Dólar	Chile	-	48,22	48,22	-	48,22	48,22
Termoeléctrica Antilhue S.A.	76.009.904-K	N/A	Dólar	Chile	-	48,22	48,22	-	48,22	48,22
Colbún Transmisión S.A. (*)	76.218.856-2	N/A	Dólar	Chile	-	48,22	48,22	-	48,22	48,22
Colbún Desarrollo Spa	76.442.095-0	N/A	Dólar	Chile	-	48,22	48,22	-	48,22	48,22
Inversiones SUD Spa	76.455.649-9	N/A	Dólar	Chile	-	48,22	48,22	-	48,22	48,22
Inversiones Andinas Spa	76.455.646-1	N/A	Dólar	Chile	-	48,22	48,22	-	48,22	48,22
Santa Sofia SpA	76.487.616-4	N/A	Dólar	Chile	-	48,22	48,22	-	-	-
Colbún Perú S.A.	0-E	N/A	Dólar	Perú	-	48,22	48,22	-	48,22	48,22
Inversiones de Las Canteras S.A.	0-E	N/A	Dólar	Perú	-	24,59	24,59	-	24,59	24,59
Fénix Power Perú S.A.	0-E	N/A	Dólar	Perú	-	24,59	24,59	-	24,59	24,59

(*) Con fecha 1 de octubre de 2018, en el marco del proceso de reorganización societaria de la sociedad controlada Colbún y con el objeto de concentrar en la subsidiaria Colbún Transmisión S.A. todos los activos y negocios relacionados con transmisión de energía, Colbún S.A., Empresa Eléctrica Industrial S.A. y Río Tranquilo S.A. aportaron determinados activos de transmisión eléctrica a Colbún Transmisión S.A. mediante un aumento de capital de esta última. Esta transacción no tiene efectos a nivel consolidado

Con fecha 6 de junio del 2018, la sociedad controlada Colbun S.A. adquirió el 100% de las acciones de Santa Sofia SpA, sociedad por acciones constituida de acuerdo a las leyes vigentes de la Republica de Chile. Por tanto, desde esa fecha la sociedad es una filial directa de Colbún S.A.

A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados, se entiende que existe un Grupo cuando la Sociedad Matriz tiene una o más entidades subsidiarias, siendo éstas aquellas sobre las que la Sociedad Matriz tiene el control, ya sea de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados intermedios del Grupo, así como el perímetro de consolidación, se detallan en la nota 2.2.

La Sociedad es controlada por Forestal O'Higgins S.A. y Forestal Bureo S.A. directamente, ambas sociedades anónimas cerradas, junto a otras entidades jurídicas y personas naturales, según se detalla en nota 12.4.

La dotación de personal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Nro. de trabajadores	Al 31 de diciembre de 2018			
	Eléctrico	Portuario	Inmobiliario y Otros	Total
Gerentes y Ejecutivos	77	25	1	103
Profesionales y Técnicos	689	91	5	785
Trabajadores y otros	293	1.012	7	1.312
Eventuales	-	824	-	824
Total	**1.059**	**1.952**	**13**	**3.024**
Promedio del año	**1.074**	**1.846**	**7**	**2.927**

	Al 31 de diciembre de 2017			
	Eléctrico	Portuario	Inmobiliario y Otros	Total
Gerentes y Ejecutivos	77	22	2	101
Profesionales y Técnicos	707	83	8	798
Trabajadores y otros	300	800	5	1.105
Eventuales	-	865	-	865
Total	**1.084**	**1.770**	**15**	**2.869**
Promedio del año	**1.088**	**1.778**	**15**	**2.881**

NOTA - 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIC y NIIF (IFRS por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

2.1 Bases de preparación y período

Los presentes estados financieros consolidados de Minera Valparaíso S.A. al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS", por sus siglas en inglés).

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha y comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, modificado, en algunos casos, por la revalorización de instrumentos financieros derivados, inversiones disponibles para la venta y activos biológicos, que han sido medidos al valor razonable.

Los estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio en sesión de fecha 15 de marzo de 2019.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con IFRS, requieren el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las políticas significativas y estimaciones y juicios contables significativos se detallan en nota 4.

Estas estimaciones se refieren básicamente a la valorización de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos; las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados; vida útil de las propiedades, plantas y equipos y las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

La sociedad Matriz cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados.

2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables.

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	1 de Enero de 2019
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de Enero de 2021

NIIF 16 "Arrendamientos"

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

NIIF 17 "Contratos de Seguro"

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado las normas NIIF 9 y NIIF 15.

Nuevas Interpretaciones

Nuevas Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23	Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	1 de Enero de 2019

CINIIF 23 "Incertidumbre sobre tratamientos tributarios"

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12. Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La administración no ha evaluado la aplicación de CINIIF 23 la cual será adoptada en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2019. Actualmente se encuentra estudiando el impacto de esta nueva interpretación.

2.1.2 Enmiendas y/o modificaciones

Enmiendas a NIIF		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2019
NIIF 9	Clausulas de prepago con compensacion negativa	1 de Enero de 2019
	Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados)	1 de Enero de 2019
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribucion de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
	Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	1 de Enero de 2019
	Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información	1 de Enero de 2020
	Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	1 de Enero de 2020
	Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	1 de Enero de 2020

NIC 28: "Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos"

Esta modificación contempla:

- La incorporación del párrafo 14A que clarifica que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero a la que no se aplica el método de la participación.
- La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo.

Esta modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Modificación a NIIF 9 "Instrumentos Financieros: Cláusulas de prepago con compensación negativa"

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9 relacionados con los derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales) incluso en el caso de pagos negativos de compensación.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados)

En febrero de 2018 IASB finaliza las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones.

Las modificaciones clarifican que:

- En una modificación, reducción o liquidación de un plan de beneficio definido una entidad ahora usa supuestos actuariales actualizados para determinar su costo corriente de servicio y el interés neto para el período; y
- El efecto del tope de activo no es considerado al calcular la ganancia o pérdida de cualquier liquidación del plan y es tratado en forma separada en Otros Resultados Integrales (ORI).

Las modificaciones aplican para modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes que ocurran en, o después del, 1 de enero de 2019, o la fecha en que las modificaciones sean aplicadas por primera vez. La adopción anticipada es permitida.

Modificación a NIIF 10, "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28, "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocio" bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

Ciclo de Mejoras Anuales 2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23

NIIF 3, Combinaciones de Negocios, y NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio.

- Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.
- Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente, a valor razonable.

Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

NIC 12, Impuesto a la Renta: Clarifica que todo el efecto de Impuesto a la Renta de dividendos (incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generan los resultados distribuibles (es decir, en Resultados, Otros Resultados Integrales o Patrimonio).

Aun cuando las modificaciones proporcionan algunas clarificaciones, no intentan direccionar la pregunta subyacente (es decir, cómo determinar si un pago representa una distribución de utilidades). Por lo tanto, es posible que los desafíos permanezcan al determinar si se reconoce el impuesto a la renta sobre algunos instrumentos en Resultados o en Patrimonio.

NIC 23, Costos de Préstamos: Clarifica que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos de préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos calificados que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos calificados que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no calificado) se incluyen en ese pool general.

Como los costos de la aplicación retrospectiva pueden superar los beneficios, los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones. Dependiendo de la política corriente de la entidad, las modificaciones propuestas pueden resultar en la inclusión de más préstamos en el pool general de préstamos.

Si esto resultará en la capitalización de más o menos préstamos durante un período, dependerá de:

- Si el costo promedio ponderado de cualquier préstamo incluido en el pool, como resultado de las modificaciones, es mayor o menor que aquel que se incluiría bajo el enfoque corriente de la entidad; y
- Los montos relativos de los activos calificados bajo desarrollo y los préstamos generales vigentes durante el período.

Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos

Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos

Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad.

Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.

Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas

Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas.

El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020.

Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 enmiendas de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las enmiendas incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

(a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;

(b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;

(c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;

(d) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y

(e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta modificación.

Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración no ha evaluado el impacto de la aplicación de las nuevas normas, interpretaciones y modificaciones de las NIIF. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración finalice la revisión detallada.

2.2 Bases de consolidación

2.2.1 Subsidiarias

Las sociedades subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en estas sociedades y tiene la capacidad de influir en sus rendimientos a través de su control sobre éstas.

La adquisición de subsidiarias por el Grupo se contabiliza utilizando el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía (Menor valor). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

Las transacciones intersociedades, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Aunque el Grupo posee una participación inferior al 50% en Colbún S.A., tiene el tratamiento de sociedad subsidiaria ya que la Sociedad, directa e indirectamente, en virtud de la estructura y composición de su administración, ejerce el control de dicha sociedad.

2.2.2 Transacciones y participaciones no controladoras

El Grupo aplica la política de considerar las transacciones con participaciones no controladoras como transacciones con terceros externos al Grupo. En el caso de enajenación de participaciones no controladas, estas conllevan ganancias y/o pérdidas para el Grupo que se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro Patrimonio del estado de situación financiera. La ganancia o pérdida atribuible a las participaciones no controladoras se presentan en el Estado de Resultados Integrales después de la utilidad del ejercicio. Las transacciones entre las participaciones no controladoras y los accionistas de las empresas donde se comparte la propiedad, son transacciones cuyo registro se realiza dentro del patrimonio y, por lo tanto, se muestran en el Estado de Cambios del Patrimonio.

2.2.3 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Las participaciones del Grupo en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas.

Las participaciones en asociadas se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

2.2.4 Inversiones en entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operacionales.

2.2.5 Participaciones en entidades estructuradas no consolidadas

Con fecha 17 de mayo de 2010, según consta en el D.E. Nº3.024, el Ministerio de Justicia concede la personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la Fundación Colbún (en adelante "Fundación"). Dentro de los objetivos centrales de la Fundación están:

La promoción, fomento y apoyo de todas las clases de obras y actividades que tiendan al perfeccionamiento y mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores de mayor necesidad de la población.

La investigación, el desarrollo y la difusión de la cultura y el arte. La Fundación podrá participar en la formación, organización, administración y soporte de todas aquellas entidades, instituciones, asociaciones, agrupaciones y organizaciones, sean públicas o privadas que tengan los mismos fines.

La Fundación apoyará a todas las entidades que tengan como objeto la difusión, investigación, el fomento y el desarrollo de la cultura y las artes.

La Fundación podrá financiar la adquisición de inmuebles, equipos, mobiliarios, laboratorios, salas de clases, museos y bibliotecas, financiar la readecuación de infraestructuras para apoyar el perfeccionamiento académico.

Además podrá financiar el desarrollo de investigaciones, desarrollar e implementar programas de instrucción, impartir capacitación o adiestramiento para el desarrollo y financiar la edición y distribución de libros, folletos y cualquier tipo de publicaciones.

Esta persona jurídica no es considerada en el proceso de consolidación, dado que, por su naturaleza, sin fines de lucro, no se obtienen beneficios económicos de la misma.

2.3 Información financiera por segmentos operativos

La IFRS 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración de la Sociedad Matriz utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos de negocios. El Grupo define los segmentos en la misma forma en que están organizados los negocios en cada una de las sociedades que consolida, vale decir: negocio eléctrico a través de su sociedad controlada Colbún S.A.; negocio de servicio portuario a través de su sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A. y negocio inmobiliario y financiero propio de la Sociedad Matriz.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

2.4.1 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en donde opera el Grupo. Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación.

Toda la información financiera presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana. El Grupo mantiene registros contables en dólares estadounidenses, salvo la subsidiaria Inversiones Coillanca Limitada, que mantiene sus registros contables en pesos chilenos. Las transacciones en otras monedas son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos en pesos chilenos y en otras monedas, son convertidos a los tipos de cambios vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

2.4.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de monedas y unidad de reajuste	31-dic-18 1US$	31-dic-2017 1US$
Pesos chilenos	694,77	614,75
Unidad de Fomento (UF)	0,0252	0,0229
Euros	0,8742	0,8317
Soles peruanos	3,3790	3,2450
Libra Esterlina	0,7900	0,7400

2.4.3 Entidades del Grupo con distinta moneda de presentación

Los resultados y la situación financiera de una de las entidades del Grupo (Inversiones Coillanca Limitada) que tiene una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del estado de situación financiera;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio del ejercicio contable; y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado de resultados integrales.

2.5 Propiedades, plantas y equipos

Los principales activos fijos del Grupo, incluidos en Propiedades, plantas y equipos están conformados por terrenos, construcciones, obras de infraestructura, maquinarias y equipos.

Los elementos del activo fijo incluidos en Propiedades, plantas y equipos, se miden por su valor de costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro en caso que corresponda, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro. Este valor de costo incluye, aparte del valor de compra de los activos, los siguientes conceptos, según lo permiten las NIIF:

- El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución, se capitalizan durante el periodo de su construcción.

- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.

- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los componentes de propiedades, plantas y equipos, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

- Los costos de desmantelamientos, retiro o rehabilitación de Propiedades, plantas y equipos se reconocen en función de la obligación legal de cada proyecto.

Las obras en curso se traspasan al activo en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

En la subsidiaria Puertos y Logística S.A., el costo de adquisición incluye los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Puertos y Logística define periodo sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés que utiliza es la correspondiente al financiamiento específico o de no existir, la tasa media de financiamiento de la subsidiaria que realiza la inversión.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente reemplazado se dará de baja en cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 16. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan al resultado del ejercicio en el que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Las Propiedades, planta y equipos, neto del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que componen dichos activos entre los años de sus vidas útiles técnicas estimadas, según el tipo de negocio y se describen a continuación en años:

Venta de Energía	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Edificios	10-65	34
Maquinarias	4-20	10
Equipos de transporte	5-15	7
Equipos de oficina	5-30	27
Equipos informáticos	3-10	5
Activos Generadores de Energía	2-100	41
Arrendamientos Financieros	20	15
Otras propiedades, planta y equipo	10-50	29

Para mayor información la sociedad controlada Colbún S.A. presenta una apertura adicional por clases de planta:

Clases de Centrales		Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Instalaciones de generación			
Centrales hidraúlicas			
	Obra civil	10-100	73
	Equipo electromecánico	2-100	22
Centrales térmicas			
	Obra civil	10-60	24
	Equipo electromecánico	2-60	18
Central solar			
	Equipo electromecánico	5-25	23
	Obra civil	25	25

Servicios Portuarios	Intervalo de años de vida útil estimada Minimo - Máximo
Insfraestructura Portuaria	20-60
Maquinas y equipos	10-30
Equipamientos de tecnologias de la información	03-05
Muebles y útiles	03-05

El valor residual y las vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en cada cierre del estado de situación financiera. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

2.6 Activos biológicos

Los activos biológicos son inversiones secundarias que no forman parte del negocio principal del Grupo e incluyen plantaciones forestales, las que son valorizadas basado en el modelo de descuento de flujos de caja mediante el cual el valor justo o razonable de los activos biológicos se calcula utilizando los flujos de efectivo de operaciones continuas, es decir, sobre la base de planes de cosecha forestal teniendo en cuenta el potencial crecimiento, esto quiere decir que el valor razonable de estos activos se mide como el valor actual de la cosecha de un ciclo de crecimiento basado en los terrenos forestales productivos, teniendo en cuenta las restricciones medioambientales y otras reservas.

El valor razonable de los activos biológicos se mide y reconoce en forma separada de los terrenos y los cambios en el valor justo de dichos activos se reflejan en el estado de resultados del ejercicio.

Los gastos de mantención de estos activos son llevados a gastos en el ejercicio que se producen y se presentan como costos de ventas.

2.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, que principalmente comprenden terrenos y construcciones, se mantienen para obtener rentas de largo plazo y no son ocupados por el Grupo. Las propiedades de inversión se reconocen por su costo menos la depreciación y por posibles pérdidas acumuladas por deterioro de su valor, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las posibles pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión.

Los gastos periódicos de mantenimiento se imputan a resultados como costos del ejercicio en que se incurren.

2.8 Activos intangibles

2.8.1 Intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. En el caso de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es el valor razonable de la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

El Grupo evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Los activos con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando hay indicios de que puedan estar deteriorados. El período de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada período. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas se explican en nota 4 b).

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración a objeto de cambiar el período o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados integrales.

La sociedad controlada Colbún S.A., presenta las siguientes vidas útiles para los activos intangibles:

a) Vidas útiles activos intangibles distintos de la plusvalía (con vidas útiles definidas):

Los activos intangibles de relación contractual con clientes corresponden principalmente a contratos de suministro de energía eléctrica adquiridos.

Los otros activos intangibles materiales corresponden a software, derechos, concesiones y otras servidumbres con vidas útiles definidas. Estos activos se amortizan de acuerdo a sus vidas útiles esperadas.

Activos Intangibles	Intervalo de años de vida útil estimada
Relaciones Contractuales de Clientes	2-15
Software	2-15
Derechos y Concesiones	1-10

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de existir, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

b) Activos intangibles con vidas útiles indefinidas: Colbún S.A. efectuó un análisis de las vidas útiles de los activos intangibles, que tienen vidas útiles indefinidas (por ejemplo ciertas servidumbres y derechos de aguas, entre otros), concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo. Para estos activos intangibles se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas.

2.8.2 Acuerdo de concesión de servicios

En Puertos y Logística S.A como resultado de haberse adjudicado la licitación portuaria del Frente de Atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio, y que la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. suscribió un contrato de Concesión con Empresa Portuaria San Antonio (EPSA), a través del cual se establecen derechos y obligaciones y la realización de ciertos desembolsos incurridos y por incurrir (ver nota 19), el contrato califica como un acuerdo de Concesión de Servicios conforme a CINIIF N°12. La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye actualmente el pago inicial, pago de mitigación a los trabajadores portuarios, gastos de licitación y puesta en marcha y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato de concesión (canon). Además incorpora las obras de infraestructura obligatorias en construcción, definidas en el contrato de concesión, la cual incluye los costos por préstamos devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuible a la adquisición o construcción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Puertos y Logística S.A. define período sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión. Al reconocimiento inicial, el activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo es reconocido al costo, que incluye los costos por prestamos capitalizados menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

La mencionada norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La subsidiaria Puertos y Logística S.A. mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede de la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por EPSA. Esta cuenta se presenta y se mide como activo financiero valorizada inicialmente al valor presente de dicha cuenta al término de la concesión, utilizando una tasa de descuento apropiada.

Relleno Marítimo “Ampliación Patio La Tosca”

El relleno marítimo corresponde a la concesión para la construcción de un relleno sobre un sector de la playa y fondo de mar ubicado en el puerto de Lirquén, la cual fue otorgada mediante Decreto Supremo Nº439 de la Subsecretaria de Marina del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 30 de diciembre de 1996. Dichas obras fueron realizadas por la subsidiaria Portuaria Lirquén S.A. y puestas en funcionamiento a partir del año 2013 y que permiten ampliar la zona de patios pavimentados para el acopio de mercancías para su posterior estiba por los muelles del puerto de Lirquén.

La valorización inicial corresponde al costo de construcción del relleno marítimo. Después del reconocimiento inicial, se registra al costo menos su amortización acumulada y las perdidas por deterioro si es que hubiese.

Obras Obligatorias “Fase 1A y 1B”

Corresponden a la construcción del frente de atraque de 700 metros de longitud, dragado de la franja de 60 metros medidos desde el frente de atraque, el reemplazo del rompeolas y el consecuente ensanchamiento de la boca del acceso a la poza de San Antonio, en cumplimiento del proyecto de construcción obligatorio, establecido en el contrato de concesión entre Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) y la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A.

Obras Obligatorias “Fase 0”

Corresponde a las obras para el aumento de la capacidad de operación del Espigón del puerto de San Antonio, en al menos 30% de su capacidad, por la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A

Desembolsos Posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del Activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual (si existiese).

La amortización se reconocerá en el rubro costo de explotación de Resultados Integrales, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada es la siguiente:

Clase	Rango de amortización	Remanente vida util
Contrato de concesión	20 años	13 años
Concesión relleno marítimo	34 años	28 años
Programas computacionales	5 años	3 años
Obras Obligatorias	16 años	13 años

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el periodo desde cuando una sociedad tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura. La concesión se inició el 7 de noviembre de 2011 con la entrega del Frente de Atraque, fecha en la cual comienzan las operaciones de Puerto Central S.A., y se extiende por un período de concesión de 20 años.

Respecto al relleno marítimo la concesión tiene una duración de 50 años, cuyo vencimiento se establece para el 31 de diciembre del año 2046. La vida útil del relleno marítimo comienza desde la puesta en funcionamiento el 1 de enero de 2013.

El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

2.9 Activos Financieros - Instrumentos Financieros

Como se indica en la Nota 5 “Cambios Contables” la Sociedad adoptó NIIF 9, para lo cual los activos financieros se clasifican en el momento de reconocimiento inicial en tres categorías de valoración:

a) Costo amortizado
b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio)
c) Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas

2.9.1 Costo amortizado:

Busca mantener un activo financiero hasta obtener los flujos contractuales, en una fecha establecida. Los flujos esperados corresponden básicamente a los pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

2.9.2 Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio):

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

2.9.3 Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas:

La última clasificación que entrega como opción IFRS 9, la aplicación de los activos financieros con valor razonable cuyo efecto se aplicara al resultado del ejercicio.

El Grupo, basado en su modelo de negocio mantiene activos financieros con costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más intereses sobre el capital si es que corresponde. Los préstamos y cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados del grupo, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen dentro de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar en el Estado de Situación Financiera. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.9.4 Baja de activos financieros:

La Sociedad da de baja los activos financieros únicamente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han sido cancelados, anulados, expiran o han sido transferidos.

2.9.5 Deterioro de activos financieros no derivados:

La Sociedad aplica el enfoque simplificado y registra las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o de por vida, según lo establecido en NIIF 9.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran, entre otros, indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. La pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales y se refleja en una cuenta de estimación.

Cuando una cuenta a cobrar se transforma en incobrable definitivamente, esto es que se hayan agotado todas las instancias razonables de cobro pre-judicial y judicial, según informe legal respectivo; y corresponda su castigo financiero, se regulariza contra la cuenta de estimación constituida para las cuentas a cobrar deterioradas.

Cuando el valor razonable de un activo sea inferior al costo de adquisición, si existe evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas no requieren de pruebas de deterioro.

2.10 Pasivos financieros - Instrumentos Financieros

2.10.1 Clasificación como deuda o patrimonio:

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

2.10.2 Instrumentos de patrimonio:

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio se registren al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente solo tiene emitidas acciones de serie única.

2.10.3 Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”.

2.10.4 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando estos, sean mantenidos para negociación o cuando sean designados como tal en el reconocimiento inicial. Estos se miden al valor razonable y los cambios en el valor razonable incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

2.10.5 Otros pasivos financieros:

Otros pasivos financieros, entre los que se incluyen las obligaciones con instituciones financieras y las obligaciones con el público, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.10.6 Baja de Pasivos financieros:

La Sociedad da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

2.11 Derivados

El Grupo tiene firmados contratos de derivados a efectos de mitigar su exposición a la variación en las tasas de interés, en los tipos de cambio y en los precios de los combustibles.

Los cambios en el valor justo de estos instrumentos a la fecha de los estados financieros consolidados se registran en el estado de resultados integral, excepto que los mismos hayan sido designados como un instrumento de cobertura contable y se cumplan las condiciones establecidas en las NIC 39 para aplicar dicho criterio.

Las coberturas se clasifican en las siguientes categorías:

a).- Coberturas de valor razonable: es una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, que puede atribuirse a un riesgo en particular. Para esta clase de coberturas, tanto el valor del instrumento de cobertura como del elemento cubierto, se registran en el estado de resultados integrales neteando ambos efectos en el mismo rubro.

b).- Coberturas de flujo de efectivo: es una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada “Coberturas de flujo de efectivo”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al Estado de Resultados Integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el Estado de Resultados Integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del Estado de Resultados Integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el Estado de Resultado Integral.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. En los períodos cubiertos por los presentes estados financieros consolidados el Grupo designó ciertos derivados como instrumentos de cobertura de transacciones previstas altamente probables o instrumentos de cobertura de riesgo de tipo de cambio de compromisos firmes (instrumentos de cobertura de flujos de caja).

El Grupo ha designado todos sus instrumentos derivados como instrumentos de cobertura contable.

2.11.1 Derivados implícitos

El Grupo evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones del valor en la cuenta de resultados. A la fecha, el Grupo ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

2.12 Inventarios

El Grupo registra en este rubro, el stock de gas, petróleo, carbón, madera, y material de estiba, elementos de seguridad; y las existencias de almacén (repuestos y materiales), los que se registran valorizados a su costo, netos de posibles obsolescencias determinadas en cada período. El costo se determina utilizando el método del precio medio ponderado.

Criterio de deterioro de los repuestos (obsolescencia): La estimación de deterioro de repuestos (obsolescencia), se define de acuerdo a un análisis individual y general, realizado por los especialistas del Grupo, quienes evalúan criterios de rotación y obsolescencia tecnológica sobre el stock en almacenes de cada Central de la sociedad Controlada Colbún S.A.

2.13 Efectivo, equivalentes al efectivo y Estado de flujo de efectivo

2.13.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluyen el disponible en caja y cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y las inversiones en bancos e instituciones financieras a corto plazo, de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda de 90 días desde la fecha de colocación y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes del Grupo. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como pasivo corriente.

2.13.2 Estado de flujo de efectivo

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.14 Capital emitido

En la Sociedad Matriz, las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto (ver Nota 27).

2.15 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente al valor que se factura dado que su pago es dentro del mes y no involucran costos de intereses. También bajo este rubro, la Sociedad Matriz, incluye anualmente la provisión del dividendo mínimo obligatorio (Ver nota 2.21).

2.16 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El Grupo determina el impuesto a las ganancias, sobre las bases imponibles determinadas de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta, vigentes para cada ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, y registran con cargo o abono a resultados, de acuerdo con el método del Balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo, en una transacción distinta de una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada periodo, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros anuales y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

2.17 Beneficios a los empleados

"La Sociedad efectúa el estudio, análisis y valuación de sus beneficios de largo plazo al personal, conforme a las definiciones establecidas en la IAS-19. El principal beneficio evaluado corresponde a las indemnizaciones por años de servicios en caso de desvinculación, las cuales se encuentran pactadas en los respectivos contratos vigentes.

El pasivo reconocido es determinado usando valuaciones actuariales mediante la aplicación del Método de la Unidad de Crédito Proyectada. Las valuaciones actuariales involucran suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a incertidumbre. La Sociedad revalida al final de cada año los parámetros de cálculo, adoptando los más apropiados de acuerdo a las condiciones financieras de mercado y experiencia demográfica propia.

El costo de los beneficios a los empleados se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, a una tasa de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo próximos al plazo de vencimiento de la obligación. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales." (Ver nota 25)

2.18 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Grupo, cuyo importe y momento de cancelación pueden ser estimados de forma fiable, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que, se estima, que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

2.18.1 Reestructuración

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando el Grupo ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en si ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

2.18.2 Desmantelamiento

Los desembolsos futuros a los que el Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración al momento de la puesta en funcionamiento de la planta. El Grupo revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación (ver nota 24.a).

2.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo, que están orientadas a los negocios del sector eléctrico, portuario, inmobiliario y financiero. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos a clientes, después de eliminadas las transacciones entre las sociedades del Grupo, y se

registran cuando han sido efectivamente prestadas. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionado conforme por el cliente.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplan las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta de los bienes y servicios.

Los ingresos procedentes de contratos con clientes, provenientes de la venta de energía eléctrica, tanto en Chile como en Perú, se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representa los montos de los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado, de acuerdo con NIIF 15.

La Sociedad controlada Colbún S.A. clasifica los ingresos en las siguientes categorías:

a).- Venta de bienes: Para contratos con clientes en los que la venta de equipos es la única obligación, la adopción de la NIIF 15 no tiene impacto en sus ingresos y pérdidas o ganancias, dado que el reconocimiento de ingresos ocurre en un punto en el tiempo cuando el control del activo se transfiere al cliente, con la entrega de los bienes. La Sociedad tiene impactos asociados a la venta de bienes de forma individual, ya que actualmente no se dedica a vender bienes como un contrato único de venta de bienes.

b).- Prestación de servicios: La Sociedad controlada Colbún S.A. presta el servicio de suministro de energía y potencia a clientes libres y regulados. Reconoce los ingresos por servicio sobre la base de la entrega física de la energía y potencia. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por Colbún S.A. En consecuencia, reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo.

A continuación, se describen las principales políticas de reconocimiento de ingresos de Colbún S.A. para cada tipo de cliente:

- Clientes regulados – compañías de distribución: Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado.

- Clientes no regulados - capacidad de conexión mayor a 5.000 KW en Chile y para Perú entre 200 KW y 2.500 KW: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.

- Clientes mercado spot: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través de Centros de Despacho (CEN en Chile y COES en Perú) donde se comercializan los superávit o déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávit de energía y potencia se registran como ingresos y los déficits se registran como costos dentro del estado de resultado integral.

c).- Anticipos recibidos de los clientes: Colbún s.a. recibe solo anticipos a corto plazo de sus clientes relacionados con las operaciones y servicios de mantención. Se presentan como parte de los otros pasivos financieros. Sin embargo, de vez en cuando, puede recibir anticipos a largo plazo de los clientes. Conforme a la política contable vigente, presenta tales anticipos como ingresos diferidos en virtud de los pasivos no corrientes clasificados en el estado de situación financiera. No se acumularon intereses sobre los anticipos a largo plazo recibidos en virtud de la política contable vigente.

Colbún S.A. debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos. Sin embargo, decidió utilizar el expediente práctico provisto en la NIIF 15, y no ajustará el importe comprometido de la contraprestación por los efectos de un componente de financiación significativo en los contratos, cuando espera, al comienzo del contrato, que el periodo entre el momento en que la entidad transfiere un bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos. Por lo tanto, a corto plazo no contabilizará un componente de financiación, incluso si es significativo.

Con base en la naturaleza de los servicios ofrecidos y el propósito de los términos de pago, se concluye que no existe un componente de financiamiento significativo en estos contratos.

d).- Consideraciones de principal versus agente: En los contratos de ventas de energía y potencia, se considera que es el principal responsable de cumplir la promesa de proporcionar la entrega de los bienes o servicios especificados, principalmente porque asume el riesgo de crédito en estas transacciones. Conforme a la política contable actual, en función de la existencia de riesgo de crédito y la naturaleza de la contraprestación en el contrato, tiene una exposición a los riesgos y beneficios significativos asociados y contabiliza por ende los contratos como un principal.

e).- Importes recaudados en nombre de terceros: Cualquier impuesto recibido por cuenta de los clientes y remitidos a las autoridades gubernamentales (por ejemplo, IVA, impuestos por ventas o tributos, etc.) se registra sobre una base neta y por lo tanto se excluyen de los ingresos en el estado de resultados integral consolidado.

f).- Ingresos financieros: Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidos en resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

La sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A. y sus subsidiarias evalúan el modelo de los 5 pasos para el reconocimiento de sus ingresos de acuerdo a lo indicado por NIIF 15:

1.- Identificar el/los contrato (s) con clientes.
2.- Identificar las obligaciones de desempeño de cada contrato.
3.- Determinar el precio de la transacción.
4.- Asignación del precio de la transacción.
5.- Reconocer ingreso cuando la obligación de desempeña ha sido satisfecha.

Los ingresos ordinarios están compuestos por la prestación de servicios portuarios de la Sociedad y sus sociedades subsidiarias menos los impuestos sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos a clientes, tanto exportadores forestales, importadores y armadores, registrándose cuando han sido efectivamente prestados. Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño comprometidos al cliente. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe y consume de forma simultanea los beneficios proporcionados por el desempeño de la sociedad. La obligación de desempeño se considera satisfecha al momento que el cliente ha recepcionado conforme el servicio. La sociedad actúa como principal en la prestación de servicios y no actúa de agente entre los clientes y un tercero.

Adicionalmente los ingresos y costos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos por dividendos de inversiones se reconocen cuando se ha establecido el derecho del accionista de recibir el pago.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, intereses implícitos derivados de activos financieros. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

2.20 Medio ambiente

El Grupo, en su negocio portuario, es un prestador de servicios que realiza sus actividades en armonía con el medio ambiente, por lo que no se incurren en gastos para descontaminar o restaurar. Sin embargo, para el desarrollo de sus inversiones gestiona los permisos ambientales. Los costos asociados a las medidas de mitigación que se pudiesen producir se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se incurren. Por su parte los costos asociados al desarrollo de los estudios para la obtención de los permisos por las inversiones en las obras de infraestructura se contabilizarán como activo.

En el negocio eléctrico, en el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para Propiedades, planta y equipos.

2.21 Distribución de dividendos

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

La política de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Matriz, contempla repartir como dividendos con cargo a la utilidad, alrededor de un 60% de aquella parte de las utilidades que hayan sido efectivamente percibidas por el Grupo en el ejercicio o un porcentaje no inferior al 30% de la utilidad líquida del ejercicio si este resultare mayor al anterior.

Al cierre de cada ejercicio anual el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio neto denominada “Dividendos”.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad Matriz, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta Ordinaria de Accionistas de la misma (ver nota 2.15).

2.22 Ganancias por Acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el número de acciones ordinarias en circulación al cierre de cada ejercicio.

2.23 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata el Grupo son reconocidos como gastos en base devengada en proporción al período de tiempo transcurrido, independiente de los plazos de pago.

Por su parte los seguros contratados por las adquisiciones de Propiedades, planta y equipos, son cargados al valor de costo del bien, hasta que el bien se encuentra en su ubicación y condición necesaria para operar a partir de lo cual se llevara a gasto en base devengada como se señala en el párrafo anterior.

Los valores pagados y no devengados se reconocen como otros activos no financieros en el activo corriente.

En términos generales los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumplen con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.24 Vacaciones al personal

El gasto de vacaciones se registra en el ejercicio en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19.

2.25 Clasificaciones de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado, se clasifican los saldos en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho periodo.

2.26 Arrendamiento

El Grupo aplica IFRIC 4 para evaluar si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que la sociedad controlada Colbún S.A. y sus subsidiarias actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. La carga financiera se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el periodo de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

2.27 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingreso cuando se reciban los importes obtenidos por la subvención. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.

Las subvenciones del gobierno se presentan por separado de los activos con los que se relacionan. Las subvenciones del gobierno reconocidas en ingresos se presentan por separado en las notas. Las subvenciones del gobierno recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el estado de situación financiera.

No se reconoce importe alguno para aquellas formas de ayudas gubernamentales a las que no se les puede asignar valor razonable. Sin embargo, en la eventualidad de existir, la entidad revela información acerca de dicha ayuda.

2.28 Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un periodo prolongado de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. El Grupo ha establecido como política capitalizar los intereses en base a la fase de construcción. El resto de los costos por intereses se reconocen como gastos en el periodo en que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que se incurre en relación con el financiamiento obtenido.

2.29 Combinación de negocios y plusvalía

Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada a valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de las participaciones no controladoras de la adquirida, si hubiera. Para cada combinación de negocios, el Grupo determina si valora la participación no controladora de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren, en Otros gastos por naturaleza.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, en la fecha de adquisición se valoran al valor razonable las participaciones previamente mantenidas en el patrimonio de la adquirida y se reconocen las ganancias o pérdidas resultantes en el estado de resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquiriente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros de acuerdo con NIIF 9 Instrumentos Financieros, se valoran a valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable como ganancia o pérdida o como cambio en otro resultado integral. En los casos, en que las contraprestaciones contingentes no se encuentren dentro del alcance de NIIF 9, se valoran de acuerdo con la NIIF correspondiente. Si la contraprestación contingente clasifica como patrimonio no se revaloriza y cualquier liquidación posterior se registra dentro del patrimonio neto.

La plusvalía es el exceso de la suma de la contraprestación transferida registrada sobre el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, el Grupo realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la consideración transferida, la diferencia se reconoce como ganancia en el estado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo del Grupo que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Una vez que la combinación de negocios se complete (finaliza el proceso de medición) la plusvalía no se amortiza y el Grupo debe revisar periódicamente su valor en libros para registrar cualquier pérdida por deterioro.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, la plusvalía asociada a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. La plusvalía dada de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

2.30 Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones entre la sociedad Matriz y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales del Grupo en cuanto a su objeto y condiciones, y son eliminadas en el proceso de consolidación.

Todas las transacciones con partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones de mercado.

2.31 Pasivos y activos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o bien una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que impliquen beneficios económicos, o bien
- El monto de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la sociedad. No se reconocerán en los estados financieros, pero sí deberán ser expuestos en notas a dichos estados.

2.32 Reclasificaciones

Para efectos comparativos y de presentación, al 31 de diciembre de 2018 se han efectuado las siguientes reclasificaciones:

Subsidiaria Puertos y Logistica S.A., efectuo reclasficiaciones menores en el estado de situación al 31 de diciembre de 2017.

Sociedad controlada Colbun S.A. al 31 de diciembre de 2017, efectuo las siguientes reclasficiaciones: Desde “Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados” al rubro “Provisiones corrientes por beneficios a los empleados” correspondientes a las IAS porción de corto plazo por MUS$5.596.

NOTA - 3 GESTION DEL RIESGO

3.1 Factores de riesgo financiero

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente al Grupo.

Los resultados del Grupo, están directamente relacionados con los resultados que obtengan sus sociedades subsidiarias y asociadas. Como la inversión en instrumentos de mercado de capitales es significativa, ya sea en instrumentos en pesos chilenos o en dólares, tanto de renta fija como variable, y en acciones de sociedades anónimas, los resultados del Grupo se verán afectados por la variación de precio de estos instrumentos, producto principalmente de variaciones de tasa de interés, del tipo de cambio y del comportamiento del mercado de capitales.

3.1.1 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por fluctuaciones de monedas que provienen de dos fuentes. La primera fuente de exposición proviene de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda fuente de riesgo corresponde al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del estado de situación financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

La exposición a flujos en monedas distintas al dólar se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de las ventas del Grupo denominada directamente o con indexación al dólar. Del mismo modo, los principales costos corresponden a compras de petróleo diésel, gas natural y carbón, los que incorporan fórmulas de fijación de precios basados en precios internacionales denominados en dólares. Respecto de los desembolsos en proyectos de inversión, el Grupo incorpora indexadores en sus contratos con proveedores y en ocasiones recurre al uso de derivados para fijar los egresos en monedas distintas al dólar.

La exposición al descalce de cuentas de Balance se encuentra mitigada mediante la aplicación de una Política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales denominadas en monedas distintas al dólar. Para efectos de lo anterior, el Grupo mantiene una proporción relevante de sus excedentes de caja en dólares y adicionalmente recurre al uso de derivados, siendo los más utilizados swaps de moneda y forwards.

El negocio portuario se encuentran afecto a las variaciones de tipo de cambio contable desde dos perspectivas: la primera se conoce como diferencias de cambio y se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del estado de situación financiera distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda perspectiva se refiere a las variaciones del tipo de cambio que afectan a los ingresos y costos de Puertos y Logística S.A. y sus subsidiarias. Por el lado de los activos y pasivos, el impacto de variaciones del tipo de cambio está acotado principalmente a los activos y pasivos corrientes. Para hacer frente a este riesgo, al 31 de diciembre de 2018, Puertos y Logística S.A. y sus subsidiarias mantienen inversiones en instrumentos financieros nominados en dólares por MUS$55.072 (su criterio de valorización se encuentra detallado en Nota N°2.9). Por su parte, las ventas del negocio portuario, están indexadas aproximadamente en un 92% en dólares y en un 8% en moneda nacional, en tanto que los costos de explotación están indexados aproximadamente en un 88% en moneda local y en un 12% en dólares. En el caso particular de Puerto Central S.A., tomando en consideración que la estructura de sus ingresos se encuentra altamente indexada al dólar, se han contraído pasivos denominados en esta moneda.

3.1.2 Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable. Para mitigar este riesgo se utilizan swaps de tasa de interés fija.

La deuda financiera del Grupo en el segmento del negocio eléctrico, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, presenta el siguiente perfil:

Tasa de interés	31-dic-2018	31-dic-2017
Fija	100%	100%
Variable	0%	0%
Total	100%	100%

Al 31 de diciembre de 2018, la deuda financiera de la sociedad controlada Colbún S.A. se encuentra denominada en un 100% a tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2018, el 100% de colocaciones financieras se encuentran invertidas en instrumentos de renta fija de corto plazo, de las cuales un 85% corresponden a Depósitos a Plazo con tasa de interés fija, lo que tiene el efecto de eliminar casi por completo el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

La subsidiaria Puerto Central S.A., mantiene una deuda por US$273,3 millones, los que se encuentran remunerados a tasa de interés flotante, exponiendo a Puertos y Logística a las variaciones en la tasa de interés de mercado. Dicha exposición se encuentra parcialmente mitigada mediante swaps de tasa de interés, que permiten fijar la tasa de interés de crédito y así reducir su exposición a dichas variaciones.

En el negocio portuario, tienen riesgo de tasa de interés variable, y las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

La deuda financiera de Puertos y Logística S.A. y sus sociedades subsidiarias, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, presenta el siguiente perfil:

Tasa de interés	31-dic-2018	31-dic-2017
Fija	50%	50%
Variable	50%	50%

Como consecuencia de la porción de la deuda financiera mantenida por la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. sin derivado asociado, la Sociedad se encuentra expuesta a las variaciones de la tasa Libor. Se estima que un aumento o disminución de 10 puntos base en dicha tasa, significaría un mayor o menor desembolso para la sociedad de US$58,8 mil cada año de vigencia del crédito.

3.1.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando una pérdida económica o financiera para el Grupo. El riesgo de crédito surge en la potencial insolvencia de algunos clientes, así como en la ejecución de operaciones financieras.

Dada las condiciones de venta de los servicios portuarios prestados por el Grupo, y el mix de clientes, el Grupo tiene una exposición al riesgo de no pago que es acotada. Reflejo de ello, es el bajo porcentaje de cuentas incobrables, las que representaron menos del 0,51% del total de ventas anualizadas a diciembre de 2018.

Las ventas están concentradas en grandes clientes de operación global compuestos por compañías navieras, exportadores forestales e importadores. Las ventas a clientes menores representan menos del 10% y se realizan a través de agentes de aduana, los que están domiciliados en el país y además en la mayoría de las ocasiones se exige el pago adelantado a sus representados.

En cuanto al riesgo de crédito en operaciones financieras, Puertos y Logística S.A. privilegia las inversiones en instrumentos con clasificaciones de riesgos que minimicen el no pago e insolvencia. Para ello mensualmente monitorea la cartera para asegurarse respecto a su diversificación y calidad de los instrumentos y contrapartes que la componen. La máxima exposición al riesgo de los activos financieros es su valor libro.

El negocio eléctrico se ve expuesto a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente todas las contrapartes con las que Colbún S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía han hecho frente a los pagos correspondientes de manera correcta.

Con respecto a las colocaciones en Tesorería y derivados que se realizan, Colbún S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios. Adicionalmente se han establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2018 las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en fondos mutuos (de filiales bancarias) y en depósitos a plazo en bancos locales e internacionales. Los primeros corresponden a fondos mutuos de corto plazo, con duración menor a 90 días, conocidos como “money market”.

Al cierre de los ejercicios que se indican, la clasificación de riesgo es la siguiente:

a) En la sociedad Matriz y subsidiarias cerradas:

	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Efectivo y equivalentes al efectivo		
Nivel 1 +	33.874	48.981
Sin Clasificación	34	49
Total	**33.908**	**49.030**
Otros Activos Financieros Corrientes		
AAA	81.616	2.674
AA	7.660	-
AA+	-	3.082
AA-	7.274	414
Sin Clasificación	112	110
Total	**96.662**	**6.280**
Otros activos financieros no corrientes		
Nivel 1	910.421	1.200.432
Nivel 3	90.258	102.543
Sin Clasificación	101	101
Total	**1.000.780**	**1.303.076**

b) En la sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A.:

	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Efectivo y equivalentes al efectivo		
AAA	50.110	35.858
AA+	5.184	732
AA	2.304	-
Total	**57.598**	**36.590**
Otros activos financieros		
AAA	118	127
Total (*)	**118**	**127**

* Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) totalizan MUS$11 al 31 de diciembre de 2018 y 2017. No cuentan con clasificación de riesgo.

El equivalente al efectivo no incluye caja ni saldos en bancos, solo los depósitos a plazo y fondos mutuos clasificados en dicho rubro.

c) En la sociedad controlada Colbún S.A.:

	MUS$	MUS$
Clientes con clasificación de riesgo local		
AAA	73.443	56.277
AA+	30.064	27.462
AA	14.389	15.269
AA-	4.494	39.802
A+	35.107	232
A	2.373	556
Total	**159.870**	**139.598**
Clientes sin clasificación de riesgo local	57.810	60.659
Total	**57.810**	**60.659**
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Local		
AAA	136.947	507.492
AA	-	75.602
AA-	-	11.049
A+ o inferior	503.177	21.942
Total	**640.124**	**616.085**
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Internacional (*)		
BBB- o superior	47.255	36.329
	47.255	**36.329**
Activos financieros derivados Contraparte Mercado Internacional (*)		
A o Superior	9.060	21.779
Total	**9.060**	**21.779**

(*)Clasificación de riesgo internacional

3.1.4 Riesgo de liquidez

En el Grupo, este riesgo viene dado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a éstas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria del Grupo y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un periodo.

Al 31 de diciembre de 2018, Colbún S.A. cuenta con excedentes de caja por aproximadamente US$788 millones, invertidos en depósitos a plazo con duración promedio de 108 días (se incluyen depósitos a plazo con duración inferior y superior a 90 días, estos últimos son registrados como "Otros Activos Financieros Corrientes" en los Estados Financieros Consolidados) y en fondos mutuos de corto plazo con duración menor a 90 días. Asimismo, tiene disponibles como fuentes de liquidez adicional al día de hoy: (i) dos líneas de bonos inscritas en el mercado local por un monto conjunto de UF 7 millones, (ii) dos líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US$150 millones.

En los próximos doce meses, Colbún deberá desembolsar aproximadamente US$118 millones por concepto de intereses y amortizaciones de deuda financiera. Éste remanente de intereses y amortizaciones menores se espera cubrir con la generación propia de flujos de caja.

Al 31 de diciembre de 2018 Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional AA- por Fitch Ratings y AA por Standard & Poor´s (S&P), ambas con perspectivas estables. A nivel internacional la clasificación es Baa2 por Moddy´s, BBB por S&P y BBB por Fitch Ratings, todas con perspectivas estables.

Por su parte la subsidiaria Fenix, cuenta con clasificaciónes de riesgo internacional Baa3 por Moody's, BBB- por Standard & Poors (S&P) y BBB- por Fitch Rating, todas con perspectivas estables.

Por lo anteriormente expuesto, se considera que el riesgo de liquidez de Colbún S.A. actualmente es acotado.

Al 31 de diciembre de 2018 Puertos y Logística S.A. cuentan con excedentes de caja por MUS$61.661, los que se encuentran invertidos en depósitos a plazos con duración promedio de 68 días y en fondos mutuos de corto plazo con duración menor a 32 días.

Al comparar los ejercicios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el nivel de liquidez en Puertos y Logística S.A. ha aumentado, lo que se observa en los siguientes indicadores.

Indices de liquidez	31-dic-18	31-dic-17
Liquidez corriente (veces)	3,38	2,08
Razón ácida (veces)	3,27	2,00

3.1.5 Riesgo de precio de inversiones clasificadas como otros activos financieros:

El Grupo está expuesto al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su estado de situación financiera dentro de otros activos financieros corriente y no corriente a valor razonable con efecto en patrimonio.

Las inversiones patrimoniales del Grupo se negocian públicamente y se incluyen en los índices del IPSA e IGPA en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Si el precio de las acciones de la cartera de inversiones de la Sociedad Matriz aumenta o disminuye aproximadamente un 5%, generaría un abono o cargo a patrimonio de aproximadamente US$50 millones, respectivamente.

3.2 Estimación del valor razonable

Los activos y los pasivos financieros del Grupo se encuentran registrados contablemente a valores determinados en función de los contratos que les dan origen o en función de técnicas de valorización de uso común en el mercado. El importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se asume que se aproximan a sus valores razonables, debido a la naturaleza a corto plazo de las cuentas comerciales a cobrar. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de caja a la tasa de interés corriente del mercado que está disponible para instrumentos financieros similares.

3.3 Factores de riesgo de mercado

Son los riesgos de carácter estratégico originados en factores externos e internos del Grupo, tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de ésta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

La industria de transferencia de carga portuaria tiene una alta dependencia del ciclo económico tanto nacional como internacional, el que tiene un efecto directo sobre las importaciones y exportaciones, y consecuentemente sobre el volumen de carga movilizada a través de los puertos nacionales.

Puertos y Logística S.A. y sus sociedades subsidiarias no tienen control sobre los factores que afectan el ciclo económico, y tienen un bajo margen para hacer ajustes internos frente a variaciones de éste, lo que se explica tanto por la naturaleza de largo plazo de la infraestructura portuaria como, en el caso particular de su subsidiaria Puerto Central S.A., por las exigencias de su contrato de concesión.

Puertos y Logística S.A. y sus sociedades subsidiarias operan en zonas con amplia oferta portuaria y un número reducido de clientes. Esto implica que en el último tiempo se genere una constante presión en las tarifas, las que se encuentran a niveles bajos en relación a estándares internacionales.

En el mercado del negocio eléctrico, se encuentran los siguientes riesgos de mercado:

a) Riesgo hidrológico

En condiciones hidrológicas secas, Colbun debe operar sus plantas térmicas de ciclo combinado con compras de gas natural o con diésel, o por defecto operar sus plantas térmicas de respaldo o bien recurrir al mercado spot. Esta situación podría encarecer sus costos, aumentando la variabilidad de sus resultados en función de las condiciones hidrológicas.

La exposición al riesgo hidrológico se encuentra razonablemente mitigada mediante una política comercial que tiene por objetivo mantener un equilibrio entre la generación competitiva (hidráulica en un año medio a seco, y generación térmica a carbón y a gas natural costo eficiente, y otras energías renovables costo eficientes y debidamente complementadas por otras fuentes de generación dada su intermitencia y volatilidad) y los compromisos comerciales. En condiciones de extremas y repetidas sequias, una eventual falta de agua para refrigeración afectaría la capacidad generadora de los ciclos combinados. Con el objetivo de minimizar el uso del agua y asegurar la disponibilidad operacional durante periodos de escasez hídrica, Colbún ha construido una Planta de Osmosis Inversa que permite reducir hasta en un 50% el agua utilizada en el proceso de enfriamiento de los ciclos combinados del Complejo Nehuenco. La planta terminó su construcción en mayo de 2017 y entró en operación durante el tercer trimestre del 2017.

En Perú, la sociedad Colbún S.A. cuenta con una central de ciclo combinado y una política comercial orientada a comprometer a través de contratos de mediano y largo plazo, dicha energía de base. La exposición a hidrologías secas es acotada ya que sólo impactaría en caso de eventuales fallas operacionales que obliguen a recurrir al mercado spot. Adicionalmente el mercado eléctrico peruano presenta una oferta térmica eficiente y disponibilidad de gas natural local suficiente para respaldarla.

b) Riesgo de precios de los combustibles

En Chile, en situaciones de bajos afluentes a las plantas hidráulicas, se debe hacer uso principalmente de sus plantas térmicas o efectuar compras de energía en el mercado spot a costo marginal. Lo anterior genera un riesgo por las variaciones que puedan presentar los precios internacionales de los combustibles. Parte de este riesgo se mitiga con contratos cuyos precios de venta también se indexan con las variaciones de los precios de los combustibles. Adicionalmente, se llevan adelante programas de cobertura con diversos instrumentos derivados, tales como opciones call y opciones put, entre otras, para cubrir la porción remanente de esta exposición en caso de existir. En caso contrario, ante una hidrología abundante, podría encontrarse en una posición excedentaria en el mercado spot cuyo precio estaría en parte determinado por el precio de los combustibles.

En Perú, el costo del gas natural tiene una menor dependencia de los precios internacionales, dada una importante oferta doméstica de este hidrocarburo, lo que permite acotar la exposición a este riesgo.

Al igual que en Chile, la proporción que queda expuesta a variaciones de precios internacionales es mitigada mediante fórmulas de indexación en contratos de venta de energía.

Por lo anteriormente expuesto, la exposición al riesgo de variaciones de precios de los combustibles se encuentra en parte mitigado.

c) Riesgo de suministro de combustibles

Respecto del suministro de combustibles líquidos, en Chile Colbún S.A. mantiene acuerdos con proveedores y capacidad de almacenamiento propio que le permiten contar con una adecuada confiabilidad en la disponibilidad de este tipo de combustible.

Respecto al suministro de gas natural en Chile, Colbún S.A. mantiene contratos de mediano plazo con ERSA y Metrogas y para el largo plazo destaca el nuevo contrato con ERSA por opciones de suministros de gas natural licuado y capacidad reservada de regasificación, vigente desde el año 2018 al 2030 que permitirá a Colbún S.A. disponer de gas natural para el Complejo Nehuenco. Adicionalmente, se han firmado contratos de suminstro de gas con productores argentinos, lo que permite tener la opción de acceder a las excedentes de gas que se produzcan en el país vecino.

Por su parte, en Perú, Fénix cuenta con contratos de largo plazo con el consorcio ECL88 (Pluspetrol, Pluspetrol Camisea, Hunt, SK, Sonatrach, Tecpetrol y Repsol) y acuerdos de transporte de gas con TGP.

En cuanto a las compras de carbón para la central térmica Santa María unidad I, se realizan licitaciones (la última en nviembre de 2018), invitando a importantes suministradores internacionales, adjudicando el suministro a empresas competitivas y con respaldo. Lo anterior siguiendo una política de compra temprana y una política de gestión de inventario de modo de mitigar sustancialmente el riesgo de no contar con este combustible.

d) Riesgos de fallas en equipos y mantención

La disponibilidad y confiabilidad de las unidades de generación y de las instalaciones de transmisión son fundamentales para el negocio. Es por esto que Colbún S.A. tiene como política realizar mantenimientos programados, preventivos y predictivos a sus equipos, acorde a las recomendaciones de sus proveedores, y mantiene una política de cobertura de este tipo de riesgos a través de seguros para sus bienes físicos, incluyendo cobertura por daño físico y perjuicio por paralización.

e) Riesgos de construcción de proyectos

El desarrollo de nuevos proyectos puede verse afectado por factores tales como: retrasos en la obtención de permisos, modificaciones al marco regulatorio, judicialización, aumento en el precio de los equipos o de la mano de obra, oposición de grupos de interés locales e internacionales, condiciones geográficas imprevistas, desastres naturales, accidentes u otros imprevistos.

La exposición de Colbún S.A. a este tipo de riesgos se gestiona a través de una política comercial que considera los efectos de los eventuales atrasos de los proyectos. Además, se incorporan niveles de holgura en las estimaciones de plazo y costo de construcción. Adicionalmente, la exposición a este riesgo se encuentra parcialmente cubierta con la contratación de pólizas del tipo "Todo Riesgo de Construcción" que cubren tanto daño físico como pérdida de beneficio por efecto de atraso en la puesta en servicio producto de un siniestro, ambos con deducibles estándares para este tipo de seguros.

Las compañías del sector enfrentan un mercado eléctrico muy desafiante, con mucha activación de parte de diversos grupos de interés, principalmente de comunidades vecinas y ONGs, las cuales legítimamente están demandando más participación y protagonismo. Como parte de esta complejidad, los plazos de tramitación ambiental se han hecho más inciertos, los que en ocasiones son además seguidos por extensos procesos de judicialización. Lo anterior ha resultado en una menor construcción de proyectos de tamaños relevantes.

Colbún S.A. tiene cómo política integrar con excelencia las dimensiones sociales y ambientales al desarrollo de sus proyectos. Por su parte Colbún S.A. ha desarrollado un modelo de vinculación social que le permita trabajar junto a las comunidades vecinas y la sociedad en general, iniciando un proceso transparente de participación ciudadana y de generación de confianza en las etapas tempranas de los proyectos y durante todo el ciclo de vida de los mismos.

La exposición de Puertos y Logística S.A. a este tipo de riesgo la gestiona mediante la fijación de montos y la incorporación de holguras en los plazos y costos de los contratos de construcción, la contratación de pólizas de Todo Riesgo de Construcción y la incorporación de buenas prácticas en materias de seguridad laboral.

f) Riesgos regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para el sector de generación, donde los proyectos de inversión tienen largos plazos de desarrollo, ejecución y retorno de la inversión. Colbún estima que los cambios regulatorios deben hacerse considerando las complejidades del sistema eléctrico y manteniendo los incentivos adecuados para la inversión. Es importante disponer de una regulación que entregue reglas claras y transparentes que consoliden la confianza de los agentes del sector.

En Chile, el actual gobiernos está llevando a cabo diversos cambios regulatorios que o bien, se han heredado del gobiernos anterior, o se han iniciado durante el presente mandato. Estos cambios, dependiendo de la forma en que se implementen, podrían representar oportunidades o riesgos para Colbun S.A.

Respecto a los proyectos de Ley que están en discusión en el Congreso, destacan (i) la reforma al Código de Aguas, (ii) el proyecto de ley para modernizar el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, (iii) el proyecto de ley que crea el Ministerio de Pueblos Indígenas, (iv) el proyecto de ley que crea el Consejo Nacional y los Consejos de Pueblos Indígenas, y (v) la Ley de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

Adicionalmente, el Ministerio de Energía ha anunciado discusión y creación de una "Ley de Flexibilidad" y otra de "Mejoramientos a la Ley de Transmisión", que buscarán perfeccionar aspectos de la Ley de Transmisión promulgada el 2016. Los contenidos específicos de estas leyes aún no han sido definidos.

Por otro lado, La Comisión Nacional de Energía y el Ministerio de Energía han continuado desarrollando Mesas de Trabajo para seguir con sus labores normativos, destacando la Mesa de Reglamento de los Sistemas de Transmisión y Planificación de la Transmisión, y varias Mesas para la elaboración de Normas Técnicas. Adicionalmente, el Ministerio dio por concluida la Mesa de Descarbonización de la matriz eléctrica y el Plan Anual de Expansión de Transmisión del año 2017 y ha realizado avances en proceso de elaboración del Plan de Expansión Anual de Transmisión para el Año 2018.

En Perú, existen dos proyectos de ley en el Senado que buscan recuperar la eficiencia en su mercado eléctrico a través de modificaciones en la declaración de precios de gas. Además, se está discutiendo una ley que busca el reconocimiento de Potencia Firme a Energías Renovables. Paralelamente, el Ministerio de Energía de Perú dio a conocer su agenda de cambios normativos, los que incluyen (i) Modificaciones del Reglamento de licitaciones de Suministro, para promover la competitividad, (ii) Elaboración de un reglamento de Generación Distribuida, (iii) Proyecto de Ley para la promoción de vehículos eléctricos.

De la calidad de estas nuevas regulaciones y de las señales que por ello entregue la autoridad, dependerá -en buena medida- el necesario y equilibrado desarrollo del mercado eléctrico en los próximos años, tanto en Chile como en Perú.

g) Riesgo de variación de demanda / oferta y de precio de venta de la energía eléctrica

La proyección de demanda de consumo eléctrico futuro es una información muy relevante para la determinación del precio de mercado.

En Chile, un bajo crecimiento de la demanda, una baja en el precio de los combustibles y un aumento en el ingreso de proyectos de energías renovables variables solar y eólica determinaron durante los últimos años una baja en el precio de corto plazo de la energía (costo marginal).

Respecto de los valores de largo plazo, las licitaciones de suministro de clientes regulados concluidas en agosto de 2016 y octubre de 2017 se tradujeron en una baja importante en los precios presentados y adjudicados, reflejando la mayor dinámica competitiva que existe en este mercado y el impacto que está teniendo la irrupción de nuevas tecnologías -solar y eólica fundamentalmente- con una significativa reducción de costos producto de su masificación. Aunque se puede esperar que los factores que gatillan esta dinámica competitiva y tendencia en los precios se mantengan a futuro, es difícil determinar su alcance preciso en los valores de largo plazo de la energía.

Adicionalmente, y dada la diferencia de precios de la energía entre clientes libres y regulados, pudiese ocurrir que ciertos clientes regulados podrían acogerse a régimen cliente libre. Lo anterior se puede producir dada la opción, contenida en la legislación eléctrica que permite que los clientes con potencia conectada entre 500 KW y 5.000 KW pueden ser categorizados como clientes regulados o libres. La sociedad Colbún S.A. tiene uno de los parques de generación más eficientes del sistema chileno, por lo que tiene la capacidad de ofrecer condiciones competitivas.

En Perú, también se presenta un escenario de desbalance temporal entre oferta y demanda, generado principalmente por el aumento de oferta eficiente (centrales hidroeléctricas y a gas natural).

El crecimiento que se ha observado en el mercado chileno (y potencialmente en el peruano) de fuentes de generación renovables de fuentes variables como la generación solar y eólica, puede generar costos de integración y por lo tanto afectar las condiciones de operación del resto del sistema eléctrico, sobre todo en ausencia de un mercado de servicios complementarios que remunere adecuadamente los servicios necesarios para gestionar la variabilidad de las fuentes de generación indicadas.

3.4 Otros riesgos operacionales

Los riesgos operacionales de Puertos y Logística S.A. son administrados por sus unidades de negocio, en concordancia con estándares y procedimientos definidos a nivel corporativo.

La totalidad de los activos de infraestructura de la empresa (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos y otros de la naturaleza mediante pólizas de seguros con límites y deducibles estándares para la industria.

3.5 Gestión del riesgo del capital

El objetivo, en relación con la gestión del capital, es el de resguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, procurando el mejor rendimiento para los accionistas. El Grupo maneja la estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo la capacidad de pagar sus obligaciones. La estrategia general del Grupo no ha sido alterada en comparación al año anterior.

La estructura de capital del Grupo está conformada por la deuda (pasivos corrientes y no corrientes) y patrimonio (compuesto por capital emitido, reservas y ganancias acumuladas). La estructura de capital del grupo es revisada considerando el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Para la sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A., el coeficiente de endeudamiento para los periodos que se informan son los siguientes:

Indices de endeudamiento	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Pasivos corrientes	28.938	44.564
Pasivos no corrientes	327.124	331.681
Total deuda	**356.062**	**376.245**
Patrimonio	**308.288**	**306.880**
Coeficiente de endeudamiento	**1,15**	**1,23**

La estrategia de gestión de riesgo en Colbún S.A., está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, identificando y gestionando las fuentes de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de Colbún S.A., así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún S.A. como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de Colbún S.A.

La función de gestión de riesgo es responsabilidad de la Gerencia General de Colbún S.A. así como de cada división y gerencia, y cuenta con el apoyo de la Gerencia Control de Gestión y Riesgos y la supervisión, seguimiento y coordinación del Comité de Riesgos y Sostenibilidad.

3.6 Medición del Riesgo

El Grupo realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en los párrafos anteriores.

La sociedad controlada Colbún S.A., con respecto a los riesgos del negocio, específicamente con aquellos relacionados a las variaciones en los precios de los commodities, ha implementado medidas mitigatorias consistentes en indexadores en contratos de venta de energía y coberturas con instrumentos derivados para cubrir una posible exposición remanente. Es por esta razón que no presenta análisis de sensibilidad.

Para la mitigación de los riesgos de fallas en equipos o en la construcción de proyectos, cuenta con seguros con cobertura para daño de sus bienes físicos, perjuicios por paralización y pérdida de beneficio por atraso en la puesta en servicio de un proyecto. Se considera que este riesgo está razonablemente acotado.

Con respecto a los riesgos financieros, para efectos de medir su exposición, elabora análisis de sensibilidad y valor en riesgo con el objetivo de monitorear las posibles pérdidas asumidas por Colbún S.A. en caso que la exposición exista.

El riesgo de tipo de cambio se considera acotado por cuanto los principales flujos (ingresos, costos y desembolsos de proyectos) se encuentra denominada directamente o con indexación al dólar.

La exposición al descalce de cuentas contables se encuentra mitigada mediante la aplicación de una política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales de Balance denominadas en monedas distintas al dólar. En base a lo anterior, al 31 de diciembre de 2018 la exposición frente al impacto de diferencias de cambio sobre partidas estructurales se traduce en un potencial efecto de aproximadamente US$4,3 millones, en términos trimestrales, en base a un análisis de sensibilidad al 95% de confianza.

No existe riesgo de variación de tasas de interés, ya que el 100% de la deuda financiera se encuentra contratada a tasa fija.

El riesgo de crédito se encuentra acotado por cuanto Colbún S.A. opera únicamente con contrapartes bancarias locales e internacionales de alto nivel crediticio y ha establecido políticas de exposición máxima por contraparte que limitan la concentración específica con estas instituciones. En el caso de los bancos, las instituciones locales tienen clasificación de riesgo local igual o superior a BBB y las entidades extranjeras tienen clasificación de riesgo internacional grado de inversión. Al cierre del período, la institución financiera que concentra la mayor participación de excedentes de caja alcanza un 23%. Respecto de los derivados existentes, las contrapartes internacionales tienen riesgo equivalente a BBB+ o superior y las contrapartes nacionales tienen clasificación local BBB+ o superior. Cabe destacar que en derivados ninguna contraparte concentra más del 21% en términos de nocional.

El riesgo de liquidez se considera bajo en virtud de la relevante posición de caja, la cuantía de obligaciones financieras en los próximos doce meses y el acceso a fuentes de financiamiento adicionales.

NOTA - 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las IFRS, exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros consolidados y los montos de ingresos y gastos durante cada ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A modo de ejemplo pueden citarse: test de deterioro de activos y valor razonable de contratos de derivados u otros instrumentos financieros.

a. Cálculo de depreciación, amortización y estimación de vidas útiles asociadas.

Las Propiedades, plantas y equipos y los activos intangibles distintos de la plusvalía con vida útil definida, son depreciados y amortizados respectivamente en forma lineal sobre sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien y estado de los mismos.

b. Deterioro de activos no financieros (tangibles e intangibles distintos de la plusvalía, excluyendo el menor valor).

La sociedad controlada Colbún S.A., a la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la que el activo pertenece. A estos efectos se ha determinado que todos los activos localizados en Chile conforman una sola UGE, mientras que los activos localizados en Perú conforman otra UGE.

En el caso de las UGE a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis, excepto cuando se considera que los cálculos más recientes, efectuados en el periodo anterior, del importe recuperable de una UGE podrían ser utilizados para la comprobación del deterioro del valor de esa unidad en el periodo corriente, puesto que se cumplen los siguientes criterios:

a) Los activos y pasivos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente.

b) El cálculo del importe recuperable más reciente, dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo, y

c) Basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos los costos necesarios para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados generados por el activo o una UGE. Para el cálculo del valor recuperable del activo tangible e intangible, el valor de uso es el criterio utilizado por Colbún S.A.

Para estimar el valor de uso, Colbún S.A. prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por su Administración. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las UGE utilizando la mejor información disponible a la fecha, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el rubro “Otras Ganancias (pérdidas) del Estado de Resultados Integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, Colbún considera que no existen indicios significativos de deterioro del valor contable de aquellos activos tangibles e intangibles que pertenecen a las UGE definidas por la sociedad.

La sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A. al cierre de cada período evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una prueba de deterioro en la que se estima el valor en uso de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario.

Las pruebas de deterioro se realizan a nivel de Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) de acuerdo a lo establecido por la normativa contable. Puertos y Logística considera cada una de sus operaciones como una UGE.

Para estimar el valor en uso, Puertos y Logística S.A. prepara las previsiones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las UGEs utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los siguientes trece años, estimándose los flujos para los años posteriores hasta el fin de la vida útil de los activos, o hasta el final de las concesiones, sin considerar crecimiento en estos.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio.

Si como resultado de esta evaluación, el valor en uso resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 la sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A., considera que no existen indicios significativos de deterioro del valor contable de aquellos activos tangibles e intangibles que pertenecen a las UGEs definidas.

El Grupo, a la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario.

El cálculo más reciente, efectuado en el ejercicio corriente del importe recuperable de los activos cumple los siguientes criterios:

a) Los activos no corrientes no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente.

b) El cálculo del importe recuperable más reciente, dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de los activos por un margen significativo; y

c) Basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente, es remota.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos los costos necesarios para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados generados por los activos. Para el cálculo del valor recuperable del activo tangible e intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo.

Para estimar el valor de uso, la Matriz y Subsidiarias preparan las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de contratos de arrendamientos e inversiones en cartera. Estos flujos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos utilizando la mejor información disponible a la fecha, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al Estado de Resultados Integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de aquellos activos tangibles e intangibles.

c. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

El Grupo ha revisado los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento a la luz de los requisitos de liquidez y mantención de capital y ha confirmado la intención positiva y la capacidad de retener dichos activos hasta el vencimiento.

d. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros

El Grupo utiliza su propio criterio al seleccionar una técnica de valorización apropiada de los instrumentos financieros que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valorización usadas comúnmente por los profesionales del mercado. En el caso de los instrumentos financieros derivados, se forman las presunciones basadas en las tasas cotizadas en el mercado, ajustadas según las características específicas del instrumento. Otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de la actualización de los flujos de efectivo basado en las presunciones soportadas, cuando sea posible, por los precios o tasas observables de mercado.

e. Litigios y contingencias

Se evalúan periódicamente las probabilidades de pérdidas por litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por los asesores legales. Cuando estas estimaciones indican que se obtendrán resultados favorables o que estos son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se constituyen provisiones. En los casos que la opinión sea desfavorable se constituyen las provisiones, con cargo a resultados, en función de las estimaciones de los montos máximos a pagar. El detalle de estos litigios y contingencias se muestran en la Nota Nº 41 de estos estados financieros consolidados.

f. Jerarquía de Valor Razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

Al 31 de diciembre de 2018, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 1 y 2 de la jerarquía antes presentada.

g. Hipótesis actuarial

El Grupo debe constituir una provisión por la obligación suscrita con cada uno de sus trabajadores y que se refiere a la provisión por indemnización años de servicios (IAS) de acuerdo a lo considerado en la NIC 19 “Beneficios al Personal”.

Tal indemnización fue calculada tomando en consideración el género, edad y estimaciones de permanencia de todos los trabajadores de manera individual.

La norma establece también la necesidad de generar una hipótesis de aquella probable remuneración que estaría percibiendo el empleado al momento de acogerse a retiro. Para ello se calculó una estadística del incremento promedio en los sueldos base correspondiente a los últimos 8 años de servicios o en aquellos casos en que el ejercicio fuera inferior se tomaría el promedio general.

La tasa de descuento para efectos del cálculo actuarial considerado por la norma corresponde a aquel tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores en referencia a los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Lo anterior es independiente de que las prestaciones estén instrumentadas o no a través de fondos separados.

De acuerdo a la anterior definición se han planteado los bonos expresados en unidades de fomento emitidos por el Banco Central de Chile cuya moneda reajustable a pesos chilenos responde a la moneda en que se han adquirido los pasivos.

El Grupo evalúa al término de cada ejercicio el cambio de tasa, dependiendo del comportamiento en las tasas de mercado.

NOTA - 5 CAMBIOS CONTABLES

La Sociedad ha adoptado la NIIF 9 emitida en julio de 2014, "Instrumentos Financieros", como se describe en nota N°2.9 y N°2.10, la cual resulta en cambios en las políticas contables, dicha adopción no requirió de ajustes significativos en los estados financieros.

Dicha adopción sólo implicó:

- De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF9.7.2.15 las cifras comparativas no se han re-expresado.
- Realizar la clasificación de los activos y pasivos financieros, puesto que la NIIF 9 reemplaza a la NIC 39, en cuanto al reconocimiento, clasificación, valorización y des-reconocimiento de instrumentos financieros; deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura. La NIIF9 también modifica significativamente otras normas relacionadas con instrumentos financieros como la NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones.

También entró en aplicación NIIF 15 "Ingresos de actividades Ordinarios procedentes de contratos con Clientes". Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes; los cuales consisten en:

1) Identificar el contrato con el cliente
2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
3) Determinar el precio de la transacción
4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño
5) Reconocer los ingresos

Esta norma no tuvo impacto significativo, y el Grupo ha adoptado esta norma en la fecha de aplicación obligatoria, utilizando el método retrospectivo modificado para el año corriente ajustando los efectos de primera adopción al 1 de enero de 2018. Adicionalmente, se han realizado las modificaciones en la presentación y revelación de los ingresos ordinarios en los estados financieros consolidados, como se presentan en nota N°7, a los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 no presentan otros cambios en las políticas contables respecto de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

Transición a NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos e incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo en balance similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "bajo valor" (p. ej., computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos).

En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo por arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por derecho de uso). Se les exigirá a los arrendatarios que reconozcan por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización en el activo por derecho de uso. A los arrendatarios también se les exigirá que vuelvan a calcular el pasivo por arrendamiento ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 es sustancialmente igual a la contabilidad actual bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen revelaciones más extensas que las previstas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada, pero no antes de que la entidad aplique la NIIF 15. El arrendatario puede elegir aplicar la norma utilizando un enfoque retrospectivo completo o uno retrospectivo modificado. Las disposiciones de transición de la norma permiten ciertos alivios. La Compañía estima usar la opción de valorizar el pasivo por arriendos reflejando los pagos futuros remanentes a partir del 1 de enero del 2019 y contabilizar un activo al valor igual al pasivo reconocido.

Durante el 2018 el Grupo evaluó el impacto que tendrá esta norma en sus estados financieros consolidados utilizando el enfoque retrospectivo modificado, cuyo impacto aproximado en estado de situación financiera para la sociedad Matriz Minera Valparaiso S.A. directamente en calidad de arrendataria por los pisos de oficina sería de MUS$526 (reconociendo de esta forma un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento), en la sociedad subsidiaria Puertos y Logistica S.A. se espera que el impacto sea de MUS$1.291, miestras que en Colbún S.A. el impacto sería de MUS$9.870, la norma se aplicará el 1 de enero del 2019, considerando los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2018.

NOTA - 6 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS

A continuación se presenta un resumen de la información financiera totalizada, de las sociedades que han sido consolidadas, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018											
				Balance Clasificado								
Subsidiaria	País de Incorporación	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación	Importe de Activos Totales	Importe de Activos Corrientes	Importe de Activos No Corrientes	Importe de Pasivos Totales	Importe de Pasivos Corrientes	Importe de Pasivos No Corrientes	Importe de Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (Pérdida) Neta	Resultado Integral
				MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Colbún S.A.	Chile	USD	48,22	6.778.349	1.151.263	5.627.086	2.921.411	345.365	2.576.046	1.571.347	230.425	231.923
Puertos y Lógística S.A.	Chile	USD	64,07	664.350	97.866	566.484	356.062	28.938	327.124	153.505	2.468	792
Forestal y Pesquera Copahue S.A.	Chile	USD	93,77	268.304	225	268.079	52.576	1	52.575	5.591	4.697	(49.124)
Cominco S.A.	Chile	USD	92,88	374.462	304	374.158	25.292	83	25.209	12.266	11.319	(62.537)
Forestal Cominco S.A.	Chile	USD	92,88	2.140.658	10.008	2.130.650	177	177	-	131.771	130.831	96.058
Forestal y Pesquera Callaqui S.A.	Chile	USD	80,60	356.604	235	356.369	89.102	6	89.096	8.809	8.540	(74.965)
Inversiones Coillanca Ltda.	Chile	CLP	51,19	176.950	154	176.796	3	3	-	16.982	15.529	15.208
Puerto Lirquén S.A.	Chile	USD	64,07	21.597	14.806	6.791	21.920	21.920	-	58.930	(1.250)	(1.250)
Portuaria Lirquén S.A.	Chile	USD	64,07	110.746	16.394	94.352	16.509	612	15.897	12.500	2.710	2.710
Desarrollos Inmobiliarios Lirquén S.A.	Chile	USD	64,07	63.586	2.791	60.795	4.147	210	3.937	3.187	(305)	(305)
Depósitos Portuarios Lirquén S.A.	Chile	USD	64,07	1.924	1.924	-	405	405	-	1.915	820	820
Puerto Central S.A.	Chile	USD	64,07	424.987	37.251	387.736	324.281	17.825	306.456	83.103	600	3.290
Muellaje Central S.A.	Chile	USD	64,07	10.615	9.721	894	3.843	3.009	834	18.001	5	(255)
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	Chile	USD	48,22	29.603	2.996	26.607	18.615	2.155	16.460	5.112	718	-
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.	Chile	USD	48,22	2.486	4	2.482	1.192	127	1.065	3.504	2.649	-
Río Tranquilo S.A.	Chile	USD	48,22	48.540	2.490	46.050	23.069	1.340	21.729	12.950	7.792	-
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	Chile	USD	48,22	3.418	229	3.189	17.647	1.826	15.821	8.529	2.269	-
Termoeléctrica Antilhue S.A.	Chile	USD	48,22	28.321	366	27.955	15.358	3.366	11.992	4.800	(745)	-
Colbún Transmision S.A.	Chile	USD	48,22	383.748	15.575	368.173	118.539	55.993	62.546	40.060	15.509	-
Colbún Desarrollo SPA	Chile	USD	48,22	160	11	149	-	-	-	-	-	-
Inversiones SUD SPA	Chile	USD	48,22	120	120	-	51	-	51	-	20	-
Inversiones Andinas SPA	Chile	USD	48,22	10	10	-	-	-	-	-	-	-
Santa Sofia Spa (1)	Chile	USD	48,22	153	-	153	180	-	180	-	(532)	-
Colbún Perú S.A.	Perú	USD	48,22	228.662	20.058	208.604	28	28	-	-	(10.199)	-
Inversiones de Las Canteras S.A.	Perú	USD	24,59	432.076	22.369	409.707	23.049	22.316	733	-	(20.254)	-
Fénix Power Perú S.A.	Perú	USD	24,59	783.972	71.836	712.136	376.751	43.461	333.290	201.479	(19.921)	-
Totales				**13.334.401**	**1.479.006**	**11.855.395**	**4.410.207**	**549.166**	**3.861.041**	**2.354.341**	**383.695**	**162.365**

(1) Con fecha 6 de junio de 2018, Colbún S.A. adquirio el 100% de las acciones de Santa Sofia Spa, sociedad por acciones constituida de acuerdo a las leyes vigentes de la Replublica de Chile. Por lo tanto, desde essa fecha la sociedad es una filial directa de Colbún S.A.

				31 de diciembre de 2017 Balance Clasificado								
Subsidiaria	País de Incorporación	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación	Importe de Activos Totales	Importe de Activos Corrientes	Importe de Activos No Corrientes	Importe de Pasivos Totales	Importe de Pasivos Corrientes	Importe de Pasivos No Corrientes	Importe de Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (Pérdida) Neta	Resultado Integral
				MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Colbún S.A.	Chile	USD	48,22	6.922.542	1.147.162	5.775.380	2.971.835	360.397	2.611.438	1.548.412	288.602	285.458
Puertos y Lógística S.A.	Chile	USD	64,03	683.125	92.816	590.309	376.245	44.564	331.681	119.209	(1.818)	4.032
Forestal y Pesquera Copahue S.A.	Chile	USD	93,77	343.602	2.079	341.523	75.761	4.705	71.056	5.013	4.451	92.288
Cominco S.A.	Chile	USD	92,88	451.816	1.054	450.762	32.107	119	31.988	15.081	14.545	134.867
Forestal Cominco S.A.	Chile	USD	92,88	2.114.507	8.695	2.105.812	56.574	56.574	-	58.272	52.362	53.454
Forestal y Pesquera Callaqui S.A.	Chile	USD	80,60	470.387	512	469.875	119.097	-	119.097	6.484	6.351	142.629
Inversiones Coillanca Ltda.	Chile	CLP	51,19	189.878	176	189.702	9	9	-	24.375	24.361	19.776
Puerto Lirquén S.A.	Chile	USD	61,64	20.451	13.888	6.563	19.524	19.524	-	51.669	(5.737)	(5.737)
Portuaria Lirquén S.A.	Chile	USD	61,64	112.029	14.903	97.126	16.054	1.273	14.781	11.882	4.448	4.448
Desarrollos Inmobiliarios Lirquén S.A.	Chile	USD	61,64	64.363	4.304	60.059	4.619	696	3.923	3.157	446	446
Depósitos Portuarios Lirquén S.A.	Chile	USD	61,59	2.143	2.141	2	432	432	-	1.945	1.012	1.012
Puerto Central S.A.	Chile	USD	61,64	440.424	37.365	403.059	343.010	30.352	312.658	56.122	(5.449)	(4.431)
Muellaje Central S.A.	Chile	USD	2,43	9.055	7.994	1.061	2.057	1.738	319	11.851	(777)	(777)
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	Chile	USD	35,17	19.603	1.602	18.001	14.056	1.351	12.705	5.615	2.435	-
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.	Chile	USD	35,15	9.337	746	8.591	192	48	144	3.504	2.714	-
Río Tranquilo S.A.	Chile	USD	35,17	49.119	2.218	46.901	20.873	1.063	19.810	16.760	9.810	-
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	Chile	USD	35,17	4.259	267	3.992	20.648	1.620	19.028	8.311	913	-
Termoeléctrica Antilhue S.A.	Chile	USD	35,17	33.229	253	32.976	19.521	3.217	16.304	4.400	(5.305)	-
Colbún Transmision S.A.	Chile	USD	35,17	126.057	4.429	121.628	39.044	16.011	23.033	29.546	15.555	-
Colbún Desarrollo SPA	Chile	USD	35,17	160	10	150	-	-	-	-	-	-
Inversiones SUD SPA	Chile	USD	35,17	7.922	5.749	2.173	7.873	1.187	6.686	-	39	-
Inversiones Andinas SPA	Chile	USD	35,17	10	10	-	-	-	-	-	-	-
Colbún Perú S.A.	Perú	USD	35,17	238.834	3.428	235.406	1	1	-	-	6.257	-
Inversiones de Las Canteras S.A.	Perú	USD	6,66	462.406	202	462.204	825	10	815	-	35.953	-
Fénix Power Perú S.A.	Perú	USD	6,66	846.701	110.323	736.378	387.260	33.208	354.052	192.837	13.062	-
Totales				**13.621.959**	**1.462.326**	**12.159.633**	**4.527.617**	**578.099**	**3.949.518**	**2.174.445**	**464.230**	**727.465**

NOTA - 7 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO

El Grupo define los segmentos en la misma forma en que están organizados los negocios en cada una de las sociedades que consolida, vale decir: negocio eléctrico a través de su sociedad controlada Colbún S.A.; negocio de servicio portuario a través de su sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A. y negocio inmobiliario y financiero propio en la Sociedad Matriz.

7.1 Negocio eléctrico

En Colbún S.A. el negocio básico es la generación y venta de energía eléctrica. Para ello cuenta con activos que producen dicha energía, la que es vendida a diversos clientes con los cuales se mantienen contratos de suministros y a otros sin contrato de acuerdo a lo estipulado en las regulaciones vigentes.

El sistema de control de gestión analiza el negocio desde una perspectiva de un mix de activos hidráulicos/térmicos que producen energía eléctrica para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en términos agregados.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos, pero en ningún caso de segmentación de negocio de acuerdo a los criterios establecidos en NIIF8.

Algunos de estos criterios de clasificación son, por ejemplo, la tecnología de producción: plantas hidroeléctricas (que a su vez pueden ser de pasada o de embalse) y plantas térmicas (que a su vez pueden ser a carbón, de ciclo combinado, de ciclo abierto, etc.). Los clientes, a su vez, se clasifican siguiendo conceptos contenidos en la regulación eléctrica chilena en clientes libres, clientes regulados y mercado spot, y en clientes regulados y clientes no regulados de acuerdo a la regulación eléctrica peruana.

En general no existe una relación directa entre cada una de las plantas generadoras y los contratos de suministro, sino que éstos se establecen de acuerdo a la capacidad total de Colbún S.A., siendo abastecidos en cada momento con la generación más eficiente propia o de terceros comprando energía en el mercado spot a otras compañías generadoras. Una excepción a lo anterior es el caso de Codelco en Chile, que cuenta con dos contratos de suministros suscritos con Colbún. Uno de estos contratos es cubierto con todo el parque generador y el otro tiene preferencialmente su suministro sobre la base de la producción de Santa María.

Colbún S.A. es parte del sistema de despacho del SEN en Chile y del sistema de despacho SEIN en Perú. La generación de cada una de las plantas en estos sistemas está definida por su orden de despacho, de acuerdo a la definición de óptimo económico en el caso de ambos sistemas.

La regulación eléctrica en los dos sistemas en que Colbún S.A. participa contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia – unidad de tiempo (KW-mes).

Dado que opera en dos sistemas eléctricos, en el Sistema Eléctrico Nacional en Chile, y en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional en el Perú, para efectos de la aplicación de la NIIF 8 la información por segmentos se ha estructurado siguiendo la distribución geográfica por país.

7.1.1 Información por área geográfica

Información a revelar sobre segmentos de operación	Enero - Diciembre 2018				
	Chile	Perú	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación
Ingresos de actividades ordinarias	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Ingresos de actividades ordinarias	1.369.868	201.479	1.571.347	-	1.571.347
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	**1.369.868**	**201.479**	**1.571.347**	**-**	**1.571.347**
Materias primas y consumibles utilizados	(617.394)	(156.209)	(773.603)	-	(773.603)
Gastos por beneficios a los empleados	(73.637)	(6.128)	(79.765)	-	(79.765)
Gastos por intereses	(66.993)	(16.878)	(83.871)	-	(83.871)
Ingresos por intereses	19.183	1.184	20.367	-	20.367
Gasto por depreciación y amortización	(203.416)	(33.539)	(236.955)	-	(236.955)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	1.189	-	1.189	10.199	11.388
Gasto por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas	(96.821)	(1.597)	(98.418)	-	(98.418)
Ganancia (perdida), antes de impuestos	347.370	(28.726)	318.644	10.199	328.843
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	250.549	(30.323)	220.226	10.199	230.425
Ganancia (pérdida)	**250.549**	**(30.323)**	**220.226**	**10.199**	**230.425**
Activos	6.189.482	817.501	7.006.983	(228.634)	**6.778.349**
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	258.836	-	258.836	(228.634)	30.202
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	4.906.245	675.983	5.582.228	-	5.582.228
Pasivos	2.532.967	388.444	2.921.411	-	2.921.411
Patrimonio	-	-	-	-	3.856.938
Patrimonio y pasivos	-	-	-	-	**6.778.349**
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en otro resultado integral	(28.394)	-	(28.394)	-	(28.394)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	482.961	33.369	516.330	-	516.330
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(140.987)	(5.444)	(146.431)	-	(146.431)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(369.492)	(26.988)	(396.480)	-	(396.480)

Información a revelar sobre segmentos de operación al 31.12.2017	Chile	Perú	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación
Ingresos de actividades ordinarias	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Ingresos de actividades ordinarias	1.355.575	192.837	1.548.412	-	1.548.412
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	**1.355.575**	**192.837**	**1.548.412**	**-**	**1.548.412**
Materias primas y consumibles utilizados	(614.154)	(141.526)	(755.680)	-	(755.680)
Gastos por beneficios a los empleados	(70.937)	(5.848)	(76.785)	-	(76.785)
Gastos por intereses	(70.184)	(14.770)	(84.954)	-	(84.954)
Ingresos por intereses	12.093	633	12.726	-	12.726
Gasto por depreciación y amortización	(191.256)	(32.232)	(223.488)	-	(223.488)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	9.181	-	9.181	(6.277)	2.904
Gasto por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas	(37.913)	3.833	(34.080)	-	(34.080)
Ganancia (perdida), antes de impuestos	319.465	9.494	328.959	(6.277)	322.682
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	281.552	13.327	294.879	(6.277)	288.602
Ganancia (pérdida)	**281.552**	**13.327**	**294.879**	**(6.277)**	**288.602**
Activos	6.313.953	847.422	7.161.375	(238.833)	6.922.542
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	277.131	-	277.131	(238.833)	38.298
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	5.011.080	704.772	5.715.852	-	5.715.852
Pasivos	2.583.949	387.886	2.971.835	-	2.971.835
Patrimonio	-	-	-	-	3.950.707
Patrimonio y pasivos	-	-	-	-	**6.922.542**
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en otro resultado integral	(76.128)	-	(76.128)	-	(76.128)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	523.445	77.494	600.939	-	600.939
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(587.076)	(9.741)	(596.817)	-	(596.817)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(307.822)	(30.586)	(338.408)	-	(338.408)

7.1.2 Información sobre productos y servicios

	Ejercicio terminado al	
	31-dic-18	31-dic-17
Chile	MUS$	MUS$
Ventas de Energía	1.078.663	1.028.860
Ventas de Potencia	161.444	158.889
Otros Ingresos	129.761	167.826
Subtotal	**1.369.868**	**1.355.575**
Perù		
Ventas de Energía	115.638	113.491
Ventas de Potencia	38.894	33.523
Otros Ingresos	46.947	45.823
Subtotal	**201.479**	**192.837**
Total Ventas	**1.571.347**	**1.548.412**

7.1.3 Información sobre ventas a clientes principales

	Ejercicio terminado al			
	31-dic-2018		31-dic-2017	
Chile	MUS$	%	MUS$	%
Corporación Nacional del Cobre de Chile	422.385	27%	378.856	24%
CGE distribución S.A.	308.504	20%	306.204	20%
Enel Distribución Chile S.A.	174.860	11%	204.567	13%
Anglo American S.A.	107.407	7%	90.871	6%
Sociedad Austral del Sur S.A	72.176	5%	89.209	6%
Otros	284.536	18%	285.868	19%
Subtotal	**1.369.868**	**88%**	**1.355.575**	**88%**
Perú				
Luz del Sur	101.280	6%	104.714	7%
Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.	36.128	2%	34.266	2%
Electronoroeste S.A.	9.076	1%	7.676	0%
Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	12.317	1%	13.351	1%
Otros	42.678	2%	32.830	2%
Subtotal	**201.479**	**12%**	**192.837**	**12%**
Total ventas	**1.571.347**	**100%**	**1.548.412**	**100%**

7.2 Negocio portuario

El Grupo define como segmentos: 1) el holding conformado por Puertos y Logística S.A. cuyo objeto es desarrollar el negocio portuario, buscar oportunidades de negocios y potenciar a sus subsidiarias, 2) operación Lirquén que incluye a Puerto Lirquén S.A., Portuaria Lirquén S.A., Desarrollos Inmobiliarios Lirquén S.A. y Depósitos Portuarios Lirquén S.A. que desarrolla la actividad portuaria en el puerto de Lirquén ubicado en la región del Bío Bío y 3) operación San Antonio que a través de Puerto Central S.A. y Muellaje Central S.A. desarrollan la actividad portuaria en el frente de atraque Costanera Espigón en el puerto de San Antonio, región de Valparaíso.

Las actividades se concentran en las Regiones de Valparaíso y del Bío Bío, y dentro de sus principales clientes se encuentran los armadores, exportadores e importadores.

7.2.1 Información Sobre Clientes Principales

	Ejercicio terminado al			
	31-dic-2018		31-dic-2017	
Tipo de cliente	MUS$	%	MUS$	%
Armador	74.496	48,5%	42.538	35,7%
Exportadores	26.912	17,5%	29.349	24,6%
Importadores	50.441	32,9%	44.594	37,4%
Otros	1.656	1,1%	2.728	2,3%
Total	**153.505**	**100%**	**119.209**	**100%**

	Ejercicio terminado al 31-dic-2018				Ejercicio terminado al 31-dic-2017			
Ingresos Ordinarios MUS$	Estiba movilización, manejo y otros	Muellaje a la Nave	Almacenaje	Total general	Estiba movilización, manejo y otros	Muellaje a la Nave	Almacenaje	Total general
Armador	57.669	10.162	6.665	74.496	30.899	9.441	2.198	42.538
Exportador	25.959	511	442	26.912	27.460	228	1.661	29.349
Importador	41.983	4.993	3.465	50.441	36.704	3.987	3.903	44.594
Otros	1.626	-	30	1.656	2.568	62	98	2.728
Total	**127.237**	**15.666**	**10.602**	**153.505**	**97.631**	**13.718**	**7.860**	**119.209**

A continuación se presenta la información por segmentos para el negocio portuario, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

ACUMULADO	Holding		Operación Lirquén		Operación San Antonio		Eliminaciones		Totales	
Informacion Financiera segmento Portuario	Acumulado		Acumulado		Acumulado		Acumulado		Acumulado	
Conceptos	**31-dic-18**	**31-dic-17**	**31-dic-18**	**31-dic-17**	**31-dic-18**	**31-dic-17**	**31-dic-18**	**31-dic-17**	**31-dic-18**	**31-dic-17**
	MUS$	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Ingresos ordinarios clientes externos	-	511	70.402	62.537	83.103	56.161	-	-	153.505	119.209
Ingresos ordinarios entre segmentos	3.083	3.422	-	-	-	-	(3.083)	(3.422)	-	-
Total ingresos ordinarios	**3.083**	**3.933**	**70.402**	**62.537**	**83.103**	**56.161**	**(3.083)**	**(3.422)**	**153.505**	**119.209**
Costo de venta	-	-	(56.794)	(54.022)	(52.216)	(40.205)	101	64	(108.909)	(94.163)
Gastos de Administración	(5.647)	(4.906)	(9.553)	(9.731)	(11.895)	(9.977)	3.083	3.386	(24.012)	(21.228)
Consumibles utilizados	-	-	(8.455)	(8.095)	(1.140)	(573)	-	-	(9.595)	(8.668)
Gastos por beneficios a los empleados	(3.237)	(2.601)	(27.416)	(27.586)	(24.733)	(18.264)	-	37	(55.386)	(48.414)
Total ingresos por intereses	619	240	124	210	3.140	2.681	-	-	3.883	3.131
Total costo por intereses	-	-	-	-	(19.980)	(17.146)	-	-	(19.980)	(17.146)
Total depreciación	(30)	(50)	(6.677)	(5.882)	(6.481)	(5.817)	31	(11)	(13.157)	(11.760)
Total amortización	-	-	(740)	(609)	(16.730)	(14.483)	71	39	(17.399)	(15.053)
Part. en resultado de asociadas	2.982	(4.921)	1	-	-	-	(2.575)	5.280	408	359
Total (gasto) ingreso impuesto a la renta	(396)	(469)	(987)	(58)	(502)	1.931	-	-	(1.885)	1.404
Total ganancia antes de impuestos	2.864	(1.349)	2.962	227	1.102	(7.380)	(2.575)	5.280	4.353	(3.222)
Ganancia (pérdida)	**2.468**	**(1.818)**	**1.975**	**169**	**600**	**(5.449)**	**(2.575)**	**5.280**	**2.468**	**(1.818)**
Total desembolsos de los activos no monetarios de los segmentos	(2.130)	(41)	(6.246)	(13.646)	(9.345)	(46.320)	-	-	(17.721)	(60.007)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(5.932)	651	12.705	8.559	54.960	32.164	-	-	61.733	41.374
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	12.316	21.622	(6.277)	4.102	(11.786)	(49.709)	(5.460)	(11.740)	(11.207)	(35.725)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(7)	(2.667)	(5.460)	(11.740)	(32.215)	29.816	5.460	11.740	(32.222)	27.149

Conceptos	**31-dic-18**	**31-dic-17**	**31-dic-18**	**31-dic-17**	**31-dic-18**	**31-dic-17**	**31-dic-18**	**31-dic-17**	**31-dic-18**	**31-dic-17**
	MUS$	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Total activos de los segmentos	310.937	309.317	186.820	187.254	426.013	442.469	(259.420)	(255.915)	664.350	683.125
Total importes en inversiones en asociadas	267.089	276.136	1	(31)	(54)	(60)	(254.297)	(254.547)	12.739	21.498
Total pasivos de los segmentos	2.650	2.438	31.948	28.897	325.307	345.055	(3.843)	(145)	356.062	376.245
Total Patrimonio de los segmentos	308.287	306.879	154.872	158.357	100.706	97.414	(255.577)	(255.770)	308.288	306.880

7.3 Negocio inmobiliario y otros

El Grupo desarrolla otras actividades que se agrupan en este segmento, como son las de rentas inmobiliarias.

7.3.1 Información Sobre Productos y Servicios

	Ejercicio terminado al	
	31-dic-18	31-dic-17
	MUS$	MUS$
Rentas inmobiliarias	1.046	1.035
Total	**1.046**	**1.035**

7.3.2 Información Sobre Clientes Principales

	Ejercicio terminado al			
	31-dic-18		31-dic-17	
	MUS$	%	MUS$	%
Banco Bice	388	37%	399	39%
Reifschneider	221	21%	212	20%
Forestal O'Higgins S.A.	89	9%	103	10%
Salcobrand S.A.	76	7%	81	8%
Otros	272	26%	240	23%
Total	**1.046**	**100%**	**1.035**	**100%**

7.4 Activos, Pasivos, Patrimonio neto y Resultados por segmentos

	Eléctrico		Portuario		Inmobiliario y Otros		Totales	
ACTIVOS	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Activos Corrientes								
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	219.191	269.196	61.661	45.532	33.908	49.030	314.760	363.758
Otros Activos Financieros, Corriente	569.251	541.969	19	18	96.662	6.280	665.932	548.267
Otros Activos No Financieros, Corriente	19.796	29.392	2.241	2.264	7	8	22.044	31.664
Cuentas Comerciales por Cobrar Otras Cuentas por Cobrar, Neto, Corriente	241.679	225.064	26.822	34.095	94	240	268.595	259.399
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	1.117	240	2.851	4.745	10.723	14.003	14.691	18.988
Inventarios corrientes	44.249	62.911	1.111	1.218	-	-	45.360	64.129
Activos Biológicos, Corriente	-	-	785	1.404	-	-	785	1.404
Activos por Impuestos Corrientes	55.980	18.390	2.376	3.540	826	1.007	59.182	22.937
Total Activos Corrientes	**1.151.263**	**1.147.162**	**97.866**	**92.816**	**142.220**	**70.568**	**1.391.349**	**1.310.546**
Activos No Corrientes								
Otros Activos Financieros, No Corriente	8.797	21.167	110	120	1.000.780	1.303.076	1.009.687	1.324.363
Otros Activos No Financieros, No Corriente	26.930	29.009	-	-	-	-	26.930	29.009
Cuentas comerciales y otras Cuentas por Cobrar, No corrientes	-	-	71.087	66.837	-	-	71.087	66.837
Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la Participación	30.202	38.298	12.739	21.498	2.359.279	2.415.300	2.402.220	2.475.096
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	127.940	132.067	226.052	241.585	-	-	353.992	373.652
Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	5.397.156	5.516.478	244.377	248.472	71	88	5.641.604	5.765.038
Propiedades de Inversión	-	-	8.200	8.366	9.378	9.512	17.578	17.878
Activos por Impuestos Diferidos	36.061	38.361	3.919	3.431	-	-	39.980	41.792
Total Activos No Corrientes	**5.627.086**	**5.775.380**	**566.484**	**590.309**	**3.369.508**	**3.727.976**	**9.563.078**	**10.093.665**
TOTAL ACTIVOS	**6.778.349**	**6.922.542**	**664.350**	**683.125**	**3.511.728**	**3.798.544**	**10.954.427**	**11.404.211**

PASIVOS	Eléctrico		Portuario		Inmobiliario y Otros		Totales	
	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Pasivos Corrientes								
Otros Pasivos Financieros, Corriente	68.503	57.416	8.613	24.007	-	36.453	77.116	117.876
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	182.883	194.889	14.644	13.310	66.776	72.467	264.303	280.666
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	17.971	13.559	3.004	1.611	(20.361)	(11.091)	614	4.079
Otras provisiones, Corriente	31.504	29.748	47	204	871	1.213	32.422	31.165
Pasivos por Impuestos Corrientes	74	19.785	1.092	2.587	770	9	1.936	22.381
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	20.462	22.921	1.480	1.918	105	103	22.047	24.942
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	23.968	22.079	58	927	51	68	24.077	23.074
Total Pasivos Corrientes	**345.365**	**360.397**	**28.938**	**44.564**	**48.212**	**99.222**	**422.515**	**504.183**
Pasivos No Corrientes								
Otros Pasivos Financieros No Corriente	1.534.760	1.602.036	297.349	305.293	-	-	1.832.109	1.907.329
Otras cuentas por pagar, No Corriente	3.739	12.924	-	-	-	-	3.739	12.924
Otras provisiones no corrientes	34.948	33.389	-	-	64	-	35.012	33.389
Provisiones No Corriente por beneficios a los empleados	30.786	32.833	1.326	539	926	946	33.038	34.318
Pasivos por Impuestos Diferidos	958.800	918.046	28.385	25.849	235.380	312.865	1.222.565	1.256.760
Otros Pasivos no financieros no corrientes	13.013	12.210	64	-	238	333	13.315	12.543
Total Pasivos No Corrientes	**2.576.046**	**2.611.438**	**327.124**	**331.681**	**236.608**	**314.144**	**3.139.778**	**3.257.263**
Patrimonio								
Capital Emitido	1.282.793	1.282.793	97.719	97.719	(1.224.622)	(1.224.622)	155.890	155.890
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.550.677	1.601.772	227.801	225.495	3.470.943	3.291.197	5.249.421	5.118.464
Primas de emisión	52.595	52.595	(4.651)	(4.651)	(47.944)	(47.944)	-	-
Otras Reservas	770.449	787.372	(12.582)	(11.684)	(1.393.089)	(1.107.470)	(635.222)	(331.782)
Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios de la Controladora	**3.656.514**	**3.724.532**	**308.287**	**306.879**	**805.288**	**911.161**	**4.770.089**	**4.942.572**
Participaciones no controladoras	**200.424**	**226.175**	**1**	**1**	**2.421.620**	**2.474.017**	**2.622.045**	**2.700.193**
Patrimonio Neto	**3.856.938**	**3.950.707**	**308.288**	**306.880**	**3.226.908**	**3.385.178**	**7.392.134**	**7.642.765**
Patrimonio Neto y Pasivos, Total	**6.778.349**	**6.922.542**	**664.350**	**683.125**	**3.511.728**	**3.798.544**	**10.954.427**	**11.404.211**

ACUMULADO Estado de Resultados	Eléctrico		Portuario		Inmobiliario y Otros		Totales	
	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Ingresos de actividades ordinarias	1.571.347	1.548.412	153.505	119.209	1.046	1.035	1.725.898	1.668.656
Costo de Ventas	(773.603)	(755.680)	(108.909)	(94.163)	(134)	(133)	(882.646)	(849.976)
Ganancia Bruta	**797.744**	**792.732**	**44.596**	**25.046**	**912**	**902**	**843.252**	**818.680**
Gastos de Administración	(350.576)	(324.090)	(24.012)	(21.228)	(3.945)	(3.540)	(378.533)	(348.858)
Otras Ganancias (Pérdidas)	(53.568)	(84.805)	2.794	3.541	25.726	21.406	(25.048)	(59.858)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	**393.600**	**383.837**	**23.378**	**7.359**	**22.693**	**18.768**	**439.671**	**409.964**
Ingresos financieros	20.367	12.726	3.883	3.131	2.148	304	26.398	16.161
Costos Financieros	(83.871)	(84.954)	(19.980)	(17.146)	(456)	(2.448)	(104.307)	(104.548)
Participación en las Ganancias (Pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen por el método de la participación	11.388	2.904	408	359	133.119	65.473	144.915	68.736
Diferencias de Cambio	(12.641)	8.169	(3.635)	2.668	(12.014)	731	(28.290)	11.568
Resultados por Unidades de Reajuste		-	299	407	128	120	427	527
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**328.843**	**322.682**	**4.353**	**(3.222)**	**145.618**	**82.948**	**478.814**	**402.408**
Ingreso (Gasto) por Impuesto a las Ganancias	(98.418)	(34.080)	(1.885)	1.404	(962)	(395)	(101.265)	(33.071)
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuas	**230.425**	**288.602**	**2.468**	**(1.818)**	**144.656**	**82.553**	**377.549**	**369.337**
Ganancia (Pérdida)	**230.425**	**288.602**	**2.468**	**(1.818)**	**144.656**	**82.553**	**377.549**	**369.337**

NOTA - 8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, a los depósitos a plazo y a otras inversiones líquidas con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de colocación.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de los ejercicios que se indican, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Efectivo en caja	95	153
Saldos en bancos	72.993	29.267
Depósitos a corto plazo	132.415	171.155
Fondos Mutuos	109.257	163.183
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	**314.760**	**363.758**

Efectivo y equivalentes al efectivo según monedas:

	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Peso chileno (CLP)	195.621	232.733
Euro (EUR)	645	1.131
Dólar (US$)	110.930	115.937
Sol Perú (PEN)	7.564	13.957
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	**314.760**	**363.758**

Los Fondos Mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos, euros y en dólares, de muy bajo riesgo, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad. Los depósitos a plazo vencen en un plazo inferior de 90 días desde su fecha de colocación y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

NOTA - 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponden a instrumentos financieros disponibles para la venta e instrumentos derivados de cobertura, los cuales han sido valorizados de acuerdo a lo indicado en las notas 2.9 y 2.11 respectivamente. El detalle al cierre de cada período es el siguiente:

Corriente	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Depósitos a Plazo (1)	665.449	547.189
Contratos Derivados de Cobertura (2) (Nota 15)	354	950
Otros instrumentos de Inversión (3)	19	18
Activos disponibles para la venta (4)	110	110
Total	**665.932**	**548.267**

No Corriente	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Inversión en el CDEC	-	245
Contratos Derivados de Cobertura (2)	8.706	20.829
Inversión por Acciones Rematadas	91	93
Otros Instrumentos de Inversión (3)	211	120
Activos disponibles para la venta (4)	1.000.679	1.303.076
Total	**1.009.687**	**1.324.363**

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las inversiones en depósitos a plazo que fueron clasificadas en este rubro, tienen un plazo promedio de inversión original menor de seis meses y el plazo remanente de vencimiento era de 105 días promedio. Los flujos de efectivo relacionados a estas inversiones se presentan en el Estado de Flujos de Efectivo como actividades de inversión en otras entradas (salidas) de efectivo.

(2) Corresponde al mark-to-market positivo actual de los derivados de cobertura vigentes al cierre de cada ejercicio.

(3) Incluye la inversión en Inmobiliaria Afin S.A. por MUS$11 al 31 de diciembre de 2018 y MUS$11 al 31 de diciembre 2017, y pagarés recibidos para garantizar el cumplimiento de obras de urbanización.

(4) Los activos disponibles para la venta corriente y no corriente están conformados principalmente por inversiones en acciones con cotización bursátil en pesos chilenos, las que han sido valorizadas al precio de cierre de cada ejercicio, convertidos a dólares al tipo de cambio de cierre, y su detalle es el que se indica a continuación:

Corriente: Emisor	N° de Acciones	Porcentaje participación	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Otras			110	110
Total			**110**	**110**

No Corriente: Emisor	N° de Acciones	Porcentaje participación	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Empresas Copec S.A.	75.964.137	5,8441	910.421	1.200.432
Molymet S.A.	7.738.789	5,8187	90.258	102.644
Total			**1.000.679**	**1.303.076**

NOTA - 10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

a.- Las políticas contables relativas a instrumentos financieros, clasificados como Otros activos financieros corriente y no corriente y Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente, se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

ACTIVOS	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultado	Valor razonable con cambios en otro resultado	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Efectivo en caja y saldos banco	-	130.686	-	130.686
Otros activos financieros	569.026	-	-	569.026
Depositos a plazos y otros instrumentos liquidos	179.917	100.709	-	280.626
Inversiones de patrimonio con cambios en OCI	-	-	1.000.890	1.000.890
Instrumentos financieros derivados	-	9.060	-	9.060
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	317.780	-	-	317.780
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14.691	-	-	14.691
Total al 31 de diciembre de 2018	**1.081.414**	**240.455**	**1.000.890**	**2.322.759**

ACTIVOS	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultado	Valor razonable con cambios en otro resultado	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Efectivo en caja y saldos banco	-	66.011	-	66.011
Otros activos financieros	541.402	-	-	541.402
Depositos a plazos y otros instrumentos liquidos	146.115	157.801	-	303.916
Inversiones de patrimonio con cambios en OCI	-	-	1.303.186	1.303.186
Instrumentos financieros derivados	-	21.779	-	21.779
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	309.433	-	-	309.433
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	18.988	-	-	18.988
Total al 31 de diciembre de 2017	**1.015.938**	**245.591**	**1.303.186**	**2.564.715**

b.- Las políticas contables relativas a pasivos financieros, clasificados como Préstamos, financiamientos, instrumentos derivados, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros pasivos financieros, se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

PASIVOS	Costo amortizado MUS$	Valor razonable MUS$	Total MUS$
Préstamos que devengan interés	1.860.593	-	1.860.593
Obligaciones por leasing	14.644	-	14.644
Instrumentos financieros derivados	-	8.121	8.121
Cuentas por pagar comerciales	268.042	-	268.042
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	614	-	614
Otros pasivos financieros	25.867	-	25.867
Total al 31 de diciembre de 2018	**2.169.760**	**8.121**	**2.177.881**
Préstamos que devengan interés	1.972.905	-	1.972.905
Obligaciones por leasing	15.071	-	15.071
Instrumentos financieros derivados	-	10.845	10.845
Cuentas por pagar comerciales	282.254	-	282.254
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15.415	-	15.415
Otros pasivos financieros	26.384	-	26.384
Total al 31 de diciembre de 2017	**2.312.029**	**10.845**	**2.322.874**

10.1 Calidad crediticia de Activos Financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia (“rating”) otorgada a las contrapartes del Grupo por agencias de clasificación de riesgo de reconocido prestigio nacional e internacional.

La jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros se encuentra detallada en la nota N°4 letra f).

NOTA - 11 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

a) La composición de este rubro y los valores incluidos en él, es el siguiente:

a) Corriente	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Deudores comerciales	242.274	214.501
Estimación deudores incobrables	(819)	(798)
Sub Total neto	**241.455**	**213.703**
Otras cuentas por cobrar (1)	27.142	45.789
Estimación deudores incobrables	(2)	(93)
Sub Total neto	**27.140**	**45.696**
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos	**268.595**	**259.399**

b) No corriente	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Cuentas por cobrar Empresa Portuaria San Antonio S.A .(2)	70.480	66.260
Otras cuentas por cobrar	607	577
Sub Total neto	**71.087**	**66.837**
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos	**71.087**	**66.837**

(1) La disminución en este rubro, se debe principalmente a la devolución de crédito fiscal por compras de activo fijo (Art. 27 Bis D.L. 825) que la sociedad subsidiaria Puerto central S.A. recibió de parte de la Tesoreria General de la Republica por un monto de US$10.486 y devoluciones de IVA exportador de las sociedades subsidiarias Puerto Central S.A. Y Puerto Lirquen S.A., por un monto de MUS$4.903. Al 31 de diciembre de 2018 el saldo corriente considera los impuestos por recuperar (Remanente crédito fiscal) por MUS$ 21.902 y otros menores por MUS$ 2.097. En tanto al 31 de diciembre de 2017 el saldo corriente considera los impuestos por recuperar (Impuesto general a las ventas (IGV)) por MUS$ 16.804, garantía por colateral JP Morgan por MUS$ 4.160 y otros menores por MUS$ 3.843. El Grupo estima que el período de recuperación de estos activos es de 12 meses.

(2) Corresponde al derecho que tiene Puerto Central S.A. a cobrar al término del contrato de Concesión a Empresa Portuaria San Antonio S.A., equivalente al valor residual de los aportes de infraestructura que construyó en el marco del Contrato de Concesión del Frente de atraque Costanera – Espigón del Puerto de San Antonio. Esta cuenta por cobrar fue valorizada inicialmente al valor presente de dicha cuenta al término de la concesión, utilizando una tasa de descuento apropiada. Los intereses implícitos derivados de esta cuenta por cobrar son registrados en resultados en base devengada.

El período medio de cobro a clientes es de 30 días, en el caso de la sociedad controlada Colbún S.A.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y en concordancia con la política de incobrables declarada en las políticas contables (ver nota 2.9.5), Colbún S.A. registra las pérdidas crediticias esperadas en todas sus cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o durante el tiempo de vida del activo aplicando el enfoque simplificado, según lo establecido en NIIF 9. Por lo tanto, ha constituido una provisión de incobrabilidad que en opinión de la Administración de Colbún S.A., cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor de estas cuentas por cobrar.

En la sociedad controlada Colbún S.A. El movimiento en la provisión de deterioro de cuentas comerciales, es la siguiente:

	31-12-2018 MUS$	31-12-2017 MUS$
Deterioro		
Saldo inicial	277	11.187
Aumento (disminución) provisión	552	-
Perdidas por deterioro de valor	(182)	-
Revero de pérdida deterioro	(24)	(10.910)
Total	**623**	**277**

En la subsidiaria Puertos y Logística S.A. existe la política de monitorear frecuentemente los saldos de las cuentas por cobrar a clientes comerciales y de gestionar la cobranza bajo los procedimientos establecidos por el Grupo. Dicha política le permite al Grupo tener un alto performance de cobranza con niveles de incobrabilidad bajo el 0,51% de las ventas anuales.

Al 31 de diciembre de 2018 en la subsidiaria Puertos y Logística S.A., se han registrado pérdidas por deterioro por MUS$778. Al 31 de diciembre de 2017 la pérdida por deterioro era de MUS$753. Al cierre de ambos ejercicios no existen clientes con deudas comerciales repactadas.

En la sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A. el movimiento en la provisión por deudas no cobradas de cuentas comerciales, es la siguiente:

	Corriente	
	31-12-2018 MUS$	31-12-2017 MUS$
Deterioro de deudas comerciales		
Saldo inicial	753	214
Incremento Provisión	119	540
Incremento/decremento por diferencias de cambio	(94)	(1)
Total	**778**	**753**

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren de su valor contable.

No existen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar registradas en la contabilidad que se encuentren en cobranza judicial.

b) Estratificacion de cartera de los deudores comerciales: por antigüedad

Facturado

Rubro Deudores Comerciales	Saldos al 31 de diciembre de 2018										
	Al día MUS$	1-30 días MUS$	31-60 MUS$	61-90 MUS$	91-120 MUS$	121-150 MUS$	151-180 MUS$	181-210 MUS$	211-250 MUS$	Más 250 MUS$	Total MUS$
Deudores comerciales Regulados	931	2.560	698	27	1.363	-	-	-	-	-	5.579
Deudores comerciales Libres	5.376	1.322	336	361	435	-	-	-	-	-	7.830
Deudores comerciales Puertos y Logística	14.516	2.471	871	261	279	111	62	8	2	649	19.230
Deudores comerciales Matriz y subsidiarias cerradas	-	-	-	-	120	-	-	-	-	-	120
Otros deudores comerciales	853	195	372	84	684	-	-	-	-	-	2.188
Provisión de deterioro	(209)	0	(11)	-	(403)	-	-	-	-	-	(623)
Sub total al 31 de diciembre de 2018	21.467	6.548	2.266	733	2.478	111	62	8	2	649	34.324

Facturas por emitir

Rubro Deudores Comerciales	Saldos al 31 de diciembre de 2018										
	Al día MUS$	1-30 días MUS$	31-60 MUS$	61-90 MUS$	91-120 MUS$	121-150 MUS$	151-180 MUS$	181-210 MUS$	211-250 MUS$	Más 250 MUS$	Total MUS$
Deudores comerciales Regulados	97.211	-	-	-	-	-	-	-	-	-	97.211
Deudores comerciales Libres	92.650	-	-	-	-	-	-	-	-	-	92.650
Deudores comerciales Puertos y Logística	5.244	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.244
Otros deudores comerciales	12.845	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.845
Sub total al 31 de diciembre de 2018	207.950	-	-	-	-	-	-	-	-	-	207.950
Total Deudores Comerciales	**229.417**	**6.548**	**2.266**	**733**	**2.478**	**111**	**62**	**8**	**2**	**649**	**242.274**
Nro. de Clientes Colbún	**379**	**139**	**103**	**29**	**242**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**892**
Nro. de Clientes Puertos y Logística	**440**	**112**	**65**	**43**	**44**	**28**	**44**	**18**	**18**	**129**	**941**
Nro. de Clientes Matriz y subsidiarias cerradas	**-**	**-**	**-**	**-**	**7**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**7**

b) Estratificacion de cartera de los deudores comerciales: por antigüedad

Facturado

Rubro Deudores Comerciales	Saldos al 31 de diciembre de 2017										
	Al día MUS$	1-30 días MUS$	31-60 MUS$	61-90 MUS$	91-120 MUS$	121-150 MUS$	151-180 MUS$	181-210 MUS$	211-250 MUS$	Más 250 MUS$	Total MUS$
Deudores comerciales Regulados	5.804	5.114	4	1	141	-	-	-	-	-	11.064
Deudores comerciales Libres	5.247	19	16	-	-	-	-	-	-	-	5.282
Deudores comerciales Puertos y Logística	4.263	3.553	871	847	113	94	108	27	23	276	10.175
Deudores comerciales Matriz y subsidiarias cerradas	-	-	-	-	99	-	-	-	-	-	99
Otros deudores comerciales	2.459	348	88	24	138	-	-	-	-	-	3.057
Provisión de deterioro	-	(109)	(6)	-	(162)	-	-	-	-	-	(277)
Sub total al 31 de diciembre de 2017	17.773	8.925	973	872	329	94	108	27	23	276	29.400

Facturas por emitir

Rubro Deudores Comerciales	Saldos al 31 de diciembre de 2017										
	Al día MUS$	1-30 días MUS$	31-60 MUS$	61-90 MUS$	91-120 MUS$	121-150 MUS$	151-180 MUS$	181-210 MUS$	211-250 MUS$	Más 250 MUS$	Total MUS$
Deudores comerciales Regulados	50.539	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.539
Deudores comerciales Libres	39.725	-	-	-	-	-	-	-	-	-	39.725
Deudores comerciales Puertos y Logística	3.867	48	-	55	-	-	-	-	-	-	3.970
Otros deudores comerciales	90.867	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90.867
Sub total al 31 de diciembre de 2017	184.998	48	-	55	-	-	-	-	-	-	185.101
Total Deudores Comerciales	**202.771**	**8.973**	**973**	**927**	**329**	**94**	**108**	**27**	**23**	**276**	**214.501**
Nro. de Clientes Colbún	**286**	**198**	**85**	**85**	**219**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**873**
Nro. de Clientes Puertos y Logística	**288**	**182**	**63**	**31**	**26**	**13**	**16**	**14**	**15**	**102**	**750**
Nro. de Clientes Matriz y subsidiarias cerradas	-	-	-	-	**5**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**5**

NOTA - 12 INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

12.1 Los saldos de cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas al cierre de los ejercicios son:

Cuentas por Cobrar						Corriente	
Sociedad	Rut	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Plazos de la transacción	Moneda	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Cartulinas CMPC S.A.	96.731.890-6	Chile	Director Común	Menos 30 días	CLP	275	164
Celulosa Arauco y Constitucción S.A.	93.458.000-1	Chile	Coligada	Menos 90 días	CLP	62	27
CMPC Pulp S.A.	96.532.330-9	Chile	Grupo empresarial	Menos 90 días	CLP	852	2.355
CMPC Celulosa S.A.	96.532.330-9	Chile	Grupo empresarial	Menos 30 días	CLP	34	8
CMPC Maderas S.A.	95.304.400-K	Chile	Grupo empresarial	Menos 90 días	CLP	698	388
Portuaria CMPC S.A.	84.552.500-5	Chile	Grupo empresarial	Menos 90 días	CLP	-	8
Electrogas S.A.	96.806.130-5	Chile	Asociada	Menos 30 días	USD	690	-
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	77.017.930-0	Chile	Negocio Conjunto	Menos 30 días	CLP	11	-
Fundación Colbún	65.485.050-K	Chile	Entidad con cometido especial	Menos 30 días	CLP	128	76
Servicios Logísticos Arauco S.A.	96.637.330-K	Chile	Subsidiaria de la Coligante	Menos 90 días	CLP	1.218	1.958
Empresas CMPC S.A.	90.222.000-3	Chile	Coligada	Inferior a 365 días	CLP	9.823	12.259
Inversiones El Rauli S.A.	96.895.660-4	Chile	Coligada	Inferior a 365 días	CLP	900	1.744
Forsac S.A.	79.943.600-0	Chile	Grupo Empresarial	Menos 90 días	CLP	-	1
Totales						**14.691**	**18.988**

Cuentas por Pagar						Corriente	
Sociedad	Rut	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Plazos de la transacción	Moneda	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	77.017.930-0	Chile	Negocio Conjunto	Menos 30 días	CLP	211	212
Forest.Const. y Com.Pacífico Sur S.A.	91.553.000-1	Chile	Grupo empresarial	Menos 90 días	CLP	39	1.768
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	99.520.000-7	Chile	Director y Ejecutivo accionista mayoritario	Menos 30 días	CLP	15	1.965
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	99.520.000-7	Chile	Director y Ejecutivo accionista mayoritario	Menos 30 días	USD	22	-
Viecal S.A.	81.280.300-K	Chile	Coligada	Mas de 90 dias	USD	9	-
Celulosa Arauco y Constitucción S.A.	93.458.000-1	Chile	Coligada	Menos 90 días	CLP	145	-
Coindustria Ltda.	80.231.700-K	Chile	Coligada	Mas de 90 dias	USD	8	-
Entel PCS Comunicaciones S.A.	96.806.980-2	Chile	Grupo empresarial	Menos 30 días	CLP	32	36
Edipac S.A.	88.566.900-k	Chile	Grupo empresarial	Menos 90 días	CLP	-	1
Consorcio Proteccion fitosanitaria forestal S.A.	96.657.900-5	Chile	Subsidiaria de la Coligante	Menos 90 días	CLP	1	1
Juan Carlos Eyzaguirre Echeñique	07.032.729-5	Chile	Presidente Directorio Puertos y Logistica	Menos 90 días	CLP	99	96
Banco Bice S.A.	97.080.000-k	Chile	Director Común	Menos 90 días	CLP	3	-
Bice Inversiones Corredores de bolsa S.A.	79.532.990-0	Chile	Director Común	Mas de 90 días	USD	22	-
Electrogas S.A.	96.806.130-5	Chile	Asociada	Menos 30 días	USD	8	-
Totales						**614**	**4.079**

Los saldos por cobrar y por pagar con entidades relacionadas, no cuentan con garantías.

12.2 Transacciones

Sociedad	Rut	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
						Monto	Ganancia (pérdida)	Monto	Ganancia (pérdida)
						MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Andres Pedro Santa Cruz Lopez	7.033.811-4	Chile	Director de filial	Asesoria Profesional	CLP	-	-	24	(24)
Arturo Mackenna	4.523.287-5	Chile	Director en Sociedad relacionada	Servicios de Asesoría	CLP	-	-	52	(47)
Asesorias e Inversiones Rucañanco Ltda.	78.273.160-2	Chile	Director	Asesoria proyecto	CLP	-	-	31	-
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Financiera	US$	96.536	173	81.644	73
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Financiera	CLP	1.380	2	6.604	21
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Gastos Bancarios	CLP	41	(41)	43	(43)
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Arriendo oficinas	CLP	388	388	406	406
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Comisiones bancarias	CLP	5	(5)	3	(3)
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Gastos por servicios recibidos	CLP	100	(84)	35	(30)
Bice Adm.Gral.de Fondos S.A.	96.514.410-2	Chile	Grupo Empresarial	Financiera	CLP	21.584	39	55.655	53
Bice Adm.Gral.de Fondos S.A.	96.514.410-2	Chile	Grupo Empresarial	Financiera	US$	16.474	26	20.063	13
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	79.532.990-0	Chile	Grupo Empresarial	Comisiones venta de acciones	CLP	-	-	7	(7)
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	79.532.990-0	Chile	Grupo Empresarial	Financiera	CLP	-	-	936	1
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	79.532.990-0	Chile	Grupo Empresarial	Financiera	US$	-	-	719	-
Cartulinas CMPC S.A.	96.731.890-6	Chile	Director común	Servidumbre	CLP	923	776	1.068	897
Cartulinas CMPC S.A.	96.731.890-6	Chile	Director común	Venta de energía y potencia	CLP	6.709	5.638	-	-
Celulosa Arauco y Constitución S.A.	93.458.000-1	Chile	Accionista	Servicios portuarios	CLP	323	323	171	171
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.	76.652.400-1	Chile	Negocio conjunto	Aportes de Capital	CLP	-	-	2.923	-
Cía.de Petroleos de Chile S.A.	99.520.000-7	Chile	Subsidiaria de la Coligante	Proveedor insumos	CLP	48	(48)	55	(55)
Cía.de Petroleos de Chile S.A.	99.520.000-7	Chile	Subsidiaria de la Coligante	Servicios portuarios	CLP	17	17	4	4
Cía.de Petroleos de Chile S.A.	99.520.000-7	Chile	Subsidiaria de la Coligante	Servicio de Abastecimiento de diésel	CLP	14.681	(11.087)	35.200	(29.580)
CMPC Celulosa S.A.	76.600.628-0	Chile	Grupo Empresarial	Arriendo edificio	CLP	75	75	73	73
CMPC Maderas S.A.	95.304.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Proveedor insumos	CLP	-	-	8	(8)
CMPC Maderas S.A.	95.304.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Servicios portuarios	CLP	4.149	4.149	2.813	2.813
CMPC Pulp S.A.	96.532.330-9	Chile	Grupo Empresarial	Servicios portuarios	CLP	8.706	8.706	9.458	9.458
CMPC Tissue S.A.	96.529.310-8	Chile	Grupo Empresarial	Servicios portuarios	CLP	40	40	13	13
Coindustria Limitada	80.231.700-K	Chile	Coligada	Cuenta Corriente	CLP	-	-	2.430	-
Coindustria Limitada	80.231.700-K	Chile	Coligada	Intereses y reajuste	CLP	-	-	13	13

Continuación:

Sociedad	Rut	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
						Monto	Ganancia (pérdida)	Monto	Ganancia (pérdida)
						MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Consorcio Proteccion Fitosanitaria Forestal S./	96.657.900-5	Chile	Subsidiaria de la Coligante	Servicios de investigacion	CLP	6	(6)	6	(6)
Edipac S.A.	88.566.900-K	Chile	Grupo Empresarial	Proveedor insumos	CLP	210	(210)	365	(365)
Edipac S.A.	88.566.900-K	Chile	Grupo Empresarial	Servicios portuarios	CLP	56	56	33	33
Electrogas S.A.	96.806.130-5	Chile	Asociada	Dividendo declarado	US$	690	-	-	-
Electrogas S.A.	96.806.130-5	Chile	Asociada	Dividendo recibido	US$	5.931	-	10.484	-
Electrogas S.A.	96.806.130-5	Chile	Asociada	Servicio de transporte de diesel	US$	515	(433)	815	(685)
Electrogas S.A.	96.806.130-5	Chile	Asociada	Servicio de transporte de gas	US$	9.342	(7.850)	9.483	(7.969)
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	96.806.980-2	Chile	Director común	Servicios de telefonía	CLP	371	(312)	377	(317)
Entel Telefonía Local S.A.	96.697.410-9	Chile	Director común	Servicios de telefonía	CLP	62	(52)	92	(77)
Forestal, Const.y com.del Pacifico Sur S.A.	91.553.000-1	Chile	Grupo Empresarial	Arriendo oficnas	CLP	43	43	41	41
Forestal, Const.y com.del Pacifico Sur S.A.	91.553.000-1	Chile	Grupo Empresarial	Cuenta Corriente	CLP	-	-	268	-
Forestal, Const.y com.del Pacifico Sur S.A.	91.553.000-1	Chile	Grupo Empresarial	Intereses y reajuste	CLP	-	-	27	(27)
Forsac S.A.	79.943.600-0	Chile	Grupo Empresarial	Servicios portuarios	CLP	-	-	9	9
Inversiones El Rauli S.A.	96.895.660-4	Chile	Coligada	Intereses y reajuste	CLP	62	62	56	56
Inversiones El Rauli S.A.	96.895.660-4	Chile	Coligada	Arriendo oficinas	CLP	118	(118)	112	(112)
Juan Manuel Gutierrez Philippi	6.626.824-1	Chile	Director de filial	Asesoria Profesional	CLP	61	(61)	40	(40)
Maderas Arauco S.A.	96.510.970-6	Chile	Subsidiaria de la Coligante	Proveedor insumos	CLP	84	(84)	23	(23)
Rene Javier Lehuede Fuenzalida	5.523.074-9	Chile	Director de filial	Asesoria Profesional	CLP	102	(102)	308	(98)
Sebastian Babra Lyon	3.683.025-5	Chile	Director en Sociedad relacionada	Asesoria Profesional	CLP	56	(56)	54	(54)
Sercor S.A.	96.925.430-1	Chile	Director común	Servicio de Administración de Acciones	CLP	112	(94)	122	(102)
Servicios Logísticos Arauco S.A.	96.637.330-K	Chile	Subsidiaria de la Coligante	Servicios portuarios	CLP	7.462	7.462	6.685	(6.685)
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	77.017.930-0	Chile	Negocio conjunto	Ingresos por servicios prestados	UF	145	122	141	119
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	77.017.930-0	Chile	Negocio conjunto	Peaje uso de instalaciones	CLP	2.606	(3.101)	2.212	(1.859)
Viecal S.A.	81.280.300-K	Chile	Coligada	Cuenta Corriente	CLP	-	-	5	-
Viecal S.A.	81.280.300-K	Chile	Coligada	Intereses y reajuste	CLP	69	69	394	394
Inmobiliaria Ecoterra SPA	96.806.250-6	Chile	Grupo Empresarial	Arriendo oficnas	CLP	28	28	-	-

Además durante los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2018 y 31 de Diciembre de 2017, la Sociedad efectúo operaciones de descuentos anticipados de depósitos a plazos nominales, con sociedades coligadas por MUS$3.024 (MUS$92 a diciembre de 2017) y con sociedades filiales por MUS$8.024 (MUS$76 a diciembre de 2017) y se efectuaron operaciones de descuentos de depósitos a plazos nominales, como inversión, con sociedades coligadas por MUS$23.953 (MUS$9.385 a diciembre de 2017), con sociedades filiales por MUS$4.646 (MUS$ 132 a diciembre de 2017) y con sociedad relacionada por MUS$34 y descuentos de depósitos reajustables, como inversión, con sociedades coligadas por MUS$17.791 y con sociedades filiales por MUS$ 4.255. Estas operaciones fueron realizadas en las condiciones de equidad vigentes en el mercado en cada oportunidad.

12.3 Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Sociedad Matriz

12.3.1 Remuneración del Directorio:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Matriz es la que determina la remuneración del Directorio.

La remuneración correspondiente al año 2018, fue acordada en Junta Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2018 y consite en el pago de una remuneración variable anual de 0,68% de las utilidades que hayan sido efectivamente percibidas por la sociedad y sus sociedades controladas en el ejercicio a la cual se le deduce la remuneración fija que hubiera devengado en el ejercicio 2018.

La remuneración del Directorio pagada por la Sociedad Matriz, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue la siguiente:

	Ejercicio terminado al	
	31-dic-2018	31-dic-2017
	MUS$	MUS$
Directores		
Jorge Gabriel Larraín Bunster	100	157
Sebastián Babra Lyon	-	32
Luis Felipe Gazitúa Achondo	145	119
Bernardo Matte Izquierdo	145	119
Jorge Bernardo Larrain Matte	145	119
Jaime Fuenzalida Alessandri	145	157
Sergio Colvin Trucco	-	40
Martin Costabal Llona	180	66
Jorge Matte Capdevila	145	79
Juaquin Izcue Elgart	40	-
Total	**1.045**	**888**

Adicionalmente y en cumplimiento a lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2017, el Presidente del Directorio señor Jorge Gabriel Larraín Bunster, percibió honorarios por MUS$351 (MUS$387 en 2017).

La remuneración del Directorio pagada por la sociedad controlada Colbún S.A. en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de MUS$2.175 (MUS$1.588 en 2017), valores incluyen la remuneración variable. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2018 se acordó el pago de una remuneración variable anual del 0,75% de las utilidades provenientes del ejercicio 2018, a la cual se le deduce la remuneración fija pagada en el ejercicio 2018. Al 31 de diciembre de 2018 se registro una provision de MUS$1.010 por este concepto.

La remuneración del Directorio pagada por la subsidiaria Puertos y Logística S.A. en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 fue de MUS$397 (MUS$429 en 2017).

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Directorio no realizó gastos por asesorías.

12.3.2 Honorarios pagados al Comité de Directores

El Comité de Directores constituido de acuerdo con la Ley Nº 18.046 cumple con las facultades y deberes contenidos en el Artículo 50 bis de dicha Ley. En los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se realizaron los siguientes pagos:

	Ejercicio terminado al	
	31-dic-2018	31-dic-2017
	MUS$	MUS$
Jaime Fuenzalida Alessandri	49	33
Luis Felipe Gazitúa Achondo	49	33
Jorge Bernardo Larraín Matte	49	33
Total	**147**	**99**

La remuneración del Comité de Directores pagada por la sociedad controlada Colbún S.A., durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de MUS$78 y MUS$75 respectivamente.

La sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A., en su Junta Ordinaria de Accionistas N°28, celebrada el 20 de abril de 2010 se dispuso la cesación del Comité de Directores, en virtud que la Sociedad no reúne los requisitos legales que hacen exigible su designación.

12.3.3 Remuneraciones a Gerentes y Ejecutivos Principales

Las remuneraciones canceladas a la plana gerencial y ejecutiva del Grupo se detallan a continuación:

	Ejercicio terminado al	
	31-dic-2018	31-dic-2017
	MUS$	MUS$
Sociedad Controlada Colbún S.A.	5.330	5.789
Subsidiaria Puertos y Logistica S.A.	4.383	3.941
Sociedad Matriz	310	274
Total	**10.023**	**10.004**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, la sociedad Controlada Colbun S.A. pago MUS$92 por concepto de indemnizaciones por años de servicio, en tanto al 31 de diciembre de 2017 no se realizaron pagos por este concepto.

12.4. Grupo controlador

La Sociedad Matriz es controlada por Forestal O'Higgins S.A. directamente e indirectamente a través de su relacionada Forestal Bureo S.A., ambas sociedades anónimas cerradas, junto a otras entidades jurídicas y personas naturales relacionadas con el Grupo Matte. El control se ejerce producto de poseer la mayoría de las acciones en circulación, lo que asegura una mayoría en el Directorio de la Sociedad Matriz.

A continuación se detallan las participaciones accionarias de las entidades controladoras de la Sociedad Matriz:

Nombre o Razón Social	Porcentaje
Forestal Bureo S.A.	46,1688%
Forestal O'Higgins S.A.	20,5666%
Forestal y Minera Cañadilla del Nilo Ltda.	5,4759%
Forestal y Minera Volga Limitada	5,0406%
Inmobiliaria Ñagué S.A.	3,8173%
Forestal y Minera Ebro Limitada	3,2099%
Forestal Peumo S.A.	1,3993%
Agrícola e Inmobiliaria Rapel Limitada	0,9086%
Forestal Choapa S.A.	0,8335%
Forestal Calle Las Agustinas S.A.	0,1795%
Inmobiliaria y Comercial Rapel Ltda. C.P.A.-2	0,0419%
Inmobiliaria Ñanco S.A.	0,0608%
Otros	0,3863%
Total	**88,0890%**

12.5 Doce Mayores Accionistas:

La distribución de los doce mayores accionistas de la Sociedad Matriz al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Nombre o Razón Social	Porcentaje
Forestal Bureo S.A.	46,1688%
Forestal O'Higgins S.A.	20,5666%
Forestal y Minera Cañadilla del Nilo Ltda.	5,4759%
Forestal y Minera Volga Limitada	5,0406%
Inmobiliaria Ñagué S.A.	3,8173%
Forestal y Minera Ebro Limitada	3,2099%
Forestal Peumo S.A.	1,3993%
Cía. de Inversiones La Española S.A.	1,0730%
Agrícola e Inmobiliaria Rapel Limitada	0,9086%
Forestal Choapa S.A.	0,8335%
Rentas y Títulos Limitada	0,8290%
Inmobiliaria Soutlan Ltda.	0,6366%
Sub Total	**89,9591%**
Otros	10,0409%
Total	**100,0000%**

NOTA - 13 INVENTARIOS

13.1 Política de medición de inventarios

En este rubro se registra: i) el stock de gas, petróleo, carbón, que se encuentran valorizados al precio medio ponderado, ii) existencias de almacén y en tránsito, que se valorizan a su costo y iii) el stock de madera, material de estiba y petróleo, que son utilizados en la operación normal de atención a las naves portuarias.

	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Repuestos para mantenimiento	25.562	39.684
Carbón	18.620	14.659
Existencia en tránsito	163	7.226
Petróleo	4.603	4.578
Gas Line Pack	951	274
Provisión obsolecensia (1)	(5.553)	(3.427)
Madera de estiba y otros materiales	1.014	1.135
Total	**45.360**	**64.129**

13.2 Composición del rubro

(1) Corresponde a la estimación por deterioro sobre el stock de repuestos, aplicado de acuerdo a la Política.

No existen inventarios entregados en prenda para garantía de cumplimiento de deudas.

13.3 Costo de inventarios reconocidos como gastos

Los consumo de inventarios reconocidos como gasto de consumo, durante los ejercicios que se indican, son los siguientes:

	Ejercicio terminado al	
	31-dic-18 MUS$	31-dic-17 MUS$
Negocio Eléctrico		
Consumo almacén	9.462	10.412
Petróleo	16.429	31.145
Gas	355.478	308.369
Carbón	86.799	73.813
Negocio Portuario		
Madera de Estiba, petroleo y otros materiales	5.332	3.896
Total	**473.500**	**427.635**

NOTA - 14 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos están compuestos por plantaciones forestales y son clasificadas como activo biológico corriente, dado que la Administración estima que serán explotados en el curso del año.

Los activos biológicos se valorizan de acuerdo a lo indicado en la nota 2.6 y sus variaciones son las que se indican:

	Corriente		No Corriente	
	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$	31-dic-2018 MUS$	31-dic-17 MUS$
Saldo Inicial	1.404	-	-	
Transferencias a (desde) Activos No Corrientes	-	1.059	-	1.059
Bajas por ventas	(699)	-	-	-
Otros incrementos a valor razonable	80	345	-	(1.059)
Saldo Final	**785**	**1.404**	**-**	**-**

La jerarquía de los valores razonables de los activos biológicos es la siguiente:

Valor razonable medido al final del periodo de reporte utilizado	Nivel 1 MUS$	Nivel 2 MUS$	Nivel 3 MUS$
Activos Biológicos	-	-	785

NOTA - 15 INSTRUMENTOS DERIVADOS

El Grupo, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota Nº 3, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir la exposición a la variación de tasas de interés, moneda (tipo de cambio) y precios de combustibles.

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al Peso (CLP), Unidad de Fomento (U.F.), y Soles Peruanos (PEN), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards y Cross Currency Swaps.

Los derivados sobre precios de combustibles se emplean para mitigar el riesgo de variación de ingresos por venta y costos de la producción de energía de Colbún, producto de un cambio en los precios de combustibles utilizados para tales efectos. Los instrumentos usados corresponden principalmente a opciones y forwards.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo clasifica todas sus coberturas como “Cobertura de flujos de Efectivo”.

El cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización se ha determinado en base a Nivel 2 de jerarquía, de acuerdo a nota 4.f.

15.1 Composición del rubro

15.1.1 Activos de coberturas

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que recoge la valorización de los instrumentos financieros a dichas fechas, es el siguiente:

a) Corriente	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Cobertura flujo de efectivo		
De tipo de cambio	-	883
De tasa de interés	-	-
De precio de combustibles	354	67
Total Activos de Cobertura Corriente	**354**	**950**

b) No Corriente	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Cobertura flujo de efectivo		
De tipo de cambio	8.706	20.829
Total Activos de Cobertura No Corriente	**8.706**	**20.829**

15.1.2 Pasivos de coberturas

a) Corriente	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Cobertura flujo de efectivo		
De tipo de cambio	1.091	396
Tasa de interés	2.637	3.167
Total Pasivos de Cobertura Corriente	**3.728**	**3.563**

b) No Corriente	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Cobertura flujo de efectivo		
De tasa de interés	4.393	7.282
Total Pasivos de Cobertura No Corriente	**4.393**	**7.282**

15.2 Cartera de Instrumentos de cobertura

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura, es el siguiente:

Instrumento de Cobertura	Valor razonable instrumento de cobertura		Subyacente cubierto	Riesgo cubierto	Tipo de cobertura
	31-dic-18 MUS$	31-dic-2017 MUS$			
Forwards de moneda	(1.092)	(396)	Inversiones financieras	Tipo de cambio	Flujo efectivo
Swaps de tasa de interés	(6.159)	(10.449)	Préstamos bancarios - Pulogsa	Tasa de interés	Flujo efectivo
Cross currency Swaps	7.836	21.712	Obligaciones con el público (bonos)	Tipo de cambio y Tasa de interés	Flujo efectivo
Opciones de Petróleo	-	67	Compras de petróleo y gas	Precio del petróleo	Flujo efectivo
Opciones de Carbón	354	-	Ventas de energia	Precio del carbón	Flujo efectivo
Total	**939**	**10.934**			

En relación a las coberturas de flujo de caja presentadas al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no ha reconocido ganancias o pérdidas por inefectividad de las coberturas.

NOTA - 16 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los Otros activos no financieros que se presentan al cierre de los respectivos ejercicios, se detallan a continuación:

a) Corriente	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Primas de seguros por instalaciones y responsabilidad civil	15.899	17.242
Pagos anticipados (1)	6.011	14.313
Otros activos varios	134	109
Total	**22.044**	**31.664**

b) No Corriente	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Pagos anticipados (1)	21.816	19.875
Patentes por no uso derechos de agua (2)	3.916	7.774
Otros activos varios	1.198	1.360
Total	**26.930**	**29.009**

(1) Corresponde a pagos por anticipados a proveedores nacionales y extranjeros

(2) Crédito según artículo N° 129 bis 20 del Código de Aguas DFL N°1.122. Al 31 de diciembre de 2018, se han reconocido cargos de deterioro por MUS$ 8.076, en tanto al 31 de diciembre de 2017, se reconocieron MUS$ 5.928. El pago de estas patentes se encuentra asociado a la implementación de proyectos que utilizarán estos derechos de agua, por lo tanto, es una variable económica que Colbún S.A. evalúa permanentemente. En este contexto, la Colbún S.A. controla adecuadamente los pagos realizados y conoce las estimaciones de puesta en marcha de los proyectos, a objeto de registrar el deterioro del activo, si se visualiza que la utilización será posterior al rango de aprovechamiento del Crédito Fiscal.

NOTA - 17 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las obligaciones relacionadas con el pago de impuestos fiscales se presentan netas de los créditos aplicables a dichas obligaciones. Existirá una cuenta por cobrar, cuando los créditos sean superiores a las obligaciones y existirá una cuenta por pagar cuando los créditos sean inferiores a dichas obligaciones. El detalle de estos saldos netos, al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

Activos por Impuestos	**31-dic-2018 MUS$**	**31-dic-2017 MUS$**
Pagos provisionales mensuales del ejercicio	1.841	3.344
Pago provisional por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias	81	-
Impuestos por recuperar ejercicios anteriores	13.437	11.296
Impuestos por recuperar del ejercicio	43.424	8.020
Creditos por capacitacion y otros	399	277
Total	**59.182**	**22.937**

Pasivos por Impuestos	**31-dic-2018 MUS$**	**31-dic-2017 MUS$**
Saldos no cubiertos con los créditos:		
Impuesto a las ganancias del ejercicio	1.697	22.108
Impuesto a la Renta año anterior y otros	239	273
Total	**1.936**	**22.381**

NOTA - 18 INVERSIONES EN ASOCIADAS

Las inversiones en asociadas se registran de acuerdo con la NIC 28 aplicando el método de la participación. El Grupo reconoció las utilidades y las pérdidas que le corresponden en estas sociedades, según su participación accionaria o societaria.

Las transacciones con estas sociedades, se efectúan de acuerdo a condiciones vigentes en el mercado y cuando existen resultados no realizados estos se anulan.

También se incluyen dentro de este rubro, aquellas inversiones en las que el Grupo tiene una participación inferior al 20%, en razón a que, de acuerdo a NIC 28 hay evidencia de que existe influencia significativa.

La participación del Grupo en sus asociadas es la siguiente:

18.1 Detalle Inversiones en Asociadas

RUT	Asociadas	País de origen	Porcentaje de Participación	Saldo al 31-ene-2018	Adiciones	Participacion en ganancias (pérdidas)	Dividendos recibidos	Otro incremento (decremento) (1)	Liquidacion	Saldo 31-dic-2018	Valor razonable de asociadas con cotizacion bursatil
			%	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
	Ejercicio Actual										
90.222.000-3	Empresas CMPC S.A. (3)	Chile	19,50000	1.577.200	-	97.986	(33.806)	(34.248)	-	1.607.132	1.550.225
80.231.700-K	Coindustria Ltda. (2)	Chile	50,00000	294.024	-	15.118	(28.886)	(15.180)	-	265.076	-
85.741.000-9	Bicecorp S.A. (3)	Chile	12,55990	184.189	-	16.700	(5.865)	(23.354)	-	171.670	207.686
81.280.300-K	Viecal S.A. (2)	Chile	50,00000	206.533	-	4.957	(10.755)	(42.738)	-	157.997	-
94.270.000-8	Almendral S.A. (3) (4)	Chile	7,59990	103.675	-	(1.819)	(767)	(2.116)	-	98.973	81.595
0-9	Sardelli Investment S.A. (2)	Panamá	50,00000	54.047	-	398	-	-	-	54.445	-
96.895.660-4	Inversiones El Raulí S.A. (2)	Chile	20,46543	17.129	-	187	-	(591)	-	16.725	-
96.806.130-5	Electrogas S.A. (2)	Chile	42,50000	17.220	-	7.670	(8.321)	34	-	16.603	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (2)	Chile	50,00000	14.345	-	1.019	-	(1.729)	-	13.635	
76.652.400-1	Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. (5)	Chile	0,00000	6.733	-	2.756	-	(1.157)	(8.332)	-	-
76.041.891-9	Aysén Transmision S.A. en Liquidación (5)	Chile	49,00000	-	-	(42)	-	17	-	(25)	-
76.091.595-5	Aysén Energía S.A. en Liquidación (5)	Chile	49,00000	-	-	(15)	-	4	-	(11)	-
96.656.110-6	Portuaria Andalién S.A. (2)	Chile	50,00000	1	-	-	-	(1)	-	-	-
	Totales			**2.475.096**	**-**	**144.915**	**(88.400)**	**(121.059)**	**(8.332)**	**2.402.220**	**1.839.506**

RUT	Asociadas	País de origen	Porcentaje de Participación	Saldo al 31-ene-2017	Adiciones	Participacion en ganancias (pérdidas)	Dividendos recibidos	Otro incremento (decremento) (1)	Liquidacion	Saldo 31-dic-2017	Valor razonable de asociadas con cotizacion bursatil
			%	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
	Ejercicio Anterior										
90.222.000-3	Empresas CMPC S.A. (3)	Chile	19,51000	1.555.950	-	20.168	(926)	2.008	-	1.577.200	1.658.748
80.231.700-K	Coindustria Ltda. (2)	Chile	50,00000	257.695	-	11.697	(5.874)	30.506	-	294.024	-
85.741.000-9	Bicecorp S.A. (3)	Chile	12,55990	156.151	-	22.745	(5.411)	10.704	-	184.189	192.043
81.280.300-K	Viecal S.A. (2)	Chile	50,00000	126.319	-	5.362	-	74.852	-	206.533	-
94.270.000-8	Almendral S.A. (3)	Chile	7,59990	96.843	105	2.472	(578)	4.833	-	103.675	115.827
0-9	Sardelli Investment S.A. (2)	Panamá	50,00000	51.448	-	2.599	-	-	-	54.047	-
96.895.660-4	Inversiones El Raulí S.A. (2)	Chile	42,50000	15.493	-	793	-	843	-	17.129	-
96.806.130-5	Electrogas S.A. (2)	Chile	20,46543	17.049	-	8.187	(8.104)	88	-	17.220	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (2)	Chile	50,00000	12.281	-	919	-	1.145	-	14.345	-
76.652.400-1	Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. (5)	Chile	49,00000	9.245	2.923	(6.202)	-	767	-	6.733	-
96.656.110-6	Portuaria Andalién S.A. (2)	Chile	50,00000	5	-	(4)	-	-	-	1	-
	Totales			**2.298.479**	**3.028**	**68.736**	**(20.893)**	**125.746**	**-**	**2.475.096**	**1.966.618**

(1) En el rubro "otro incremento (decremento)" se considera el movimiento por ajustes patrimoniales del periodo, distintos del resultado devengado y se consideran los resultados no realizados por transacciones entre Sociedades.

(2) Corresponden a Inversiones en sociedades cerradas que no transan en bolsa.

(3) Se presume que existe influencia significativa, ya que estas sociedades pertenecen al mismo grupo empresarial y poseen directores en común.

(4) Con fecha 12/10/2017 Minera Valparaíso S.A. compró un paquete de 1.200.000 acciones de Almendral S.A.

(5) Ver nota 18.3 II.

18.2 Informacion financiera de las Inversiones en Asociadas

Inversiones con influencia significativa	Nº Acciones	% Participación	Activo Corriente MUS$	Activo No Corriente MUS$	Pasivo Corriente MUS$	Pasivo No Corriente MUS$	Ingresos Ordinarios MUS$	Gastos ordinarios MUS$	Ganancia (Pérdida) neta MUS$	Otro Resultado Integral MUS$	Resultado Integral MUS$
			31 de diciembre de 2018								
Empresas CMPC S.A.	487.492.057	19,50000	3.755.755	11.226.929	1.649.953	5.088.713	6.274.472	5.772.162	502.310	(84.547)	417.763
Coindustria Ltda.		50,00000	12.088	528.720	87	10.578	32.325	2.089	30.236	(20.060)	10.176
Bicecorp S.A.	10.686.882	12,55990	9.688.854	6.194.895	8.112.921	6.414.941	1.387.378	1.263.910	123.468	4.898	128.366
Almendral S.A.	1.369.314.727	7,59990	1.193.569	4.894.424	948.666	2.942.548	2.753.680	2.792.821	(39.141)	73.652	34.511
Sardelli Investment S.A.	692	50,00000	108.891	-	-	-	796	-	796	-	796
Viecal S.A.	1.125.000	50,00000	15.016	388.730	127	87.624	11.021	1.107	9.914	(104.606)	(94.692)
Inversiones El Raulí S.A.	7.347.091	20,46543	180	87.486	4.919	1.025	4.034	3.125	909	6.756	7.665
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda		50,00000	13.433	16.636	339	2.459	4.323	779	2.039	-	-
Electrogas S.A.	175.076	42,50000	7.073	51.345	6.679	12.674	35.146	3.326	18.049	-	-
Aysén Transmision S.A. en Liquidación	4.900	49,00000	5	-	57	-	-	-	-	-	-
Aysén Energía S.A. en Liquidación	4.900	49,00000	1	-	23	-	-	-	-	-	-
Total			**14.794.865**	**23.389.165**	**10.723.771**	**14.560.562**	**10.503.175**	**9.839.319**	**648.580**	**(123.907)**	**504.585**

Inversiones con influencia significativa	Nº Acciones	% Participación	Activo Corriente MUS$	Activo No Corriente MUS$	Pasivo Corriente MUS$	Pasivo No Corriente MUS$	Ingresos Ordinarios MUS$	Gastos ordinarios MUS$	Ganancia (Pérdida) neta MUS$	Otro Resultado Integral MUS$	Resultado Integral MUS$
			31 de diciembre de 2017								
Empresas CMPC S.A.	487.867.097	19,51000	3.365.482	11.585.319	1.449.387	5.416.932	5.143.074	5.040.491	102.583	49.323	151.906
Coindustria Ltda.		50,00000	21.457	583.279	2.539	14.163	26.354	2.960	23.394	70.624	94.018
Bicecorp S.A.	10.686.882	12,55990	9.979.461	6.383.094	8.031.624	6.875.284	1.456.502	1.264.066	192.436	(2.381)	190.055
Almendral S.A.	1.369.314.727	7,59990	1.244.904	4.931.554	1.012.763	2.883.521	3.160.750	3.096.285	64.465	(87.657)	(23.192)
Centrales Hidroeléctrica de Aysén S.A.	8.731.996	49,00000	579	13.063	226	-	40	1.669	(12.658)	-	-
Sardelli Investment S.A.	692	50,00000	108.095	-	-	-	5.199	-	5.199	-	5.199
Viecal S.A.	1.125.000	50,00000	53.767	501.122	24.518	117.305	14.390	3.667	10.723	149.444	160.167
Inversiones El Raulí S.A.	7.347.091	20,46543	206	93.515	8.986	1.039	6.122	2.245	3.877	(2.625)	1.252
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltd		50,00000	12.631	19.626	716	2.850	4.577	1.124	1.837	-	-
Portuaria Andalién S.A.	1.666.377	50,00000	7	-	-	-	-	4	(4)	-	(4)
Electrogas S.A.	175.076	42,50000	7.742	56.095	7.468	15.855	36.152	3.385	19.264	-	-
Total			**14.794.331**	**24.166.667**	**10.538.227**	**15.326.949**	**9.853.160**	**9.415.896**	**411.116**	**176.728**	**579.401**

18.3 Informacion adicional de las Inversiones en Asociadas

i. **Electrogas S.A.:**

Empresa dedicada al transporte de gas natural y otros combustibles. Cuenta con un gasoducto entre el “City Gate III” ubicado en la comuna de San Bernardo en la Región Metropolitana y el “Plant Gate” ubicado en la comuna de Quillota – Quinta Región, y un gasoducto desde “Plant Gate” a la zona de Colmo, comuna de Concón. Sus principales clientes son Gas Atacama Chile S.A., Colbún S.A., Empresa de Gas Quinta Región (Gasvalpo), Energas S.A. y Enap Refinería Concón.

Colbún S.A. participa de un 42,5% en la propiedad de esta Sociedad en forma directa.

ii. **Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. (HidroAysén), En Liquidación:**

El 17 de noviembre de 2017, la sociedad Hidroaysén S.A., de la cual Colbún S.A. posee el 49%, informó el cese de actividades y cancelación del " Proyecto Hidroeléctrico Hidroaysén" debido a que no es factible en términos económicos, en el contexto de la actual situación del mercado eléctrico y sus perspectivas futuras; procediéndose a la disolución de la sociedad y liquidación de bienes, el desistimiento de las acciones judiciales pendientes y la renuncia a los derechos de agua del Proyecto.

De acuerdo a lo informado en el Hecho Esencial el día 17 de noviembre de 2017, en el cierre del ejercicio 2014, Colbún S.A. registró una provisión por el deterioro de su participación en Hidroaysén S.A. por un monto aproximado de US$102 millones, por lo tanto, la disolución no tendrá efectos contables adversos que sean materiales.

La disolución de la sociedad fue acordada en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 7 de diciembre de 2017, la que fue reducida a escritura publica con fecha 14 de agosto de 2018 en la notaria de Santiago de don German Rousseau del Rio.

Con fecha 7 de septiembre de 2018 se materializo dicha disolución, de la cual los socios recibieron a prorrata de su participación, los terrenos que la sociedad mantenía como propiedad y otros activos menores.

Dado lo anterior, se ha reconocido en el resultado tributario la disolución de esta sociedad, de acuerdo con lo establecido en el articulo 38 Bis de la Ley del Impuesto a la Renta y la resolución Ex. SII Nro. 74 del año 2016.

En el proceso de liquidacion de Centrales Hidroelectricas de Aysen S.A., Colbun S.A. recibe la participación del 49% de las acciones de las sociedades Aysen Transmision S.A. y Aysen Energia S.A.

iii. **Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.:**

Empresa creada por Colbún S.A y San Isidro S.A (hoy Gas Atacama Chile S.A.), en junio de 1997, con el objeto de desarrollar y operar en conjunto las instalaciones necesarias para evacuar la potencia y la energía generadas por sus respectivas centrales hasta la Subestación Quillota de propiedad de Transelec S.A.

Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. es propietaria de la subestación San Luis, ubicada junto a las centrales de ciclo combinado Nehuenco y San Isidro, además de la línea de alta tensión de 220 KV que une dicha subestación con la subestación Quillota del SIC.

Colbún S.A. participa de un 50% en la propiedad de esta Sociedad.

NOTA - 19 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición y movimiento del activo intangible durante los ejercicios que se indican, es el siguiente:

Activos Intangibles Neto	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Licencias		
Sotfware	2.288	3.451
Derechos no generados internamente		
Derechos de aguas	17.436	17.440
Programas Computacionales	2.124	2.899
Servidumbres	58.246	58.145
Activos intangibles relacionados con clientes	40.186	43.362
Derechos Emisión Material Particulado	9.582	9.582
Concesiones	202	87
Contrato de Concesión portuaria	47.760	50.566
Inversión en infraestructura	7.172	7.768
Obras obligatorias	155.347	156.638
Derechos generados internamente		
Concesión relleno maritino	11.892	12.317
Derechos en desarrollo		
Obras obligatorias	1.757	11.397
Activos Intangibles Identificables, Neto	**353.992**	**373.652**

Activos Intangibles Bruto	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Licencias		
Sotfware	13.889	12.799
Derechos no generados internamente		
Derechos de aguas	17.455	17.455
Programas Computacionales	3.909	3.909
Servidumbres	59.749	59.474
Activos intangibles relacionados con clientes	46.815	46.815
Derechos Emisión Material Particulado	9.582	9.582
Concesiones	228	113
Contrato de Concesión portuaria (1)	73.666	72.810
Inversión en infraestructura	9.516	9.516
Obras obligatorias	181.088	170.438
Derechos generados internamente		
Concesión relleno maritino	14.440	14.440
Derechos en desarrollo		
Obras obligatorias	1.757	11.397
Activos Intangibles Identificables, Bruto	**432.094**	**428.748**

Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Licencias		
Sotfware	(11.601)	(9.348)
Derechos no generados internamente		
Derechos de aguas	(19)	(15)
Programas Computacionales	(1.785)	(1.010)
Servidumbres	(1.503)	(1.329)
Activos intangibles relacionados con clientes	(6.629)	(3.453)
Concesiones	(26)	(26)
Contrato de Concesión portuaria	(25.906)	(22.244)
Inversión en infraestructura	(2.344)	(1.748)
Obras obligatorias	(25.741)	(13.800)
Derechos generados internamente		
Concesión relleno maritino	(2.548)	(2.123)
Total Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	**(78.102)**	**(55.096)**

(1) Contrato de Concesión Portuaria

De acuerdo a CINIIF 12 se reconoció como intangible las obras obligatorias de infraestructuras que se derivan del contrato de concesión que corresponden a los proyectos Fase 0, 1 A y 1 B. Las cuales deberán ser entregadas a EPSA al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil total y el período comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el período de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada para las obras obligatorias Fase 1A es de 4,37% nominal dólar, Fase 1 B es de 3,96% nominal dólar, Fase 0 de un 3,97% nominal dólar y otras obras de infraestructura menores de 4,71% nominal dólar.

La inversión en obras de obligatorias Fase 0, fue realizada para aumentar la capacidad de operación del Espigón del puerto de San Antonio, en al menos 30% de su capacidad. Estas obras tienen relación con la Concesión Portuaria adjudicada en 2011.

Respecto a las obras obligatorias en construcción estas se derivan del contrato de concesión, corresponden al proyecto Fase 1 A y 1 B.

Con fecha 19 de diciembre de 2018, se recibió comunicación oficial por parte de EPSA que da cuenta sobre la aprobación final de la Fase 1 B del proyecto Obligatorio de Inversión, quedando pendiente sólo el desarrollo del segundo punto de embarque de ácido sulfúrico, que fuera diferida conforme a la modificación al contrato de concesión suscrita por las partes con fecha 4 de noviembre de 2015.

La amortización del período es reconocida en resultados en el rubro de costo de ventas y es calculada en base al método lineal, tal como se detalla en Nota N° 2.8.2.

La composición y movimiento del activo intangible durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Licencias	Derechos no generados internamente									Dº generados internamente	Dº en desarrollo	
Movimientos en Activos Intangibles, Neto	**Software**	**Dº de agua**	**Programa computacional**	**Servidumbre**	**Dº emisión de material particulado**	**Concesiones**	**Contrato de concesión portuario**	**Activos intangibles relacionados con clientes**	**Inversión en Infraestructura**	**Obras obligatorias**	**Concesión relleno maritino**	**Obras obligatorias**	**Total**
	MUS$	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Saldo Inicial al 01 de enero de 2018	3.451	17.440	2.899	58.145	9.582	87	50.566	43.362	7.768	156.638	12.317	11.397	373.652
Movimientos :													
Adiciones y ajustes	37	-	-	30	-	115	856	-	-	10.650	-	(9.640)	2.048
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	13	-	-	-	-	-	-	-	-	13
Desapropiaciones	-	-	-	(43)	-	-	-	-	-	-	-	-	(43)
Traslados desde Obras en Ejecución	966	-	-	275	-	-	-	-	-	-	-	-	1.241
Traslados entre activos	87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	87
Amortización	(2.253)	(4)	(775)	(174)	-	-	(3.662)	(3.176)	(596)	(11.941)	(425)	-	(23.006)
Total movimientos en activos intangibles identificables	**(1.163)**	**(4)**	**(775)**	**101**	**-**	**115**	**(2.806)**	**(3.176)**	**(596)**	**(1.291)**	**(425)**	**(9.640)**	**(19.660)**
Saldo final Activos Intangibles Identificables al 31 de diciembre 2018, Neto	**2.288**	**17.436**	**2.124**	**58.246**	**9.582**	**202**	**47.760**	**40.186**	**7.172**	**155.347**	**11.892**	**1.757**	**353.992**

	Licencias	Derechos no generados internamente									Dº generados internamente	Dº en desarrollo	
Movimientos en Activos Intangibles, Neto	**Software**	**Dº de agua**	**Programa computacional**	**Servidumbre**	**Dº emisión de material particulado**	**Concesiones**	**Contrato de concesión portuario**	**Activos intangibles relacionados con clientes**	**Inversión en Infraestructura**	**Obras obligatorias**	**Concesión relleno maritino**	**Obras obligatorias**	**Total**
	MUS$	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Saldo Inicial al 01 de enero de 2017	5.284	18.510	1.967	58.118	9.582	96	53.422	46.539	8.363	74.530	12.741	109.710	398.862
Movimientos :													
Adiciones y ajustes	33	87	1.579	667	-	-	751	-	-	91.888	-	(98.313)	(3.308)
Desapropiaciones	-	(1.154)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.154)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	(466)	-	-	-	-	-	-	-	-	(466)
Traslados desde Obras en Ejecución	(123)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(123)
Amortizacion Acumulada Traslado entre Intangi	123	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	123
Amortización	(1.866)	(3)	(647)	(174)	-	(9)	(3.607)	(3.177)	(595)	(9.780)	(424)	-	(20.282)
Total movimientos en activos intangibles identificables	**(1.833)**	**(1.070)**	**932**	**27**	**-**	**(9)**	**(2.856)**	**(3.177)**	**(595)**	**82.108**	**(424)**	**(98.313)**	**(25.210)**
Saldo final Activos Intangibles Identificables al 31 de diciembre 2017, Neto	**3.451**	**17.440**	**2.899**	**58.145**	**9.582**	**87**	**50.566**	**43.362**	**7.768**	**156.638**	**12.317**	**11.397**	**373.652**

El Grupo, de acuerdo a lo señalado en nota 4 b), considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos intangible.

El Grupo no posee activos intangibles que estén afectados como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La subsidiaria Puertos y Logística S.A. ha considerado que el contrato de concesión que mantiene su sociedad subsidiaria Puerto Central S.A., califica bajo el alcance de CINIIF N°12.

Respecto del Activo Intangible reconocido por la concesión de relleno marítimo corresponde a la concesión marítima para la construcción de un relleno sobre un sector de la playa y fondo de mar ubicado en el puerto de Lirquén, la cual fue otorgada mediante Decreto Nº439 de la Subsecretaria de Marina del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 30 de diciembre de 1996. Dichas obras fueron realizadas por la sociedad subsidiaria Portuaria Lirquén S.A. y puestas en funcionamiento a partir del período 2013 y que permitieron ampliar la zona de patios pavimentados para el acopio de mercancías para su posterior estiba por los muelles del puerto de Lirquén. Cabe señalar que la concesión marítima tiene una duración de 50 años y por lo tanto su vencimiento se establece al 31 de diciembre de 2046.

La sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. reconoce un activo intangible originado por un acuerdo de concesión de servicios al tener el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura. El costo de estos activos intangibles incluye: a) el Pago Inicial estipulado de MUS$25.000, dividido en dos cuotas, la primera cuota por MUS$ 12.500 más Impuesto al Valor Agregado (IVA), la cual fue pagada a la firma del Contrato de Concesión el día 8 de Agosto de 2011 y la segunda cuota de MUS$ 12.500 más Impuesto al Valor Agregado pagada el 11 de noviembre de 2013; b) el valor actual de los cánones mínimos establecidos por los próximos 20 años de concesión cuyo monto total descontado asciende a MUS$ 29.875, dicho pago se distribuirá en cuotas iguales trimestrales sucesivas de MUS$ 709 cada una, de las cuales ya se han pagado 28 cuotas trimestrales; c) la Provisión de fondos acreditada a satisfacción de EPSA, destinados a financiar programas de mitigación para trabajadores portuarios por un monto total de MUS$ 15.363, la cual fue pagada antes del 7 de noviembre de 2011 fecha de la entrega del frente de atraque Costanera Espigón y d) gastos de licitación y puesta en marcha por MUS$1.511.

NOTA - 20 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, a valor neto y bruto, es la siguiente:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Terrenos	341.454	330.227
Construcción en Curso	320.170	541.696
Arrendamientos Financieros	10.558	11.307
Edificios y Construcciones	112.735	225.959
Equipamiento de Tecnologías de la Información	3.678	2.881
Máquinas y Equipos	114.120	121.793
Infraestructura Portuaria	88.676	81.627
Muebles y útiles	251	280
Equipos de oficina	3.168	3.410
Equipos de transporte	626	755
Activos Generadores de Energía	4.233.043	4.068.854
Otras Propiedades, Planta y Equipos	413.125	376.249
Propiedades, Planta y Equipos, Neto	**5.641.604**	**5.765.038**
Terrenos	341.454	330.227
Construcción en Curso	404.240	606.942
Arrendamientos Financieros	15.154	15.154
Edificios y Construcciones	134.628	284.318
Equipamiento de Tecnologías de la Información	13.660	11.487
Máquinas y Equipos	150.171	151.492
Infraestructura Portuaria	125.321	114.479
Muebles y útiles	1.028	994
Equipos de oficina	9.087	9.013
Equipos de transporte	1.663	1.730
Activos Generadores de Energía	5.887.279	5.475.436
Otras Propiedades, Planta y Equipos	516.612	464.558
Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	**7.600.297**	**7.465.830**
Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor		
Construcción en Curso	(84.070)	(65.246)
Arrendamientos Financieros	(4.596)	(3.847)
Edificios y Construcciones	(21.893)	(58.359)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(9.982)	(8.606)
Máquinas y Equipos	(36.051)	(29.699)
Infraestructura Portuaria	(36.645)	(32.852)
Muebles y útiles	(777)	(714)
Equipos de oficina	(5.919)	(5.603)
Equipos de transporte	(1.037)	(975)
Activos Generadores de Energía	(1.654.236)	(1.406.582)
Otras Propiedades, Planta y Equipos	(103.487)	(88.309)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor	**(1.958.693)**	**(1.700.792)**

Los movimientos ocurridos en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de Propiedades, plantas y equipos, son los siguientes:

	Construcciones, en curso	Terrenos	Edificios y Construcciones	Equipamiento de tecnol.	Maquinarias y equipos	Infraestructura Portuaria	Otras Prop. Plantas y Eq.	Muebles y Utiles	Equipos de Transporte	Arrendamientos Financieros	Equipos de Oficina	Activos Generadores de energía	Totales
	MUS$	MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	MUS$
Saldo inicial al 1 de enero 2018	541.696	330.227	225.959	2.881	121.793	81.627	376.249	280	755	11.307	3.410	4.068.854	5.765.038
Movimiento año 2018:													
Adiciones	100.066	11.117	-	1.646	244	4.834	-	54	-	-	-	283	118.244
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	(22)	-	-	-	-	24.475	-	-	-	-	-	24.453
Desapropiaciones	-	-	(384)	(46)	-	-	-	-	(67)	-	(41)	(4.035)	(4.573)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	-	373	6	-	-	-	-	67	-	26	2.470	2.942
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(18.824)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.824)
Traslados desde Obras en Ejecución	(296.579)	132	886	543	730	-	27.350	-	-	-	115	265.582	(1.241)
Traslados entre Activos	-	-	(150.192)	14	23	-	229	-	-	-	-	150.013	87
Transferencias	(6.189)	-	-	16	165	6.008	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada traslados entre activos	-	-	40.428	-	(1)	-	-	-	-	-	-	(40.427)	-
Gastos por depreciación	-	-	(4.335)	(1.382)	(8.834)	(3.793)	(15.178)	(83)	(129)	(749)	(342)	(209.697)	(244.522)
Total movimientos	**(221.526)**	**11.227**	**(113.224)**	**797**	**(7.673)**	**7.049**	**36.876**	**(29)**	**(129)**	**(749)**	**(242)**	**164.189**	**(123.434)**
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	**320.170**	**341.454**	**112.735**	**3.678**	**114.120**	**88.676**	**413.125**	**251**	**626**	**10.558**	**3.168**	**4.233.043**	**5.641.604**

	Construcciones, en curso	Terrenos	Edificios y Construcciones	Equipamiento de tecnol.	Maquinarias y equipos	Infraestructura Portuaria	Otras Prop. Plantas y Eq.	Muebles y Utiles	Equipos de Transporte	Arrendamientos Financieros	Equipos de Oficina	Activos Generadores de energía	Totales
	MUS$	MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	MUS$
Saldo inicial al 1 de enero 2017	621.656	328.843	230.041	3.116	88.377	61.710	412.012	236	591	12.064	3.394	4.136.815	5.898.855
Movimiento año 2017:													
Adiciones	145.736	1.437	-	843	3.082	1.773	93	118	347	-	-	34.419	187.848
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	(51)	-	-	-	-	(23.509)	-	-	-	-	-	(23.560)
Bajas	-	-	-	-	(477)	-	-	-	-	-	-	-	(477)
Desapropiaciones	-	(2)	-	(121)	-	-	-	-	(222)	-	-	(8.220)	(8.565)
Depreciación acumulada desapropiaciones	-	-	-	117	-	-	-	-	163	-	-	2.104	2.384
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(63.002)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(63.002)
Traslados desde Obras en Ejecución	(102.545)	-	5.315	(67)	179	-	2.122	-	24	-	323	94.772	123
Traslado entre activos	-	-	(224)	-	-	-	(81)	-	-	-	24	281	-
Transferencias	(60.149)	-	-	-	38.898	21.251	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada traslados entre activos	-	-	3	67	-	-	50	-	-	-	-	1.354	1.474
Gastos por depreciación	-	-	(9.176)	(1.074)	(8.266)	(3.107)	(14.438)	(74)	(148)	(757)	(331)	(192.671)	(230.042)
Total movimientos	**(79.960)**	**1.384**	**(4.082)**	**(235)**	**33.416**	**19.917**	**(35.763)**	**44**	**164**	**(757)**	**16**	**(67.961)**	**(133.817)**
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	**541.696**	**330.227**	**225.959**	**2.881**	**121.793**	**81.627**	**376.249**	**280**	**755**	**11.307**	**3.410**	**4.068.854**	**5.765.038**

Otras Revelaciones de Propiedades Plantas y equipos

Sociedad Subsidiaria Puertos y Logística S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. tiene prendada sin desplazamiento veintitrés grúas de patío y muelle por un valor de MUS$ 83.787, para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones garantizadas que emanan del contrato de financiamiento.

Sociedad controlada Colbún S.A. y subsidiarias:

i) Tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus Propiedades, planta y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, a través de los seguros tomados por Colbún S.A., está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de un siniestro.

ii) Durante el segundo trimestre de 2018 fueron entregados al Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), los siguientes proyectos:

- Con fecha 5 de junio de 2018 comenzó su operación comercial la Central PMGD de generación fotovoltaica Ovejeria con una potencia instalada de 9 MW.
- Con fecha 15 de junio de 2018 comenzó su operación comercial la Central Hidráulica La Mina con una capacidad instalada de 37 MW.

iii) La sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, compromisos de adquisición de bienes del activo fijo relacionados con contratos de construcción por un importe de MUS$ 36.612 y MUS$ 62.796, respectivamente. Las compañías con las cuales opera son: Abb S.A., Siemens S.A., Constructora y Maquinarias Pulmahue SpA, Andritz Hydro S.R.L., Toshiba America do Sul Ltda., Consorcio Isotron Sacyr S.A., Ingeniería Agrosonda Ltda., Soc. Com. e Ingeniería y Gestión Ind. Ingher Ltda., Rhona S.A., Tadeo Czerweny S.A., IMCD Ingeniería y Construcción SpA, entre otros.

iv) Los costos por intereses capitalizados acumulados (NIC 23) al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido los siguientes:

CONCEPTO	Ejercicio terminado al	
	31-dic-18 MUS$	31-dic-17 MUS$
Costos por préstamos		
Costos por préstamos capitalizados	-	304
Costos por préstamos reconocidos como gasto	8.587	8.840
Total costos por préstamos incurridos	**8.587**	**9.144**
Costos por intereses		
Costos por intereses capitalizados	-	3.660
Gastos por intereses	74.846	84.954
Total costos por intereses incurridos	**74.846**	**88.614**
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptibles de capitalización	5,20%	5,29%

a) Arrendamiento operativo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, mantiene arrendamientos implícitos operativos correspondientes a:

i. Contratos por Líneas de Transmisión (Alto Jahuel-Candelaria 220 KV y Candelaria-Minero 220 KV), efectuados entre la Sociedad Colbún y Corporación Nacional del Cobre de Chile. Dichos contratos tienen una duración de 30 años.

ii. Contratos de Peaje Adicional (Líneas de Transmisión – Subestación Polpaico con la Subestación Maitenes), efectuados entre la sociedad Colbún y Anglo American Sur. Dicho contrato tiene una duración de 21 años.

iii. Contrato de Suministro de Energía y Potencia Eléctrica entre Colbún y Corporación Nacional del Cobre de Chile. El contrato tiene una duración de 30 años.

Los cobros futuros estimados derivados de dichos contratos son los siguientes:

Arrendamiento Operativo

31 de diciembre de 2018	Hasta un año MUS$	Entre uno y cinco años MUS$	Más de cinco años MUS$	Total MUS$
Pagos mínimos de arrendamientos por cobrar bajo arrendamientos operativos no cancelables	120.863	483.435	2.407.864	3.012.162
Total	**120.863**	**483.435**	**2.407.864**	**3.012.162**

31 de diciembre de 2017	Hasta un año MUS$	Entre uno y cinco años MUS$	Más de cinco años MUS$	Total MUS$
Pagos mínimos de arrendamientos por cobrar bajo arrendamientos operativos no cancelables	118.313	473.242	2.473.271	3.064.826
Total	**118.313**	**473.242**	**2.473.271**	**3.064.826**

b) Arrendamiento financiero:

Al 31 de diciembre de 2018, las Propiedades, planta y equipo incluyen MUS$ 10.558, correspondiente al valor neto contable de activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero. En tanto al 31 de diciembre de 2017 incluían MUS$11.307 por este concepto.

Los activos en leasing provienen de la subsidiaria Fénix y corresponden a un contrato firmado con Consorcio Transmantaro S.A. (en adelante CTM), en el cual CTM se obliga a brindar el servicio de operación y mantenimiento de la línea de transmisión de aproximadamente 8 kilómetros de la subestación Chilca a la planta térmica de Fénix. Dicho contrato tiene una duración de 20 años y devenga intereses a una tasa anual de 12%. Adicionalmente, CTM se obliga a construir las instalaciones para la prestación del servicio de transmisión.

El valor presente de los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

31 de diciembre de 2018	Hasta un año MUS$	Entre uno y cinco años MUS$	Más de cinco años MUS$	Total MUS$
Bruto	2.473	10.316	28.748	41.537
Intereses	(1.990)	(7.720)	(17.183)	(26.893)
Valor presente (ver nota 22.b.2)	483	2.596	11.565	14.644

31 de diciembre de 2017	Hasta un año MUS$	Entre uno y cinco años MUS$	Más de cinco años MUS$	Total MUS$
Bruto	2.415	9.660	31.646	43.721
Intereses	(1.987)	(7.318)	(19.345)	(28.650)
Valor presente (ver nota 22.b.2)	428	2.342	12.301	15.071

Información adicional requerida por taxonomía XBRL:

a) La Sociedad controlada Colbún S.A. ha reconocido desembolsos en el curso de sus construcciones al 31 de diciembre de 2018 por MUS$106.431 y al 31 de diciembre de 2017 por MUS$119.574.

b) Activos del Grupo, depreciados en su totalidad todavía en uso son:

ACTIVOS DEPRECIADOS EN USO

	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Edificios y Construcciones	63	32
Equipamiento de Tecnologías de la Información	7.532	6.768
Máquinas y Equipos	10.068	5.907
Infraestructura Portuaria	101	5.596
Otras Propiedades, Planta y Equipos	1.430	1.430
Muebles y útiles	552	461
Equipos de oficina	3.991	3.942
Equipos de transporte	587	474
Activos Generadores de Energía	12.481	9.688
Total	**36.805**	**34.298**

Depreciacion acumulada, activos depreciados	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Edificios y Construcciones	(63)	(32)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(7.532)	(6.768)
Máquinas y Equipos	(10.068)	(5.907)
Infraestructura Portuaria	(101)	(5.596)
Otras Propiedades, Planta y Equipos	(1.430)	(1.430)
Muebles y útiles	(552)	(461)
Equipos de oficina	(3.991)	(3.942)
Equipos de transporte	(585)	(472)
Activos Generadores de Energía	(12.470)	(9.688)
Total	**(36.792)**	**(34.296)**

c) Detalle de otras Propiedades, plantas y equipos de Colbún S.A.:

Otras propiedades, planta y equipos	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Subestaciones	150.725	149.746
Líneas de transmisión	137.577	127.635
Repuestos clasificados como activos fijos	116.839	90.655
Otros activos fijos	7.984	8.213
Total otras propiedades, planta y equipos, neto	**413.125**	**376.249**
Subestaciones	218.417	207.047
Líneas de transmisión	170.000	155.732
Repuestos clasificados como activos fijos	116.839	90.655
Otros activos fijos	11.356	11.124
Total otras propiedades, planta y equipos, bruto	**516.612**	**464.558**
Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor		
Subestaciones	(67.692)	(57.301)
Líneas de transmisión	(32.423)	(28.097)
Otros activos fijos	(3.372)	(2.911)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor	**(103.487)**	**(88.309)**

d) Detalle de Activos Generadores de Energía de Colbún S.A.

Activos Generadores de Energía, Neto	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Obras Civiles Generación		
Hidroeléctrica	1.683.169	1.672.750
Térmica Carbón	284.275	220.808
Térmica Gas / Petróleo	43.420	44.124
Solar	158	-
Maquinarias y Equipos Generación		
Hidroeléctrica	650.133	558.498
Térmica Carbón	472.991	491.163
Térmica Gas / Petróleo	1.089.736	1.081.511
Solar	9.161	-
Saldo Activos Generadores de Energía, Neto	**4.233.043**	**4.068.854**
Activos Generadores de Energía, Bruto		
Obras Civiles Generación		
Hidroeléctrica	2.227.502	2.206.842
Térmica Carbón	358.731	260.852
Térmica Gas / Petróleo	54.700	54.501
Solar	162	-
Maquinarias y Equipos Generación		
Hidroeléctrica	934.531	759.889
Térmica Carbón	620.012	612.995
Térmica Gas / Petróleo	1.682.223	1.580.357
Solar	9.418	-
Saldo Activos Generadores de Energía, Bruto	**5.887.279**	**5.475.436**
Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Activos Generadores de Energía		
Obras Civiles Generación		
Hidroeléctrica	(544.333)	(534.092)
Térmica Carbón	(74.456)	(40.044)
Térmica Gas / Petróleo	(11.280)	(10.377)
Solar	(4)	-
Maquinarias y Equipos Generación		
Hidroeléctrica	(284.398)	(201.391)
Térmica Carbón	(147.021)	(121.832)
Térmica Gas / Petróleo	(592.487)	(498.846)
Solar	(257)	-
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor	**(1.654.236)**	**(1.406.582)**

Otras Revelaciones de la subsidiaria Puertos y Logística S.A.

Obras en ejecución	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Obras en ejecución Medio Ambiente	-	3.206
Otros proyectos de ejecución	5.760	8.305
Total	**5.760**	**11.511**

Al 31 de diciembre de 2018, mantienen compromisos de adquisición de maquinaria y equipos portuarios por MUS$4.324.

NOTA - 21 PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades clasificadas como de inversión y que han sido valorizadas de acuerdo a lo descrito en la nota 2.7, presentan el siguiente movimiento durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Modelo del Costo		
Saldo Inicial	**17.878**	**18.150**
Gastos por depreciación	(134)	(133)
Deterioro	(39)	-
Otros incrementos (decrementos)	(127)	(139)
Total cambios en propiedades de Inversión	(300)	(272)
Saldo Final	**17.578**	**17.878**

Como antecedentes adicionales para este rubro se señalan los siguientes:

Método de depreciación utilizado	:	Vida útil, método lineal.
Vidas útiles utilizadas	:	40 años
Monto bruto de Propiedades de Inversión	:	MUS$19.084
Depreciación acumulada	:	MUS$ 1.506

Segmento inmobiliario y otros: El saldo neto de Propiedades de Inversión al 31 de diciembre de 2018 es de MUS$9.378 y el valor razonable, producto de una tasación de las propiedades de inversión, para este segmento es de UF 366.807 equivalentes a MUS$14.553.

Las principales propiedades de inversión corresponden a:

a) Oficinas, estacionamientos y locales ubicados en el centro de Santiago
b) Bodegas y oficinas en Valparaíso
c) Oficina en Concepción
d) Terrenos en Los Andes
e) Terrenos en Talcahuano

El monto de los ingresos provenientes de las rentas de propiedades de inversión asciende a MUS$1.046 al 31 de diciembre de 2018 y MUS$1.035 al 31 de diciembre de 2017 y se han registrado gastos por depreciación de MUS$133 y MUS$133 respectivamente en ambos ejercicios.

Segmento portuario: El saldo neto de Propiedades de Inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente es de MUS$8.200 y de MUS$8.366, que corresponde a viviendas construidas y disponibles para la venta las cuales se encuentran registradas a su valor de costos menos deterioro. Cabe señalar que este activo no se encuentra sujeto a depreciación.

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2018 ascendió a MUS$5.892, los cuales a igual fecha tienen un valor libro de MUS$4.846. Este valor fue determinado sobre la base de tasaciones independientes.

La subsidiaria Puertos y Logística S.A. ha registrado gastos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por MUS$81 y MUS$79, respectivamente.

Para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones laborales y previsionales como empresa de muellaje, la sociedad tiene constituida una hipoteca sobre un terreno eriazo ubicado en la comuna de Talcahuano, a favor de la Inspección Comunal del Trabajo por un valor de MUS$1.209. Esta garantía se encuentra detallada en la nota N°41.1.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la sociedad Puertos y Logística S.A. mantiene un conjunto de viviendas construidas y disponibles para la venta las cuales se encuentran registradas a su valor de costo menos deterioro. Cabe señalar que este activo no se encuentra sujeto a depreciación.

El Grupo no tiene otros gastos directos asociados a propiedades de inversión.

NOTA - 22 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a.- Obligaciones con entidades financieras

Al cierre de los ejercicios terminados al 31 de 2018 y 2017, el detalle de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente:

Otros Pasivos Financieros	31-dic-2018		31-dic-2017	
	Corriente MUS$	No Corriente MUS$	Corriente MUS$	No Corriente MUS$
Préstamos con entidades financieras (1) (3) (4)	5.304	268.632	37.755	273.308
Obligaciones por leasing	483	14.161	428	14.643
Obligaciones con el público (Bonos, Efectos de comercio) (1)	66.058	1.520.599	56.592	1.587.393
Derivados de Cobertura	3.728	4.393	3.563	7.282
Financiamiento contrato de concesión (2)	1.235	24.324	1.111	24.703
Interés devengado financiamiento contrato concesión	308	-	311	-
Interés por pagar disponibilidad línea de crédito	-	-	9	-
Préstamos Línea IVA	-	-	17.857	-
Otros pasivos financieros	-	-	250	-
Total	**77.116**	**1.832.109**	**117.876**	**1.907.329**

(1) Los intereses devengados por las obligaciones con el público se han determinado a una tasa efectiva.

(2) El financiamiento del Contrato de Concesión es un financiamiento implícito que mantiene la subsidiaria Puerto Central S.A. con "Empresa Portuaria San Antonio" (EPSA) Rut 61.960.100-9. Este financiamiento implícito se origina en la deuda de la Sociedad por los cánones fijos en dólares que debe pagar Puerto Central S.A. a EPSA durante todo el período de la concesión (20 años). El monto originado de este financiamiento se descuenta a una tasa estimada de interés efectiva de 7,42%, la cual fue definida al inicio de la concesión. Las amortizaciones son anuales divididas trimestralmente.

(3) Con fecha 25 y 27 de julio de 2018, se pagó el crédito otorgado por el Banco de Chile a la subsidiaria Forestal Cominco S.A en CLP y UF, recursos que fueron destinados al financiamiento del aumento de capital de Empresas CMPC S.A., los intereses de estos préstamos están calculados con una tasa variable (TAB $ y TAB UF a 180 días + 0,11%), su amortización es anual.

(4) Con fecha de 12 julio de 2018, se pagó el crédito otorgado por el Banco Estado a la subsidiaria Forestal y Pesquera Copahue S.A. en CLP, recursos que fueron destinados al financiamiento del aumento de capital de Almendral S.A., el interés de este préstamo está calculado (TAB $ a 180 días + 0,15%), su amortización es anual.

La subsidiaria Puertos y Logistica S.A. informa los pagos a realizar en los próximos años, incluyendo los intereses por devengar, son los siguientes:

Financiamiento contrato de conseción	31-dic-2018			31-dic-2017		
	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Hasta un 1 año	3.048	1.813	1.235	2.946	1.835	1.111
Más de 1 año a 5 años	12.191	6.265	5.926	11.783	6.451	5.332
Más de 5 años	24.383	5.985	18.398	26.512	7.141	19.371
Total financiamiento contrato de concesión	**39.622**	**14.063**	**25.559**	**41.241**	**15.427**	**25.814**

b.- Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Obligaciones con bancos

31 de diciembre de 2018								
RUT entidad deudora	76158513-4	76158513-4	76158513-4	76158513-4	79621850-9	79621850-9	79621850-9	79770520-9
Nombre entidad deudora	Puerto Central S.A.	Puerto Central S.A.	Puerto Central S.A.	Puerto Central S.A.	Forestal Cominco S.A.	Forestal Cominco S.A.	Forestal Cominco S.A.	Forestal y Pesquera Copahue S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile
RUT entidad acreedora	97006000-6	97006000-6	76645030-K	76645030-K	97004000-5	97004000-5	97004000-5	97030000-7
Nombre entidad acreedora	Banco Credito e Inversiones	Banco Credito e Inversiones	Banco itaú Chile	Banco itaú Chile	Banco de Chile	Banco de Chile	Banco de Chile	Banco Estado
País de la empresa acreedora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile
Moneda o unidad de reajuste	USD	USD	USD	USD	UF	CLP	CLP	CLP
Tipo de amortización	Semestral	Bullet	Semestral	Bullet	Anual	Anual	Anual	Anual
Tipo interés	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable
Base	Libor 180 dias	Libor 180 dias	Libor 180 dias	Libor 180 dias	UF	CLP	CLP	CLP
Tasa efectiva	6,252%	6,143%	6,252%	6,143%	0,390%	1,530%	1,530%	1,590%
Tasa nominal	5,901%	5,901%	5,901%	5,901%	0,390%	1,530%	1,530%	1,590%
Montos nominales MUS$								
hasta 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
hasta 90 días hasta 1 año	5.200	1.277	5.200	1.277	-	-	-	-
más de 1 año hasta 3 años	**18.616**	**2.557**	**18.616**	**2.557**	**-**	**-**	**-**	**-**
más de 1 año hasta 2 años	8.005	1.280	8.005	1.280	-	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	10.611	1.277	10.611	1.277	-	-	-	-
más de 3 años hasta 5 años	**27.461**	**2.557**	**27.461**	**2.557**	**-**	**-**	**-**	**-**
más de 3 años hasta 4 años	13.140	1.277	13.140	1.277	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	14.321	1.280	14.321	1.280	-	-	-	-
más de 5 años	**60.777**	**52.268**	**60.777**	**52.268**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total montos nominales	**112.054**	**58.659**	**112.054**	**58.659**	**-**	**-**	**-**	**-**
		Totales montos nominales						**341.426**
Préstamos bancarios corrientes	**2.556**	**96**	**2.556**	**96**	**-**	**-**	**-**	**-**
hasta 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 90 días hasta 1 año	2.556	96	2.556	96	-	-	-	-
		Subtotal Préstamos bancarios corrientes						**5.304**
Préstamos bancarios no cte.	**92.345**	**41.971**	**92.345**	**41.971**	**-**	**-**	**-**	**-**
más de 1 año hasta 3 años	**13.251**	**-**	**13.251**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
más de 1 año hasta 2 años	5.228	-	5.228	-	-	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	8.023	-	8.023	-	-	-	-	-
más de 3 años hasta 5 años	**23.155**	**-**	**23.155**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
más de 3 años hasta 4 años	10.817	-	10.817	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	12.338	-	12.338	-	-	-	-	-
más de 5 años	**55.939**	**41.971**	**55.939**	**41.971**	**-**	**-**	**-**	**-**
		Subtotal Préstamos bancarios no corrientes						**268.632**
Préstamos bancarios total	**94.901**	**42.067**	**94.901**	**42.067**	**-**	**-**	**-**	**-**
		Total valores contables						**273.936**

31 de diciembre de 2017								
RUT entidad deudora	76158513-4	76158513-4	76158513-4	76158513-4	79621850-9	79621850-9	79621850-9	79770520-9
Nombre entidad deudora	Puerto Central S.A.	Puerto Central S.A.	Puerto Central S.A.	Puerto Central S.A.	Forestal Cominco S.A.	Forestal Cominco S.A.	Forestal Cominco S.A.	Forestal y Pesquera Copahue S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile
RUT entidad acreedora	97006000-6	97006000-6	76645030-K	76645030-K	97004000-5	97004000-5	97004000-5	97030000-7
Nombre entidad acreedora	Banco Credito e Inversiones	Banco Credito e Inversiones	Banco itaú Chile	Banco itaú Chile	Banco de Chile	Banco de Chile	Banco de Chile	Banco Estado
País de la empresa acreedora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile
Moneda o unidad de reajuste	USD	USD	USD	USD	UF	CLP	CLP	CLP
Tipo de amortización	Semestral	Bullet	Semestral	Bullet	Anual	Anual	Anual	Anual
Tipo interés	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable
Base	Libor 180 dias	Libor 180 dias	Libor 180 dias	Libor 180 dias	UF	CLP	CLP	CLP
Tasa efectiva	5,106%	4,997%	5,106%	4,997%	0,770%	1,560%	1,560%	1,590%
Tasa nominal	4,756%	4,756%	4,756%	4,756%	0,770%	1,560%	1,560%	1,590%
Montos nominales MUS$								
hasta 90 días	-	-	-	-	99	88	132	69
hasta 90 días hasta 1 año	3.249	1.277	3.249	1.277	15.162	6.507	9.760	4.636
más de 1 año hasta 3 años	**13.205**	**2.557**	**13.205**	**2.557**	**-**	**-**	**-**	**-**
más de 1 año hasta 2 años	5.200	1.277	5.200	1.277	-	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	8.005	1.280	8.005	1.280	-	-	-	-
más de 3 años hasta 5 años	**23.751**	**2.554**	**23.751**	**2.554**	**-**	**-**	**-**	**-**
más de 3 años hasta 4 años	10.611	1.277	10.611	1.277	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	13.140	1.277	13.140	1.277	-	-	-	-
más de 5 años	**75.099**	**53.544**	**75.099**	**53.544**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total montos nominales	**115.304**	**59.932**	**115.304**	**59.932**	**15.261**	**6.595**	**9.892**	**4.705**
Totales montos nominales								**386.925**
Préstamos bancarios corrientes	**562**	**89**	**562**	**89**	**15.261**	**6.595**	**9.892**	**4.705**
hasta 90 días	-	-	-	-	99	88	132	69
más de 90 días hasta 1 año	562	89	562	89	15.162	6.507	9.760	4.636
Subtotal Préstamos bancarios corrientes								**37.755**
Préstamos bancarios no cte.	**94.683**	**41.971**	**94.683**	**41.971**	**-**	**-**	**-**	**-**
más de 1 año hasta 3 años	**7.566**	**-**	**7.566**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
más de 1 año hasta 2 años	2.338	-	2.338	-	-	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	5.228	-	5.228	-	-	-	-	-
más de 3 años hasta 5 años	**18.840**	**-**	**18.840**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
más de 3 años hasta 4 años	8.023	-	8.023	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	10.817	-	10.817	-	-	-	-	-
más de 5 años	**68.277**	**41.971**	**68.277**	**41.971**	**-**	**-**	**-**	**-**
Subtotal Préstamos bancarios no corrientes								**273.308**
Préstamos bancarios total	**95.245**	**42.060**	**95.245**	**42.060**	**15.261**	**6.595**	**9.892**	**4.705**
Total valores contables								**311.063**

b.1.- Obligaciones con el público (bonos)

31 de diciembre de 2018						
RUT entidad deudora	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	0-E
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Fenix Power Perú S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú
Número de inscripción	234	499	538	-	-	-
Series	Serie C	Serie F	Serie I	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS
Fecha de vencimiento	15-10-2021	01-05-2028	10-06-2029	10-10-2027	10-07-2024	20-09-2027
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	USD	USD	USD
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Bullet	Bullet	Semestral
Tipo de interés	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija
Base	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija
Tasa efectiva	8,10%	4,46%	5,02%	5,11%	4,80%	4,57%
Tasa nominal	7,00%	3,40%	4,50%	3,95%	4,50%	4,32%
Montos nominales MUS$						
hasta 90 días	-	-	-	-	10.625	10.017
más de 90 días hasta 1 año	7.968	16.706	11.104	4.334	-	6.000
más de 1 años hasta 3 años	**16.424**	**31.746**	**21.646**	**-**	**-**	**42.000**
más de 1 año hasta 2 años	8.009	15.873	10.823	-	-	18.000
más de 2 años hasta 3 años	8.415	15.873	10.823	-	-	24.000
más de 3 años hasta 5 años	**-**	**31.746**	**21.646**	**-**	**-**	**55.000**
más de 3 años hasta 4 años	-	15.873	10.823	-	-	27.000
más de 4 años hasta 5 años	-	15.873	10.823	-	-	28.000
más de 5 años	**-**	**71.429**	**59.524**	**500.000**	**500.000**	**226.000**
Subtotal montos nominales	**24.392**	**151.627**	**113.920**	**504.334**	**510.625**	**339.017**
		Totales montos nominales				**1.643.915**
Valores contables MUS$						
Obligaciones con el público ctes.	**7.865**	**16.297**	**10.922**	**4.333**	**10.624**	**16.017**
hasta 90 días	-	-	-	-	10.624	10.017
más de 90 días hasta 1 año	7.865	16.297	10.922	4.333	-	6.000
		Subtotal Obligaciones con el público ctes.				**66.058**
Obligaciones con el público no ctes.	**16.201**	**131.436**	**101.080**	**459.549**	**493.906**	**318.427**
más de 1 año hasta 3 años	**16.201**	**30.926**	**21.282**	**-**	**-**	**40.755**
más de 1 año hasta 2 años	7.900	15.463	10.641	-	-	17.367
más de 2 años hasta 3 años	8.301	15.463	10.641	-	-	23.388
más de 3 años hasta 5 años	**-**	**30.926**	**21.282**	**-**	**-**	**53.892**
más de 3 años hasta 4 años	-	15.463	10.641	-	-	26.424
más de 4 años hasta 5 años	-	15.463	10.641	-	-	27.468
más de 5 años	**-**	**69.584**	**58.516**	**459.549**	**493.906**	**223.780**
		Subtotal Obligaciones con el público no ctes.				**1.520.599**
Obligaciones con el público	**24.066**	**147.733**	**112.002**	**463.882**	**504.530**	**334.444**
		Total valores contables				**1.586.657**

31 de diciembre de 2017						
RUT entidad deudora	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	0-E
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Fenix Power Perú S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú
Número de inscripción	234	499	538	-	-	-
Series	Serie C	Serie F	Serie I	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS
Fecha de vencimiento	15-10-2021	01-05-2028	10-06-2029	10-10-2027	10-07-2024	20-09-2027
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	USD	USD	USD
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Bullet	Bullet	Semestral
Tipo de interés	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija
Base	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija
Tasa efectiva	8,10%	4,46%	5,02%	5,15%	4,97%	4,55%
Tasa nominal	7,00%	3,40%	4,50%	3,95%	4,50%	4,32%
Montos nominales MUS$						
hasta 90 días	-	-	-	-	10.625	4.158
hasta 90 días hasta 1 año	8.464	18.448	6.268	4.334	-	5.000
más de 1 años hasta 3 años	**17.172**	**34.874**	**23.778**	**-**	**-**	**30.000**
más de 1 año hasta 2 años	8.374	17.437	11.889	-	-	12.000
más de 2 años hasta 3 años	8.798	17.437	11.889	-	-	18.000
más de 3 años hasta 5 años	**9.244**	**34.874**	**23.778**	**-**	**-**	**51.000**
más de 3 años hasta 4 años	9.244	17.437	11.889	-	-	24.000
más de 4 años hasta 5 años	-	17.437	11.889	-	-	27.000
más de 5 años	**-**	**95.902**	**77.275**	**500.000**	**500.000**	**254.000**
Subtotal montos nominales	**34.880**	**184.098**	**131.099**	**504.334**	**510.625**	**344.158**
		Totales montos nominales				**1.709.194**
Valores contables MUS$						
Obligaciones con el público ctes.	**8.341**	**17.980**	**6.154**	**4.334**	**10.625**	**9.158**
hasta 90 días	-	-	-	-	10.625	4.158
más de 90 días hasta 1 año	8.341	17.980	6.154	4.334	-	5.000
		Subtotal Obligaciones con el público ctes.				**56.592**
Obligaciones con el público no ctes.	**26.012**	**161.188**	**122.436**	**455.258**	**492.704**	**329.795**
más de 1 año hasta 3 años	**16.909**	**33.934**	**23.322**	**-**	**-**	**24.705**
más de 1 año hasta 2 años	8.246	16.967	11.661	-	-	10.342
más de 2 años hasta 3 años	8.663	16.967	11.661	-	-	14.363
más de 3 años hasta 5 años	**9.103**	**33.934**	**23.322**	**-**	**-**	**45.281**
más de 3 años hasta 4 años	9.103	16.967	11.661	-	-	20.376
más de 4 años hasta 5 años	-	16.967	11.661	-	-	24.905
más de 5 años	**-**	**93.320**	**75.792**	**455.258**	**492.704**	**259.809**
		Subtotal Obligaciones con el público no ctes.				**1.587.393**
Obligaciones con el público	**34.353**	**179.168**	**128.590**	**459.592**	**503.329**	**338.953**
		Total valores contables				**1.643.985**

b.2.- Obligaciones por leasing

31 de diciembre de 2018		
RUT entidad deudora	0-E	
Nombre entidad deudora	Fenix Power Perú S.A.	
País de la empresa deudora	Perú	
RUT entidad acreedora	0-E	
Nombre entidad acreedora	Consorcio Transmantaro S.A.	
País de la empresa acreedora	Perú	
Moneda o unidad de reajuste	USD	
Tipo de amortización	Trimestral	
Tipo interés	Fijo	
Base	-	
Tasa efectiva	12,00%	
Tasa nominal	12,00%	
Montos nominales	**MUS$**	**Totales**
más de 90 días hasta 1 año	**483**	**483**
más de 1 año hasta 3	**1.163**	**1.163**
más de 1 año hasta 2 años	544	544
más de 2 años hasta 3 años	619	619
más de 3 años hasta 5 años	**1.432**	**1.432**
más de 3 años hasta 4 años	696	696
más de 4 años hasta 5 años	736	736
más de 5 años	**11.565**	**11.565**
Subtotal montos nominales	**14.643**	**14.643**

Valores contables	**MUS$**	**Totales**
más de 90 días hasta 1 año	**483**	**483**
Obligaciones por Leasing Corrientes	**483**	**483**
más de 1 año hasta 3 años	**1.163**	**1.163**
más de 1 año hasta 2 años	544	544
más de 2 año hasta 3 años	619	619
más de 3 años hasta 5 años	**1.433**	**1.433**
más de 3 años hasta 4 años	697	697
más de 4 años hasta 5 años	736	736
más de 5 años	**11.565**	**11.565**
Obligaciones por Leasing no Corrientes	**14.161**	**14.161**
Obligaciones por Leasing total	**14.644**	**14.644**

31 de diciembre de 2017		
RUT entidad deudora	0-E	
Nombre entidad deudora	Fenix Power Perú S.A.	
País de la empresa deudora	Perú	
RUT entidad acreedora	0-E	
Nombre entidad acreedora	Consorcio Transmantaro S.A.	
País de la empresa acreedora	Perú	
Moneda o unidad de reajuste	USD	
Tipo de amortización	Trimestral	
Tipo interés	Fijo	
Base	-	
Tasa efectiva	12,00%	
Tasa nominal	12,00%	
Montos nominales	**MUS$**	**Totales**
más de 90 días hasta 1 año	**428**	**428**
más de 1 año hasta 3	**1.026**	**1.026**
más de 1 año hasta 2 años	482	482
más de 2 años hasta 3 años	544	544
más de 3 años hasta 5 años	**1.316**	**1.316**
más de 3 años hasta 4 años	619	619
más de 4 años hasta 5 años	697	697
más de 5 años	**12.301**	**12.301**
Subtotal montos nominales	**15.071**	**15.071**

Valores contables	**MUS$**	**Totales**
más de 90 días hasta 1 año	**428**	**428**
Obligaciones por Leasing Corrientes	**428**	**428**
más de 1 año hasta 3 años	**1.026**	**1.026**
más de 1 año hasta 2 años	482	482
más de 2 año hasta 3 años	544	544
más de 3 años hasta 5 años	**1.316**	**1.316**
más de 3 años hasta 4 años	619	619
más de 4 años hasta 5 años	697	697
más de 5 años	**12.301**	**12.301**
Obligaciones por Leasing no Corrientes	**14.643**	**14.643**
Obligaciones por Leasing total	**15.071**	**15.071**

b.3 Intereses proyectados por moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Intereses al 31-12-2018 MUS$						Vencimiento						
Pasivo	Moneda	Devengados	Por devengar	Capital	Fecha Vencimiento	Hasta 3 meses	3 a12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	mas de 5 años	Total intereses	Total Deuda
Bono 144A/RegS 2017 (Fénix Power Perú)	US$	4.057	92.179	335.000	20-09-2027	7.231	7.101	26.657	22.502	32.745	96.236	431.236
Leasing Financiero (Fénix Power Perú)	US$	-	16.248	15.976	28-03-2033	446	1.318	3.360	3.088	8.036	16.248	32.224
Crédito Banco Credito e Inv. (1)	US$	217	36.814	94.684	15-12-2028	-	6.073	11.448	9.187	10.323	37.031	131.715
Crédito Banco Credito e Inv. (1)	US$	96	35.486	41.971	06-01-2032	-	2.709	5.455	5.448	21.970	35.582	77.553
Crédito Banco itaú (1)	US$	217	36.814	94.684	15-12-2028	-	6.073	11.448	9.187	10.323	37.031	131.715
Crédito Banco itaú (1)	US$	96	35.486	41.971	06-01-2032	-	2.709	5.455	5.448	21.970	35.582	77.553
Crédito Banco de Chile	CLP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito Banco de Chile	CLP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito Banco Estado	CLP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito Banco de Chile	UFR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Serie C	UFR	9	65	606	15-04-2021	-	38	36	-	-	74	680
Bono Serie F	UFR	21	620	3.800	01-05-2028	-	125	209	155	152	641	4.441
Bono Serie I	UFR	7	693	2.864	10-06-2029	-	124	212	164	200	700	3.564
Bono 144A/RegS 2014	US$	10.625	124.375	500.000	10-07-2024	11.250	11.250	45.000	45.000	22.500	135.000	635.000
Bono 144A/RegS 2017	US$	4.334	212.916	500.000	11-10-2027	-	19.750	39.500	39.500	118.500	217.250	717.250

Intereses al 31-12-2017 MUS$						Vencimiento						
Pasivo	Moneda	Devengados	Por devengar	Capital	Fecha Vencimiento	Hasta 3 meses	3 a12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	mas de 5 años	Total intereses	Total Deuda
Bono 144A/RegS 2017 (Fénix Power Perú)	US$	4.159	106.756	340.000	20-09-2027	7.339	7.339	28.082	24.747	43.408	110.915	450.915
Leasing Financiero (Fénix Power Perú)	US$	-	18.059	15.976	28-03-2033	457	1.354	3.474	3.232	9.542	18.059	34.035
Crédito Banco Credito e Inv. (1)	US$	201	35.052	95.044	15-12-2028	-	4.820	9.879	8.605	11.949	35.253	130.297
Crédito Banco Credito e Inv. (1)	US$	89	31.269	41.971	06-01-2032	-	2.130	4.479	4.473	20.276	31.358	73.329
Crédito Banco itaú (1)	US$	201	35.052	95.044	15-12-2028	-	4.820	9.879	8.605	11.949	35.253	130.297
Crédito Banco itaú (1)	US$	89	31.269	41.971	06-01-2032	-	2.130	4.479	4.473	20.276	31.358	73.329
Crédito Banco de Chile	CLP	88	114	6.507	25-07-2018	102	100	-	-	-	202	6.709
Crédito Banco de Chile	CLP	132	171	9.760	25-07-2018	153	150	-	-	-	303	10.063
Crédito Banco Estado	CLP	69	5	4.636	12-07-2018	74	-	-	-	-	74	4.710
Crédito Banco de Chile	UFR	99	132	15.162	27-07-2018	118	113	-	-	-	231	15.393
Bono Serie C	UFR	11	114	789	15-04-2021	-	51	63	11	-	125	914
Bono Serie F	UFR	23	756	4.200	01-05-2028	-	138	236	182	223	779	4.979
Bono Serie I	UFR	7	827	3.000	10-06-2029	-	134	237	188	275	834	3.834
Bono 144A/RegS 2014	US$	10.625	146.875	500.000	10-07-2024	11.250	11.250	45.000	45.000	45.000	157.500	657.500
Bono 144A/RegS 2017	US$	4.334	193.166	500.000	11-10-2027	-	19.750	39.500	39.500	98.750	197.500	697.500

(1)Pasivos con tasa variable, consideran fijación tasa libor vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, para el calculo de los intereses.

c.- Deuda financiera por tipo de moneda

El valor libro de los recursos ajenos al Grupo está denominado en las siguientes monedas considerando el efecto de los instrumentos derivados:

	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Dólar	1.829.158	1.871.994
Unidades de Fomento	80.067	113.910
Pesos	-	39.301
Total	**1.909.225**	**2.025.205**

d.- Líneas de crédito comprometidas y no comprometidas:

Colbún S.A. dispone de líneas bancarias no comprometidas por un monto aproximado de US$150 millones.

Otras Líneas:

Colbún S.A. mantiene inscrita en la CMF dos líneas de bonos por un monto conjunto de hasta UF 7 millones, con vigencia a diez y treinta años respectivamente (desde su aprobación en agosto del 2009), y contra las que no se han realizado colocaciones a la fecha.

Por su parte Fenix Power cuenta con una línea de crédito comprometida por US$20 millones con un año plazo de vigencia y nueve meses de plazo remanente contratada con un banco local.

e.- Conciliacion de los pasivos financieros que surgen de las actividades de financiamiento:

		Flujos de efectivo			Otros flujos		Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 31.12.2018
	Saldo inicial al 1/1/2018	Flujos de efectivo	Reembolso de prestamos	Intereses pagados	Pagos derivados de contratos	Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de inversion	Dividendos	Intereses	Valoracion	Incremento (disminucion) Cambio moneda extranjera	Incremento (disminucion) por otros cambios	
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Pasivos que se originan de actividades de financiamiento												
Pasivos por arrendamiento financiero	15.071	(2.655)	-	-	-	-	-	2.228	-	-	-	14.644
Deuda bonos	1.643.985	(107.320)	-	-	-	-	-	69.998	(29.665)	-	9.659	1.586.657
Dividendos por pagar	23.075	(290.665)	-	-	-	-	309.866	-	(4.325)	-	(1.950)	36.001
Otros cuentas por cobrar	(4.160)	4.160	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prestamos con entidades financieras	311.063	18.909	(35.622)	(15.038)	-	-	-	14.691	-	(1.158)	-	292.845
Financiamiento contrato de concesión	26.125	-	-	-	-	(2.946)	-	1.832	-	-	856	25.867
Interés por pagar disponibilidad línea de credito	9	-	-	(175)	-	-	-	166	-	-	-	-
Prestamos Línea de IVA	17.857	-	(16.489)	(505)	-	-	-	421	-	(1.284)	-	-
Pasivos de cobertura	10.449	-	-	-	(2.441)	-	-	-	-	(1.849)	-	6.159
Otros pasivos financieros	250	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(250)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	**2.043.724**	**(377.571)**	**(52.111)**	**(15.718)**	**(2.441)**	**(2.946)**	**309.866**	**89.336**	**(33.990)**	**(4.291)**	**8.315**	**1.962.173**

NOTA - 23 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

Corriente	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Acreedores comerciales	**171.292**	**176.127**
Otras cuentas por pagar:	**93.011**	**104.539**
Dividendos	26	-
Dividendos por pagar	67.243	84.297
Proveedores	7.789	8.363
Vacaciones del personal	4.791	4.797
Otros	13.162	7.082
Total	**264.303**	**280.666**
No corriente		
Otras cuentas por pagar	3.739	12.924
Total	**3.739**	**12.924**

El plazo medio para el pago a proveedores es de 30 días desde la fecha de recepción de la factura, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

Estratificación de cartera de cuentas por pagar comerciales:

Al 31 de diciembre de 2018

Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	Hasta 30 dias	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 365 días	Mas de 365 días	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Sociedad Controlada Colbun S.A.							
Bienes	45.382	-	-	-	-	-	45.382
Servicios	99.548	-	-	-	-	-	99.548
Otros	26.362	-	-	-	-	-	26.362
Subsidiaria Puertos y Logistica S.A.							
Bienes	2.602	2	-	-	2	22	2.628
Servicios	1.817	4	71	-	10	1	1.903
Otros	3.016	107	9	16	23	63	3.234
Sociedad Matriz y subsidiarias							
Servicios	24	-	-	-	-	-	24
Total al 31 de diciembre de 2018	**178.751**	**113**	**80**	**16**	**35**	**86**	**179.081**

Al 31 de diciembre de 2017

Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	Hasta 30 dias	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 365 días	Mas de 365 días	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Sociedad Controlada Colbun S.A.							
Bienes	56.732	-	-	-	-	-	56.732
Servicios	107.616	-	-	-	-	-	107.616
Otros	11.779	-	-	-	-	-	11.779
Subsidiaria Puertos y Logistica S.A.							
Bienes	2.879	24	21	14	2	-	2.940
Servicios	3.515	62	6	2	11	10	3.606
Otros	1.791	-	-	6	-	1	1.798
Sociedad Matriz y subsidiarias							
Servicios	19	-	-	-	-	-	19
Total al 31 de diciembre de 2017	**184.331**	**86**	**27**	**22**	**13**	**11**	**184.490**

En la Sociedad controlada Colbún S.A., al 31 de diciembre de 2018 el valor por pagar por concepto de facturas por recibir de bienes y servicios asciende a MUS$104.641, en tanto al 31 de diciembre de 2017 alcanza MUS$113.289.

Los principales acreedores comerciales al 31 de diciembre de 2018 son:

Sociedad controlada Colbún S.A.

Acreedores comerciales	%
Siemens Energy, Inc.	5,02%
Mapfre Cia. Seguros de Chile S.A.	4,30%
Chubb Seguros Chile S.A.	3,84%
Enap Refinerías S.A.	3,49%
GE Packaged Power, Inc.	1,87%
Punta Palmeras S.A.	1,86%
Otros	79,62%
	100%

Subsidiaria Puertos y Logistica S.A.

Acreedores comerciales	%
Sitrans Servicios Integrados de Transportes Limitada.	4,14%
Transporte Interpolar Limitada	3,34%
Empresa Nacional de Energía ENEX S.A.	2,28%
Multitecnica S.A.	2,22%
Comercial Center Limitada	1,53%
Proveedores/Clientes Extranjeros	1,36%
Euroamerica Sociedad de Servicios Limitada	1,31%
Constructora Newen Sociedad por Acciones	1,20%
Chilquinta Energía S.A.	1,02%
Transportes Pacifico Limitada	0,98%
Sodexo Servicios S.A.	0,97%
Ramiro Soto Valderrama y Compañía Limitada	0,95%
Jorge Isaias Nova Pinto	0,92%
Otros Proveedores y Acreedores	77,78%
	100%

NOTA - 24 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las otras provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 2017, son las siguientes:

Clases de Provisiones	Corriente		No Corriente	
	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Otras provisiones:				
Remuneracion Directores y Comité de Directores	849	1.196	-	-
Procesos legales	7.480	4.665	64	-
Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación	-	-	34.948	33.389
Relacionadas con el medioambiente	24.071	25.287	-	-
Otras provisiones	22	17	-	-
Total	**32.422**	**31.165**	**35.012**	**33.389**

El movimiento de la cuenta provisiones corrientes es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018					
Movimiento	Remuneración Directores y Comité	Por procesos legales (1)	Por costos de dejar fuera de servicio, restauracion y rehabilitacion	Relacionada con el medio ambiente (2)	Otras provisiones	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo Inicial al 01/01/2018	1.196	4.665	33.389	25.287	17	64.554
Aumento (disminución) Provisiones existentes	1.175	3.036	1.559	24.071	5	29.846
Provisión utilizada	(1.522)	(140)	-	(25.287)	-	(26.949)
Incremento (decremento) por Cambio de Moneda Extranjera	-	(17)	-	-	-	(17)
Provisión Total al 31 de diciembre de 2018	**849**	**7.544**	**34.948**	**24.071**	**22**	**67.434**

	31 de diciembre de 2017					
Movimiento	Remuneración Directores y Comité	Por procesos legales (1)	Por costos de dejar fuera de servicio,	Relacionada con el medio ambiente (2)	Otras provisiones (3)	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo Inicial al 01/01/2017	927	5.160	-	-	2.241	8.328
Provisiones nuevas, otras provisiones	-	-	33.389	25.287	-	58.676
Aumento (disminución) Provisiones existentes	1.643	2.429	-	-	17	4.089
Provisión utilizada	(1.374)	(2.924)	-	-	(2.241)	(6.539)
Provisión Total al 31 de diciembre de 2017	**1.196**	**4.665**	**33.389**	**25.287**	**17**	**64.554**

(1) Provisiones constituidas por diferencias y/o contingencias administrativas y tributarias.
(2) Corresponde a la provisión del gasto por impuesto que grava las Emisiones de Centrales Térmicas (Ley 20.780), las cuales empezaron a regir en enero de 2017.
(3) Incluyen provisiones que tienen su origen en diferencias relacionadas a suministros pactados con clientes.

a.- Desmantelamiento:

El saldo no corriente de esta provisión corresponde al desembolso relacionado al cierre de algunas instalaciones, y a los costos futuros asociados al retiro de ciertos activos y rehabilitación de determinados terrenos.

b.- Reestructuración:

El Grupo no ha estimado ni registrado provisiones por este concepto.

c.- Litigios:

El Grupo al 31 de diciembre 2018 y 2017, registra provisiones para litigios, de acuerdo a NIC 37, las provisiones se encuentran detalladas en la nota 41.4.

NOTA – 25 PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	Corriente	
Provisiones por beneficios a los empleados	**31-dic-2018 MUS$**	**31-dic-2017 MUS$**
Provisión vacaciones	5.451	5.689
Incentivo de desempeño	10.843	13.053
Fondo de permanencia	-	573
Otros beneficios	175	-
Provisiones por reserva IPAS	5.578	5.627
Total	**22.047**	**24.942**

	No Corriente	
Provisiones por beneficios a los empleados	**31-dic-2018 MUS$**	**31-dic-2017 MUS$**
Término de contrato proyectos	-	426
Otros beneficios	3.428	4.669
Provisiones por reserva IPAS	29.610	29.223
Total	**33.038**	**34.318**

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados:

La sociedad se encuentra sujeta a obligaciones por beneficios de largo plazo con sus empleados, las cuales corresponde principalmente a pagos futuros de indemnizaciones por años de servicio de sus trabajadores, que se hacen efectivas al momento concluir la relación laboral. El beneficio opera dentro del marco de la regulación estipulado en los contratos de concesión, convenios, contratos colectivos de trabajo e individuales, suscritos por la sociedad. Conforme indica la norma, la obligación se reconoce cuando, y sólo cuando, la entidad no tiene otra alternativa más realista que hacer frente a los pagos correspondientes. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, no se registraron modificaciones relevantes a los planes de beneficios definidos.

Esta provisión es registrada al valor actuarial de las obligaciones estimadas futuras, conforme al método de la unidad de crédito proyectada requerido por las normas internacionales. La base para el registro de esta obligación, está determinada por la dotación beneficiaria vigente. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales.

El costo de servicio del ejercicio corriente es el incremento, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el ejercicio. Se determina descontando los flujos de pago estimado, considerando la serie de tasas de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo correspondientes a la misma moneda en que se pagaran las obligaciones y con plazos de vencimientos similares.

El costo por intereses es el incremento en el ejercicio, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como consecuencia de aproximar la obligación al vencimiento en un ejercicio más.

Los resultados actuariales corresponden a desviaciones en el saldo de la obligación, producto de modificaciones en los supuestos demográficos, parámetros financieros y por cambios en la estructura de la dotación (efecto por experiencia).

En la sociedad subsidiaria Puertos y Logistica S.A. el fondo de permanencia es un beneficio de ciertos ejecutivos en función del cumplimiento de las metas anuales que le fije el Directorio. Este beneficio se acumulará por un período de 5 años de permanencia en el cargo. El fondo de permanencia deja de tener vigencia al término del quinto año del contrato de trabajo. En el caso de la provisión por beneficio a los empleados, ésta corresponde a las obligaciones que tienen las sociedades subsidiarias Puerto Central S.A. y Muellaje Central S.A.

El movimiento de la provisión de los beneficios a los empleados, es la siguiente:

	Provision vacaciones MUS$	Incentivo de desempeño MUS$	Fondo de permanencia MUS$	Provision IAS MUS$	Otros beneficios MUS$	Total MUS$
Saldo al 1 de enero de 2018	5.689	13.053	573	34.850	5.095	59.260
Incremento (decremento en provisiones existentes)	1.599	10.991	183	785	175	13.733
Provision utilizada	(1.684)	(13.201)	(700)	(380)	-	(15.965)
Otro incremento (decremento)	(153)	-	(56)	(67)	(1.667)	(1.943)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**5.451**	**10.843**	**-**	**35.188**	**3.603**	**55.085**

	Provision vacaciones MUS$	Incentivo de desempeño MUS$	Fondo de permanencia MUS$	Provision IAS MUS$	Otros beneficios MUS$	Total MUS$
Saldo al 1 de enero de 2017	5.002	11.213	393	28.538	5.736	50.882
Incremento (decremento en provisiones existentes	1.684	1.840	180	6.312	(641)	9.375
Provision utilizada	(1.091)	-	-	-	-	(1.091)
Otro incremento (decremento)	94	-	-	-	-	94
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**5.689**	**13.053**	**573**	**34.850**	**5.095**	**59.260**

Los gastos relacionados con los empleados, cargados a resultados al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

	Ejercicio terminado al	
Clases de Gastos por empleados	**31-dic-2018 MUS$**	**31-dic-2017 MUS$**
Sueldos y salarios	(93.443)	(95.395)
Beneficios a corto plazo a los empleados	(18.770)	(20.000)
Otros beneficios a largo plazo	(6.259)	(3.583)
Otros gastos de personal	(6.748)	(7.143)
Total Gastos de Personal	**(125.220)**	**(126.121)**

Hipótesis actuariales: Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

El valor presente de la provisión por segmento, está sujeto a incertidumbre expresada en los principales supuestos actuariales, los cuales corresponden a los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31-dic-2018	31-dic-2017
Tasa de descuento nominal anual	4,91%	5,24%
Incrmento salarial, promedio anual	4,69%	4,68%
Tasa de inflacion futura de largo plazo	3,00%	3,00%
Duracion esperada de las obligaciones	13,81	13,73
Tasa de rotacion, anual de despidos	3,59%	3,14%
Tasa de rotacion, anual de renuncias	2,27%	2,15%
Tasa de rotacion, anual por otras causales	0,08%	0,05%
Tablas de mortalidad utilizada	RV-2014	RV-2014
Edad de jubilacion para hombres (años)	65,14	65,00
Edad de jubilacion para mujeres (años)	60,14	60,00

- **Tasas de descuento:** corresponden a la cotización en el mercado secundario de los bonos gubernamentales emitidos en Chile, por la ausencia de otros instrumentos locales que satisfagan los requerimientos impuestos por la normativa. La sociedad controlada Colbun S.A. utiliza bonos en UF a 20 años plazo al 31 de diciembre de 2018, información de la tasa de referencia obtenida desde Bloomberg.

- **Inflación anual**: corresponde a la meta de largo plazo declarada públicamente por el Banco Central de Chile. La sociedad controlada Colbun S.A. utiliza la tasa de descuento real.

- **Tasas de rotaciones**: se han determinado mediante la revisión de la experiencia propia de la Sociedad, mediante el estudio del comportamiento acumulado de las salidas para los últimos tres años sobre las dotaciones vigentes (análisis efectuado por causal).

- **Tasas de crecimiento:** de las rentas indemnizables, responde a la tendencia de largo plazo observada al revisar los salarios históricos pagados por la Sociedad. La sociedad controlada Colbun S.A. determina la tasa de rotación, en función de sus políticas interna de compensaciones.

- **Duración de la obligación**: por beneficios, corresponde al plazo promedio que representa el descuento de los flujos de pagos asociados al pasivo financiero.

- **Tablas de mortalidad**: corresponde a las tablas vigentes emitidas por la Comision para el Mercado Financiero, se emplean estas debido a que son una representación apropiada del mercado chileno y por la ausencia de profundidad estadística para elaborar estudios propios.

- **Edad de jubilación:** son las definidas en el retiro programado de las AFP, un parámetro de aceptación general en el mercado chileno.

Los cambios en el valor presentado en la obligación son como sigue:

Valor presente obligación plan de beneficios definidos	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Saldo inicial	34.850	27.241
Costo de servicio corriente	4.940	2.956
Costos por interes	599	575
Contribuciones pagadas	(2.821)	(1.510)
Pérdidas (ganancias) Actuarial	1.592	3.163
Costos de los servicios pasados	42	-
Diferencia conversion moneda extranjera	(4.014)	2.425
Saldo final	**35.188**	**34.850**

El detalle de las remediciones técnicas es el siguiente:

Apertura de las revaluaciones	31-dic-2018 MUS$
Revaluación de los supuestos demográficos	531
Revaluación de los supuestos financieros	155
Revaluación por experiencia	906
Total de las remediciones	**1.592**

Las proyecciones son las siguientes:

Proyecciones al 31/12/2019	31-dic-2018 MUS$
Porcion de corto plazo	5.578
Saldo de la obligacion para un año adicional	41.208
Promedio mensual esperado de pagos dentro de los proximos 12 meses	465

A continuación, se expresa la revisión de las sensibilidades efectuadas sobre las provisiones:

	31 de diciembre de 2018				
Sensibilidades	**Reduce**	**Contabilidad**	**Aumento**	**Efecto (-)**	**Efecto (+)**
Tasa de descuento	4,41%	4,91%	5,41%	35.736	30.901
Crecimiento de rentas	4,19%	4,69%	5,19%	30.906	35.706
Rotaciones laborales	5,20%	5,95%	6,70%	33.704	32.703
Tasa de mortalidad	-25,00%	RV-2014	25,00%	32.825	32.802

NOTA - 26 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Corresponden principalmente a las obligaciones previsionales e impuestos de retención, los que se detallan a continuación:

Otros Pasivos	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
a) Corriente		
Otros pasivos varios:		
Retenciones varias	23.119	21.205
Ingresos anticipados (1)	958	1.869
Total	**24.077**	**23.074**
b) No corriente		
Otros pasivos varios:		
Ingresos anticipados (1)	13.013	12.210
Remate Acciones Accionistas Fallecidos	302	333
Total	**13.315**	**12.543**

(1) Corresponde a anticipos recibidos, relacionados con las operaciones y servicios de mantención en Colbún S.A. El ingreso es reconocido cuando el servicio es prestado. El saldo presentado como No Corriente incluye MUS$6.469 correspondiente al reconocimiento del Leasing que la Sociedad mantiene con Anglo American (vencimiento contrato al año 2030).

NOTA - 27 CAPITAL EMITIDO

a.- El capital de la Sociedad Matriz, está representado por 125.000.000 de acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas y pagadas y sin valor nominal. El capital suscrito y pagado asciende a MUS$155.890 al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Movimiento del capital	31-dic-2018 Nº acciones	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 Nº acciones	31-dic-2017 MUS$
Saldo inicial	125.000.000	155.890	125.000.000	155.890
Aumentos / disminuciones	-	-	-	-
Saldo Final	**125.000.000**	**155.890**	**125.000.000**	**155.890**

b.- Ganancia (pérdida) por acción: El resultado se ha obtenido dividiendo el resultado del ejercicio atribuido a los accionistas por el total de las acciones ordinarias en circulación durante los ejercicios informados.

Ganancias Básicas por Acción diluida		31-dic-2018	31-dic-2017
Ganancia (Pérdida), atribuible a los propietarios de la Controladora		235.862	189.884
Ganancia (Pérdida) atribuible a participación no controladoras		141.687	179.453
Ganancia (Pérdida)		**377.549**	**369.337**
Nº de Acciones en circulación		125.000.000	125.000.000
Ganancia (Pérdida)	=	**235.862**	**189.884**
Nº de Acciones en circulación		**125.000.000**	**125.000.000**
(Pérdidas) Ganancias Básicas por Acción diluida, atribuible a los propietarios de la Controladora (doláres por accion)		**1,8869**	**1,5191**

c.- El N° de accionistas al 31 de diciembre de 2018 asciende a 1.811, y al 31 de diciembre de 2017 asciende a 1.840.

NOTA - 28 OTRAS RESERVAS

El saldo de Otras reservas al cierre de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Otras reservas	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Inversiones Disponible para la Venta	118.634	210.090
Venta inversiones Disponible para la venta (1)	(2.770)	2.770
Inversiones Valor Patrimonial Proporcional	(675.516)	(502.179)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	(137.293)	(124.750)
Coberturas de flujo de efectivo	106.960	105.136
Impuestos diferidos	(45.237)	(22.849)
Total	**(635.222)**	**(331.782)**

(1) Entre el 28 de febrero y el 04 de julio de 2017, se vendió un paquete de 25.668.946 acciones de ENELAM que se clasificaban como Activos Disponibles para la venta corriente. El efecto de la venta en Otras Reservas, por realización de resultados, fue de MUS$2.635.-

NOTA - 29 RESULTADOS RETENIDOS (PÉRDIDAS ACUMULADAS)

a.- El movimiento de la Reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Variación de Resultados Retenidos	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Saldo Inicial	**5.118.464**	**5.007.334**
Resultado del Ejercicio	235.862	189.884
Dividendos	(74.317)	(59.152)
Otros variaciones (1)	(30.588)	(16.967)
Venta de Acciones (2)	-	(2.635)
Saldo Final	**5.249.421**	**5.118.464**

(1) Corresponde a la realización de ajustes de primera aplicación IFRS, diferencia en la provisión de dividendos y pago de dividendos provisorios.
(2) Corresponde a la venta de acciones de ENELAM efectuada entre el 28 de febrero y el 4 de julio de 2017.

b.- En virtud de la Circular N° 1.945 de la Comisión para el Mercado Financiero, a continuación se muestra la apertura de los resultados retenidos distribuibles y no distribuibles:

Resultados retenidos distribuibles	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Saldo Inicial	3.367.247	3.253.482
Resultado del Ejercicio	235.862	189.884
Dividendos	(74.317)	(59.152)
Otras variaciones (1) (2)	(30.588)	(16.967)
Total resultados retenidos distribuibles	**3.498.204**	**3.367.247**
Ajustes 1ª aplicación IFRS no distribuibles		
Revaluación activo fijo	3.711	3.711
Revaluación Inversiones contabilizadas por el método de participación	1.364.831	1.364.831
Revaluación Inversiones disponibles para la venta corriente y no corriente (2)	451.739	451.739
Ajustes instrumentos financieros	11	11
Impuesto diferido	(67.860)	(67.860)
Otros efectos no significativos	(1.215)	(1.215)
Total resultados retenidos no distribuibles	**1.751.217**	**1.751.217**
Total resultados retenidos	**5.249.421**	**5.118.464**

(1) Corresponde a diferencias entre la provisión de los dividendos y el pago efectivo de éstos.

(2) La realización del ajuste de primera aplicación de IFRS, en el rubro Revaluación inversiones disponibles para la venta corriente y no corriente, corresponde a la venta de acciones de ENELAM, efectuado entre el 28 de febrero y 04 de julio de 2017 y asciende a MUS$(2.635).

c.- En virtud de lo dispuesto en Circular Nº 1.945 de la Comisión para el Mercado Financiero, se establece como política para determinar la utilidad líquida distribuible, el considerar en su cálculo los efectos netos por variaciones en el valor razonable de activos y pasivos que no estén realizados, ya sean positivos o negativos, los cuales se deducirán o agregarán a la utilidad financiera del ejercicio en que se realicen.

De igual manera se considerarán en la determinación de la utilidad líquida distribuible, los efectos más significativos que se originen por aplicación de estas mismas instrucciones, en aquellas sociedades cuyo reconocimiento en los resultados de la Sociedad Matriz se efectúe por el método de la participación.

Utilidad Líquida Distribuible	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Utilidad del Ejercicio	**235.862**	**189.884**
Ajustes de subsidiarias y asociadas		
Valor Razonable Plantaciones Forestales	15.445	9.670
Impto. Diferido asociado a Valor Razonable	(4.331)	(2.380)
Otros Ajustes Asociadas	747	(1)
Total utilidad líquida distribuible	**247.723**	**197.173**

NOTA - 30 MONEDA EXTRANJERA

El detalle por moneda extranjera de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

ACTIVOS CORRIENTES		31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Efectivo y equivalentes al efectivo			
	CLP	167.621	212.669
	EUR	645	1.131
	PEN	7.564	13.957
Otros activos financieros corrientes			
	CLP	96.681	6.298
Otros activos no financieros corrientes			
	CLP	981	2.504
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes			
	CLP	166.420	166.777
	EUR	143	-
	PEN	29.589	43.809
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas			
	CLP	14.002	18.988
Inventarios			
	CLP	1.111	1.218
Activos por impuestos corrientes			
	CLP	3.305	4.676
	PEN	6.442	6.065
Total Activos Corrientes			
	CLP	**450.121**	**413.130**
	EUR	**788**	**1.131**
	PEN	**43.595**	**63.831**

ACTIVOS NO CORRIENTES		31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Otros Activos Financieros, No Corriente			
	CLP	1.000.890	1.303.441
Otros Activos No Financieros, No Corriente			
	CLP	4.714	8.734
Cuentas por cobrar no corrientes			
	CLP	607	577
Inversiones Contabilizadas utilizando el Metodo de la Participación			
	CLP	287.368	304.995
Propiedades, Plantas y Equipo			
	CLP	1.513	1.353
Activos por impuestos diferidos			
	CLP	3.992	3.469
Total Activos No Corrientes			
	CLP	**1.299.084**	**1.622.569**

El detalle por moneda extranjera de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente:

PASIVOS CORRIENTES		31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Otros pasivos financieros			
	CLP	13.326	65.980
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar			
	CLP	206.774	229.828
	PEN	6.443	4.408
Cuentas por pagar a entidades relacionadas			
	CLP	361	3.983
Otras provisiones a corto plazo			
	CLP	5.596	5.238
Pasivos por impuesto corrientes			
	CLP	1.862	2.596
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados			
	CLP	20.867	18.096
	PEN	1.180	1.250
Otros pasivos No financieros corrientes			
	CLP	23.463	22.425
	PEN	614	906
Total Pasivos Corrientes			
	CLP	**272.249**	**348.146**
	PEN	**8.237**	**6.564**

PASIVOS NO CORRIENTES		31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Otros pasivos financieros			
	CLP	62.260	79.005
Otras provisiones no corrientes			
	CLP	64	-
Pasivos por impuestos diferidos			
	CLP	258.838	338.752
Provisiones no corriente por beneficios a los empleados			
	CLP	33.038	39.914
Otros pasivos no financieros no corrientes			
	CLP	1.041	10.257
Total Pasivos No Corrientes			
	CLP	**355.241**	**467.928**

NOTA - 31 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios, para los ejercicios que se indican, se detallan a continuación:

	Ejercicio terminado al	
Clases de Ingresos Ordinarios	**31-dic-2018 MUS$**	**31-dic-2017 MUS$**
Prestación de Servicios:		
Venta de energía	1.571.347	1.548.412
Servicios Portuarios	153.505	119.209
Servicios Inmobiliarios	1.046	1.035
Total	**1.725.898**	**1.668.656**

NOTA - 32 COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas, para los ejercicios que se indican, se detallan a continuación:

	Ejercicio terminado al	
	31-dic-2018 MUS$	**31-dic-2017 MUS$**
Costo de ventas por segmento		
Electrico	(773.603)	(755.680)
Portuario	(108.909)	(94.163)
Inmobiliario	(134)	(133)
Total	**(882.646)**	**(849.976)**

NOTA - 33 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración, para los ejercicios que se indican, se detallan a continuación:

	Ejercicio terminado al	
Detalle	**31-dic-2018 MUS$**	**31-dic-2017 MUS$**
Remuneración del Directorio	(1.511)	(1.914)
Remuneración Comité Directores	(139)	(148)
Honorarios varios	(22.274)	(25.997)
Gastos por depreciación y amortización	(237.007)	(223.562)
Gastos de personal	(92.104)	(87.064)
Gastos generales de oficina	(20.911)	(5.699)
Arriendos y gastos comunes	(356)	(313)
Patentes Municipales	(1.685)	(1.954)
Mantencion de oficina	-	(77)
Ingresos y Egresos Varios	(2.546)	(2.130)
Total	**(378.533)**	**(348.858)**

NOTA - 34 OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Los principales conceptos registrados en la cuenta Otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados para los ejercicios que se indican, se detallan a continuación:

Detalle	Ejercicio terminado al 31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Otras Ganancias		
Indemnizaciones Cías de seguros	251	1.269
Dividendos percibidos	24.628	18.513
Venta de Acciones (4)	-	4.801
Ajustes año anterior, impuestos, proveedores	594	358
Ingresos expropiación de terrenos (2)	2.763	-
Arriendos y servicios	(16)	10
Combinación de Negocios	-	23.352
Ingresos PPUA	93	-
Otros	2.019	3.088
Total	**30.332**	**51.391**
Otras Pérdidas		
Honorarios atención juicios	(1.118)	(1.303)
Castigos y multas	(1.018)	(51)
Baja de bienes propiedades, planta y equipo	(1.495)	(7.198)
Deterioro y castigos	(9.027)	(6.495)
Deducibles y reparaciones	(52)	(41)
Emisiones de Centrales Térmicas (1)	(9.663)	(10.907)
Clausula de salida, termino contrato GNL-Chile	-	(2.356)
Deterioro derechos de agua	-	(1.154)
Deterioro proyectos varios (5)	(18.823)	(63.002)
Comisión prepago bono 2020 (Make Whole)	-	(12.648)
Ajuste provisión contingencia Termochilca	-	2.047
Costo por desmantelamiento	(1.288)	-
Obsolescencia de existencia	(2.126)	-
Donaciones y aportes comunitarios	(3.167)	-
Otros (3)	(7.603)	(8.141)
Total	**(55.380)**	**(111.249)**
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	**(25.048)**	**(59.858)**

(1) Corresponde a la provisión del gasto por impuesto que grava las Emisiones de Centrales Térmicas (Ley 20.780), las cuales comenzaron a regir a partir de enero 2017.
(2) Corresponde a ingresos por expropiación de los lotes 5 y 6 del Fundo Santa Ana de Cosmito de la subsidiaria Puertos y Logistica S.A.
(3) Durante junio de 2018 se registró una provisión por deterioro por MMUS$ 4,1 asociado a la adquisición de la Sociedad Santa Sofía de la sociedad controlada Colbún S.A.
(4) Incluye venta de Inversion en Portuaria Cabo Froward de la sociedad subsidiaria Puertos y Logistica.
(5) Corresponde al registro de Provisiones por deterioro parcial de proyectos hídricos en estudio por US$16 millones; el monto restante son diversos otros cargos que acumulan un monto por US$2,8 millones

NOTA - 35 INGRESOS FINANCIEROS

Los principales conceptos registrados en la cuenta Ingresos Financieros del estado de resultados para los ejercicios que se indican, se detallan a continuación:

	Ejercicio terminado al	
	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Depósitos a Plazo	23.472	13.532
Fondos Mutuos	219	126
Cuenta por Cobrar EPSA	2.694	2.477
Ingresos por otras inversiones	3	3
Intereses Devengados Comerciales	10	23
Total	**26.398**	**16.161**

NOTA - 36 COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros, para los ejercicios que se indican, es el siguiente:

	Ejercicio terminado al	
	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Gastos por préstamos bancarios	(14.412)	(23.002)
Gastos por bonos	(72.868)	(69.186)
Gastos por provisiones financieras	(8.587)	(8.073)
Resultados contratos Forward	(5.179)	(7.301)
Financiamiento contrato concesión	(1.832)	(1.253)
Gastos por otros (gastos bancarios)	(964)	-
Menos:		
Gastos financieros activados	-	5.720
Otros gastos	(465)	(1.453)
Total	**(104.307)**	**(104.548)**

NOTA - 37 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

37.1 (Gastos) Ingresos por impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias, al cierre de los ejercicios que se indican, es el siguiente:

	Ejercicio terminado al	
	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Gastos por Impuestos Corrientes a las Ganancias		
Gastos por impuestos corrientes	(55.429)	(90.255)
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	(2.185)	11.538
Gastos por impuestos corrientes, neto, total	**(57.614)**	**(78.717)**
Gastos por Impuestos Diferidos a las Ganancias		
Gasto diferido (Ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias (1)	-	-
Otros gastos (ingresos) por impuestos diferidos corrientes	(43.651)	45.646
(Gastos) Ingresos por impuestos diferidos, neto, total	**(43.651)**	**45.646**
Total (Gastos) Ingresos por Impuestos las Ganancias	**(101.265)**	**(33.071)**

El cargo total del ejercicio se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Reconciliación Gasto Impuesto a las ganancias	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Ganancia antes de impuesto a la renta	**478.814**	**402.408**
Gasto por impuesto a la renta (1)	(129.280)	(102.614)
Ajustes por diferencia base financiera/tributaria		
Diferencia de cambio	(4.237)	6.577
Participación en ganancias de asociadas	30.652	16.787
Resultado por impuestos diferidos	42.898	(40.799)
Otros ajustes al impuesto corriente	2.353	41.332
Ingresos (Gastos) por Impuestos Corrientes, Neto, Total	**(57.614)**	**(78.717)**
Ingresos (Gastos) por impuestos diferidos (2)	(43.651)	45.646
Ingresos (Gastos) impuesto a las ganancias	**(101.265)**	**(33.071)**
Reconciliación tasa impositiva efectiva		
Tasa impositiva legal	27,0%	25,5%
Ajustes a la tasa impositiva legal	-5,9%	-17,3%
Tasa impositiva efectiva	**21,1%**	**8,2%**

(1) Al 31 de diciembre de 2018 el impuesto fue calculado con la tasa del 27% (Ley 20.780) en las operaciones en Chile y con tasa impositiva del 29,5% en Perú. Al 31 de diciembre de 2017 el impuesto fue calculado con la tasa impositiva 25,5% (Ley 20.780) en las operaciones en Chile y con tasa impositiva del 29,5% en Perú.

(2) La sociedad Matriz y sus subsidiarias, registran sus operaciones en su moneda funcional dólar estadounidense de acuerdo con las normas internaciones de contabilidad (NIIF) y para fines tributarios mantiene contabilidad en moneda local (pesos).

Al 31 de diciembre de 2018, la subsidiaria extranjera de Cobun S.A., Fénix Power Perú S.A. registra pérdidas tributarias acumuladas por un monto de MUS$167.456. A su vez la filial nacional Termoeléctrica Nehuenco S.A. presenta al cierre del periodo pérdidas tributarias por un monto ascendente a MUS$9.241. Respecto de las filiales de Colbún S.A. mencionadas que mantienen perdidas tributarias, se esperan revertirlas en el futuro, por lo que se reconoció un activo por impuestos diferidos.

De acuerdo a lo indicado en la NIC12, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias, cuando la administración de la Sociedad, ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se puedan imputar, situación que ocurre en las subsidiarias con pérdidas tributarias.

37.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que el Grupo tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en periodos futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada ejercicio se detallan a continuación:

Activos por Impuestos	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Provisiones	19.957	20.444
Descuentos comerciales y otros	3.919	3.431
Beneficios Post- Empleo	7.503	7.641
Deudores incobrables	11	12
Contingencias	663	46
Pérdidas fiscales	51.908	47.332
Existencias	1.918	1.753
Resultado no realizado (RNR)	292	292
Ingresos Anticipados	3.763	3.539
Inversiones en asociadas (*)	-	39.980
Total Activos por Impuestos	**89.934**	**124.470**

Pasivos por Impuestos	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Depreciaciones	1.009.537	994.525
Activos disponibles para la venta corrientes y no corrientes	233.838	311.355
Activo intangible	13.482	14.599
Instrumentos de Cobertura	(99)	987
Otros	15.761	17.972
Total Pasivos por Impuestos	**1.272.519**	**1.339.438**
Activos y pasivos por Impuestos diferidos netos	**1.182.585**	**1.214.968**

(*) Ver nota 5.

La posición neta de los impuestos diferidos para cada Sociedad es la siguiente:

Sociedad	Posición neta			
	Activos		Pasivos	
	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$	31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Minera Valparaíso S.A.	-	-	68.606	90.993
Cominco S.A.	-	-	25.102	31.719
Forestal y Pesquera Callaqui S.A.	-	-	89.097	119.097
Forestal y Pesquera Copahue S.A.	-	-	52.575	71.056
Colbún S.A.	36.061	38.361	958.800	918.046
Puertos y Logística S.A.	3.919	3.431	28.385	25.849
Subtotal	**39.980**	**41.792**	**1.222.565**	**1.256.760**
Impuestos diferidos netos			**1.182.585**	**1.214.968**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimientos Impuestos Diferidos	Activo MUS$	Pasivo MUS$
Saldo inicial al 01 de enero de 2018	124.470	1.339.438
Otros incrementos	-	(2.211)
Provisiones	(488)	-
Descuentos comerciales y otros	488	-
Propiedades, planta y equipo	-	15.702
Pérdidas Tributarias	4.576	-
Instrumentos de Cobertura	-	(1.086)
Existencias	165	-
Inversión disponible para la venta	-	(77.517)
Activo intangible	-	(1.807)
Beneficios Post- Empleo	(138)	-
Contingencias	617	-
Ingresos Anticipados	224	-
Inversiones en asociadas	(39.980)	-
31 de diciembre de 2018	**89.934**	**1.272.519**
Saldo inicial al 01 de enero de 2017	67.365	1.227.175
Otros incrementos	-	12.411
Provisiones	13.549	-
Descuentos comerciales y otros	2.276	-
Propiedades, planta y equipo	-	(40.746)
Pérdidas Tributarias	4.331	-
Instrumentos de Cobertura	-	703
Existencias	(1.080)	-
Inversión disponible para la venta	-	130.173
Activo intangible	-	9.722
Beneficios Post- Empleo	2.682	-
Contingencias	(659)	-
Ingresos Anticipados	255	-
Gastos Tributarios	(3.939)	-
Deudores Incobrables	1	-
Resultado no realizado (RNR)	(291)	-
Inversiones en asociadas	39.980	-
31 de diciembre de 2017	**124.470**	**1.339.438**

NOTA - 38 DIFERENCIAS DE CAMBIO NETA Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES

a) Diferencia de cambio neta

Las diferencias de cambio generadas en los ejercicios que se indican, por partidas en monedas extranjeras y las generadas en la operación normal con una moneda de registro distinta a la moneda funcional, fueron abonadas (cargadas) a resultados según el siguiente detalle:

Detalle	Moneda	Ejercicio terminado al 31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Efectivo y equivalente al efectivo	CLP	(27.177)	15.198
Efectivo y equivalente al efectivo	PEN	839	327
Otros activos financieros corrientes	CLP	(8.897)	199
Otros activos no financieros corriente	CLP	(73)	42
Deudores comerciales y otras ctas. por cobrar cte.	CLP	(13.729)	15.047
Deudores comerciales y otras ctas. por cobrar cte.	PEN	467	139
Cuentas por cobrar entidades relacionadas cte.	CLP	(7.319)	4.752
Inversiones Contab. Utililizando Met. Participacion	CLP	(1.412)	1.267
Activo por impuesto corriente	CLP	(542)	(978)
Activo por impuesto corriente	PEN	615	957
Otros activos no financieros no corrientes	CLP	(1.242)	1.907
Otros activos no financieros no corrientes	PEN	19	902
Deudores comerciales y otras ctas. por cobrar no corrientes	CLP	(108)	49,00
Cuentas por cobrar entidades relacionadas no cte.	CLP	-	(800)
Otros activos financieros no corrientes	CLP	(508)	12,00
Diferencias de cambio Activo		**(59.067)**	**39.020**
Otros pasivos financieros corrientes	CLP	10.767	(13.405)
Otros pasivos financieros corrientes	PEN	24	(39)
Ctas. por pagar com. y otras ctas. por pagar	CLP	11.401	(4.800)
Ctas. por pagar com. y otras ctas. por pagar	PEN	52	(13)
Ctas. por pagar a Entidades Relac. Corriente	CLP	493	(1.959)
Otras provisiones a corto plazo	CLP	1.876	4,00
Pasivo por impuesto corriente	CLP	33	(70)
Otros pasivos no financieros	CLP	102	(3.362)
Otros pasivos no financieros no corrientes	CLP	-	(9)
Provision corriente por beneficios a los empleados	CLP	5.818	(3.029)
Provision no corriente por beneficios a los empleados	CLP	173	(770)
Otros pasivos financieros no corriente	CLP	38	-
Diferencias de cambio Pasivo		**30.777**	**(27.452)**
Total		**(28.290)**	**11.568**

b) Resultados por unidades de reajustes

Detalle	Moneda	Ejercicio terminado al 31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Otros activos financieros corrientes	CLP	136	-
Deudores comerciales y otras ctas.	CLP	-	1
Cuentas por cobrar entidades relacionadas cte.	CLP	68	413
Activo por impuesto corriente	CLP	288	413
Otros activos No financieros corrientes	CLP	4	5
Otros activos financieros no corrientes	CLP	3	3
Unidad de Reajuste Activo		**499**	**835**
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	1	(49)
Cuentas por pagar entidades relacionadas cte.	CLP	-	-
Otros Pasivos financieros corrientes	CLP	(76)	(89)
Otras provisiones a corto plazo	CLP	-	(4)
Pasivos por impuestos corrientes	CLP	3	-
Otros Pasivos financieros no corrientes	CLP	-	(166)
Unidad de Reajuste Pasivo		**(72)**	**(308)**
Total		**427**	**527**

NOTA - 39 DIVIDENDOS POR ACCION

La política de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Matriz, contempla el reparto de un dividendo provisorio en el bimestre diciembre-enero y un dividendo final que acordará la Junta Ordinaria de Accionistas, pagadero en el bimestre abril-mayo por el saldo para completar alrededor de un 50% de aquella parte de las utilidades que hayan sido efectivamente percibidas por la Sociedad Matriz y sus subsidiarias en el ejercicio, o un porcentaje no inferior al 30% de la utilidad líquida del ejercicio si este resultare mayor al anterior.

Los dividendos efectivamente pagados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 son los siguientes:

- Dividendo N°337, pagado el 18 de enero de 2017 por MUS$20.901 (US$0,167211370 por acción).
- Dividendo N°338, pagado el 17 de mayo de 2017 por MUS$35.647 (US$0,285173956 por acción).
- Dividendo N°339, pagado el 10 de enero de 2018 por MUS$22.643 (US$0,181144504 por acción).
- Dividendo N°340, pagado el 08 de mayo de 2018 por MUS$65.781 (US$0,526248664 por acción).
- Dividendo N°341, pagado el 10 de octubre de 2018 por MUS$25.604 (US$0,204831088 por acción).

NOTA - 40 MEDIO AMBIENTE

a.- En el sector eléctrico, se han efectuado desembolsos asociados con Medio Ambiente en las siguientes sociedades: Colbún S.A., Empresa Eléctrica Industrial S.A., Río Tranquilo S.A., Termoeléctrica Nehuenco S.A. y Fenix Power S.A.

Los desembolsos efectuados por concepto de medio ambiente se encuentran principalmente asociados a instalaciones, por lo tanto serán reconocidos en resultados vía depreciación de acuerdo a la vida útil de éstas, salvo el desarrollo de Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental, que corresponden a permisos ambientales efectuados previos a la fase de construcción.

A continuación se indican los principales proyectos en curso y una breve descripción de los mismos:

Central Hidroeléctrica San Pedro: Central hidroeléctrica de embalse, se encuentra ubicada en la Región de Los Ríos.

El proyecto cuenta con un avance de la construcción del 15% aproximadamente y está a la espera de la tramitación de nuevo EIA de adecuaciones del proyecto para retomar las obras y actividades constructivas.

A lo anterior, se suman los desembolsos asociados a las 26 plantas de generación en operación, que incluyen la central Fénix (Chilca, Perú) y los activos de transmisión como subestaciones eléctricas y líneas de transmisión.

El siguiente es el detalle de los desembolsos efectuados y que se efectuarán relacionados con normas de medioambiente para el período terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Gastos Acumulados efectuados al 31 de diciembre de 2018						
Identificación de la Sociedad	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A	Sta María 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	809	dic-18
Colbún S.A	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	629	dic-18
Colbún S.A	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	567	dic-18
Colbún S.A	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	449	nov-18
Colbún S.A	Antilhue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	356	dic-18
Colbún S.A	Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	316	dic-18
Colbún S.A	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	283	dic-18
Colbún S.A	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	265	dic-18
Colbún S.A	Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	261	dic-18
Colbún S.A	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	229	dic-18
Colbún S.A	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	193	oct-18
Colbún S.A	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	143	dic-18
Colbún S.A	Zona Maule	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	139	dic-18
Colbún S.A	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	104	dic-18
Colbún S.A	Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	53	feb-18
Colbún S.A	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	7	nov-18
Empresa Eléctrica Industrial S.A	Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	33	dic-18
Río Tranquilo S.A	Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	93	dic-18
				Total	4.929	

Gastos Futuros al 31 de diciembre de 2018						
Identificación de la Sociedad	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	148	dic-18
Colbún S.A	Sta María 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	100	dic-18
Colbún S.A	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	51	dic-18
Colbún S.A	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	48	dic-18
Colbún S.A	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	18	dic-18
Colbún S.A	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	14	dic-18
Colbún S.A	Zona Maule	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	14	dic-18
Colbún S.A	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	10	dic-18
Colbún S.A	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	7	dic-18
Colbún S.A	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	4	dic-18
Colbún S.A	Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	3	dic-18
Colbún S.A	Antilhue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	dic-18
Empresa Eléctrica Industrial S.A	Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	3	dic-18
				Total	421	

Gastos Acumulados efectuados al 31 de diciembre de 2017

Identificación de la Sociedad	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Santa María 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1152	dic-17
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	883	dic-17
Colbún S.A.	CH Guaiquivlio-Melado	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Obras en Ejecución	765	dic-17
Colbún S.A.	Nehuenco 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	753	dic-17
Colbún S.A.	Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	373	dic-17
Colbún S.A.	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	312	dic-17
Colbún S.A.	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	310	dic-17
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	282	dic-17
Colbún S.A.	Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	244	dic-17
Colbún S.A.	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	241	dic-17
Colbún S.A.	Antihue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	200	dic-17
Colbún S.A.	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	139	dic-17
Colbún S.A.	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	120	dic-17
Colbún S.A.	CH La Mina	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Obras en Ejecución	106	dic-17
Colbún S.A.	Gestión Ambiental de Proyectos	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	97	dic-17
Colbún S.A.	Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	49	dic-17
Colbún S.A.	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Activo	Obras en Ejecución	21	dic-17
Empresa Eléctrica Industrial S.A	Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	94	dic-17
Río Tranquilo S.A.	Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	186	dic-17
				Total	**6.327**	

Gastos Futuros al 31 de diciembre de 2017

Identificación de la Sociedad	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Antihue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	117	dic-18
Colbún S.A.	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	96	dic-18
Colbún S.A.	Santa María 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	79	dic-18
Colbún S.A.	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	53	dic-18
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	41	dic-18
Colbún S.A.	Nehuenco 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	37	dic-18
Colbún S.A.	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	34	dic-18
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	26	dic-18
Colbún S.A.	Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	21	dic-18
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	16	dic-18
Colbún S.A.	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	16	dic-18
Colbún S.A.	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	16	dic-18
Colbún S.A.	Gestión Ambiental de Proyectos	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	9	dic-18
Colbún S.A.	Gestión Ambiental de Proyectos	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	8	dic-18
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	7	dic-18
Colbún S.A.	Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	3	dic-18
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	dic-18
Río Tranquilo S.A.	Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	3	dic-18
				Total	**583**	

Desembolsos Perú

Gastos Acumulados efectuados al 31 de diciembre de 2018						
Identificación de la Sociedad	**Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso**	**Concepto por el que se efectuó el desembolso**	**Activo / Gasto**	**Descripción del Activo o Ítem de Gasto**	**Importe del Desembolso MUS$**	**Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados**
Fenix Power Perú S.A	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	723	sep-18
				Total	**723**	

Gastos Futuros al 31 de diciembre de 2018						
Identificación de la Sociedad	**Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso**	**Concepto por el que se efectuó el desembolso**	**Activo / Gasto**	**Descripción del Activo o Ítem de Gasto**	**Importe del Desembolso MUS$**	**Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados**
Fenix Power Perú S.A	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	1	dic-18
				Total	**1**	

Gastos Acumulados efectuados al 31 de diciembre de 2017						
Identificación de la Sociedad	**Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso**	**Concepto por el que se efectuó el desembolso**	**Activo / Gasto**	**Descripción del Activo o Ítem de Gasto**	**Importe del Desembolso MUS$**	**Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados**
Fénix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	811	dic-17
				Total	**811**	

Gastos Futuros al 31 de diciembre de 2017						
Identificación de la Sociedad	**Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso**	**Concepto por el que se efectuó el desembolso**	**Activo / Gasto**	**Descripción del Activo o Ítem de Gasto**	**Importe del Desembolso MUS$**	**Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados**
Fénix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	409	dic-18
				Total	**409**	

b.- En el sector portuario, como prestador de servicios, se realizan sus actividades en armonía con el medio ambiente, contando en su operación de Lírquén, con la certificación de las normas internacionales de calidad y medio ambiente ISO 9000 y 14000.

Los desembolsos del ejercicio, detallado por subsidiarias y proyectos, son los siguientes:

Sociedad que realiza el desembolso	Proyecto asociado	Detalle de concepto de desembolso	Reconocimiento contable	Descripcion del desembolso	Ejercicio terminado al 31-dic-2018 MUS$	31-dic-2017 MUS$
Portuaria Lirquen S.A.	Relleno marítimo patio La Tosca	Estudios y compensaciones	Gasto	Medidas de mitigación	383	229
Puerto Central S.A.	Fase 1	Estudios y compensaciones	Gasto	Medidas de mitigación	10	-
Puerto Central S.A.	Fase 1	Estudios de evaluación de impacto ambiental	Activo	Evalución de impacto ambiental	85	92
					478	**321**

Para la operación en Lirquén, mantiene montos comprometidos para el año 2019 por concepto de compensaciones y mitigaciones de MUS$55, que corresponde a monitoreo de agua y sedimientos y monitoreo de ruido ambiental.

Por su parte, la operación San Antonio mantiene valores comprometidos por concepto de compensaciones y mitigaciones previstas a realizar en el año 2019, que corresponde a monitoreo ruido ambiental, sustentabilidad, plan de vigilancia ambiental y seguimiento de avifauna, por un monto de MUS$51.

NOTA - 41 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

41.1 Garantías Directas

Acreedor de la garantía	Deudor		Activos comprometidos			Saldos Pendientes	Liberacion de la garantia			
	Nombre	Relación	Tipo de Garantía	Tipo Moneda	Valor contable US$	31-dic-2018 MUS$	2019	2022	2025	2099
Dirección Regional de Vialidad del Bío-Bío	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	600.000.000	864	864	-	-	-
Hospital Guillermo Grant Benavente	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	135.415.080	195	-	-	195	-
Hospital Las Higueras	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	125.069.734	180	-	-	180	-
Complejo Asistencial Dr. Victor Rios Ruiz	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	123.921.099	178	-	-	178	-
Hospital Herminda Martin	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	87.962.609	127	-	-	127	-
Astillero y Maestranza de La Armada	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	80.000.000	115	115	-	-	-
Hospital Penco- Liquen	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	32.544.993	47	-	-	47	-
Hospital San Carlos	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	23.370.206	34	-	-	34	-
Hospital Traumatologico de Concepcion	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	23.058.502	33	-	-	33	-
Hospital Tomé	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	15.700.562	23	-	-	23	-
Citibank NA	Fenix Power Perú S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	13.250.000	13.250	13.250	-		-
Gobierno Regional de la Region del Bío Bío	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	6.730.719	10	-	-	10	-
Universidad de Concepción	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	5.000.000	7	7	-		-
Centro de Sangre Concepción	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	4.794.720	7	-	-	7	-
Consorcio Transmantaro	Fenix Power Perú S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	3.000.000	3.000	3.000	-		-
Cementos Bío-Bío del Sur S.A.	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	1.021.726	1.022	1.022	-		-
Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	890.000	890	890	-		-
Empresas Cmpc S.A.	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	378.000	14.998	14.998	-		-
Compañía Minera Zaldívar SpA	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	250.000	9.919	9.919	-		-
Ministerio de Bienes Nacionales	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	47.672	1.891	-	1.891		-
Cemento Polpaico S.A.	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	22.500	893	893	-		-
Ministerio de Obras Públicas Direccion de Aguas	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	15.361	609	609	-		-
Asociación Chilena de Seguridad	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	7.720	306	306	-		-
Corporación Nacional del Cobre	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	1.200	48	48	-		-
Fisco de Chile Servicio Navional de Aduanas	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	1.655.000		-	-		-
Enel Distribición Chile S.A. (1)	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	100	4	-	-		4
Inspección Comunal del Trabajo de Talcahuano (2)	Puertos y Logistica S.A.		Hipoteca	CLP	1.209	-	-	-	-	-

(1) Garantías con fecha de vencimiento indefinido.
(2) Corresponde a garantías comprometidas que se deben mantener en forma permanente, conforme a las normas que lo exigen para operar como empresa de muellaje, agente de naves o recinto de depósito aduanero.

Para garantizar al Banco Bice el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones actuales y futuras de Minera Valparaíso S.A. y sus subsidiarias, ésta tiene constituida una hipoteca de primer grado sobre las oficinas 501 y 601 de los pisos 5 y 6 del edificio ubicado en calle Teatinos número 220, Santiago. El valor asignado para estos fines es de MUS$940 (M$500.000), esto según escritura de fecha 11 de enero de 2002, notario Enrique Morgan, repertorio número 188-2002.

41.2 Garantías Indirectas

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos comprometidos			Liberación de garantías		
	Nombre	Relación		Tipo	Moneda de Pacto	Valor contable MUS$	2019	2020	2031
Dirección Nacional de Aduanas	Depósitos Portuarios Lirquén S.A.	Subsidiaria	Boleta de Garantía	No hay	U.F.	238	-	-	-
Dirección Nacional de Aduanas	Puerto Lirquén S.A.	Subsidiaria	Boleta de Garantía	No hay	CLP	1	-	-	-
Inspección Comunal del Trabajo de Talcahuano	Puerto Lirquén S.A.	Subsidiaria	Boleta de Garantía	No hay	U.F.	2.276	-	-	-
Empresa Portuaria San Antonio S.A. (1)	Puerto Central S.A.	Subsidiaria	Boleta de Garantía	No hay	US$	17.946	15.000		2.946
Servicio Nacional de Aduanas	Puerto Central S.A.	Subsidiaria	Boleta de Garantía	No hay	CLP	1	-	-	-
Inspección Provincial del Trabajo de San Antonio	Puerto Central S.A.	Subsidiaria	Boleta de Garantía	No hay	U.F.	355	-	-	-
Servicio Nacional de Aduanas	Puerto Central S.A.	Subsidiaria	Boleta de Garantía	No hay	U.F.	714	-	-	-
Chilquinta Energía S.A.	Puerto Central S.A.	Subsidiaria	Boleta de Garantía	No hay	U.F.	945	-	-	-
Inspección Provincial del Trabajo de San Antonio	Muellaje Central S.A.	Subsidiaria	Boleta de Garantía	No hay	U.F.	1.413	-	-	-
Dirección General de Territorio Marítimo	Puerto Lirquén S.A.	Subsidiaria	Póliza de Garantía	No hay	U.F.	454	-	-	-
Dirección General de Territorio Marítimo	Puerto Lirquén S.A.	Subsidiaria	Póliza de Garantía	No hay	U.F.	9	-	-	-
Dirección General de Territorio Marítimo	Puerto Lirquén S.A.	Subsidiaria	Póliza de Garantía	No hay	U.F.	4	-	-	-
Servicio Nacional de Aduanas	Muellaje Central S.A.	Subsidiaria	Boleta de Garantía	No hay	CLP	1	-	-	-
Banco de Crédito e Inversiones (2)*	Puerto Central S.A.	Subsidiaria	Prenda	Acciones	US$	100.706	-	-	-
Banco de Crédito e Inversiones (2)*	Muellaje Central S.A.	Subsidiaria	Prenda	Acciones	US$	6.772	-	-	-
Banco de Crédito e Inversiones (3)*	Puerto Central S.A.	Subsidiaria	Prenda	Propiedades, Planta y Equipo	US$	83.787	-	-	-

Las garantías comprometidas se deben mantener en forma permanente, conforme a las normas que lo exigen para operar como empresa de muellaje, agente de naves o recinto de depósito aduanero.

(1) Corresponde a Garantías tomadas por Puerto Central S.A. con el fin de garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento del contrato de concesión.
(2) Corresponde a la prenda sobre acciones para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emane del contrato de financiamiento.
(3) Corresponde a la prenda sin desplazamiento de 2 grúas móviles, 14 grúas RTG y 7 grúas pórtico para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emane del contrato de financiamiento.

(*) Banco de crédito e Inversiones es el Agente de Garantías, sin perjuicio de los derechos de los otros acreedores en virtud del contrato (Banco Itaú Chile y Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branch).

Al 31 diciembre de 2018, no existen garantías indirectas otorgadas por la Sociedad Matriz.

41.3 Cauciones obtenidas de terceros

a.- Puertos y Logística S.A. y sus subsidiarias presentan las siguientes cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2018:

Cauciones vigentes en dólares:

Tipo de Caución	Otorgante	Relacion/Sociedad	Monto MUS$
Boleta de Garantía	Liebherr Chile SPA	Contratista	1.271
Boleta de Garantía	Cargotec Finland Oy.	Contratista	582
Boleta de Garantía	Ingeniería en Automatización y Control Ltda.	Contratista	31
Boleta de Garantía	Agencias Marítimas Agental Ltda.	Contratista	15
Boleta de Garantía	Constructora Benavente Limitada.	Contratista	3

Cauciones vigentes en unidades de fomento:

Tipo de Caución	Otorgante	Relacion/Sociedad	Monto MUS$
Boleta de Garantía	Empresa Constructora Belfi S.A.	Contratista	5.052
Boleta de Garantía	Constructora Benavente Limitada.	Contratista	122
Boleta de Garantía	Tecnored S.A.	Contratista	79
Boleta de Garantía	Suizcorp SPA	Contratista	65
Boleta de Garantía	Flota Verschae S.A.	Contratista	4
Boleta de Garantía	Solem Servicios Industriales Ltda.	Contratista	4
Boleta de Garantía	Soc. de Inversiones Mira Sur Ltda.	Contratista	4
Boleta de Garantía	Empresas de Buses Hualpen Ltda.	Contratista	4
Boleta de Garantía	REA Constructora Ltda.	Contratista	2

Cauciones vigentes en pesos:

Tipo de Caución	Otorgante	Relacion/Sociedad	Monto MUS$
Boleta de Garantía	Multitécnica S.A.	Contratista	110
Boleta de Garantía	Agencia de Aduana E Brow ne y Cia. Ltda.	Contratista	7
Boleta de Garantía	Jorge Carle Arias	Contratista	7
Boleta de Garantía	Cámara Aduanera de Chile	Contratista	6
Boleta de Garantía	Tecnored S.A.	Contratista	5

b.- La sociedad controlada Colbún S.A. presenta al 31 de diciembre de 2018 las siguientes cauciones obtenidas de terceros:

Garantías Vigentes en Dólares Depositados por:	Relación con la Sociedad	Monto MUS$
Siemens Financial Services Inc.	Proveedores	9.000
Consorcio Isotron Sacyr S.A.	Proveedores	6.200
Ingenieria Agrosonda SpA	Proveedores	3.275
Tsgf SpA	Proveedores	2.892
Soc. Comercial e Ing. Y Gestión Industrial Ingher Ltda.	Proveedores	732
Abengoa Chile S.A.	Proveedores	593
Siemens S.A.	Proveedores	290
Vigaflow S.A.	Proveedores	259
Thoshiba America Do Sul Ltda.	Proveedores	163
ABB S.A.	Proveedores	158
Pine Spa	Proveedores	81
SAP Chile Ltda.	Proveedores	55
GE Energy Parts Inc	Proveedores	23
Engie Chile S.A.	Proveedores	19
Schneider Electric Chile S.A.	Proveedores	19
Realiable Energy Ingeniería Ltda.	Proveedores	17
Rhona S.A.	Proveedores	14
Social Capital Group SAC	Proveedores	3
	TOTAL	**23.793**

Garantías Vigentes en EUROS Depositados por:	Relación con la Sociedad	Monto MUS$
Andritz Chile Ltda.	Proveedores	1.879
Andritz Hydro S.R.L.	Proveedores	224
Siemens S.A.	Proveedores	53
	TOTAL	**2.156**

Garantías Vigentes en Pesos Depositados por:	Relación con la Sociedad	Monto MUS$
Rhona S.A.	Proveedores	661
ODR Ingeniería y Montajes Ltda.	Proveedores	501
SG Ingeniería Eléctrica Ltda.	Proveedores	360
Konecranes Chile SpA	Proveedores	177
Climatermic Ltda.	Proveedores	116
Constructora Pesa Ltda.	Proveedores	92
Sistema Integral de Telecomunicaciones Ltda.	Proveedores	44
Sodexo Chile S.A.	Proveedores	43
Andritz Metaliza S.A.	Proveedores	41
Dimetales SpA	Proveedores	38
ISS Facility Service S.A.	Proveedores	33
Constructora R2 SpA	Proveedores	28
Asesoría Forestal Integral Ltda.	Proveedores	16
Serv. Industriales Esteban Carrasco	Proveedores	8
Ingeteco S.A.	Proveedores	6
Transportes Maria Angelica Alvarez Empr.	Proveedores	5
Verónica Peña V. Forestal Paisaje Forestal EIRL	Proveedores	5
Garmendia Macus S.A.	Proveedores	5
Ximena Mariela Soto Orellana	Proveedores	4
Corrosión Integral y Tecnología Ltda.	Proveedores	4
Andrés Bustos Ojeda Soc. Ltda.	Proveedores	4
Eulen Seguridad S.A.	Proveedores	3
Máximo E. Sanhueza Manríquez	Proveedores	2
	TOTAL	**2.196**

Garantías Vigentes en UF Depositados por:	Relación con la Sociedad	Monto MUS$
Zublin International Gmbh Chile SpA	Proveedores	2.273
Serv. Industriales Ltda.	Proveedores	327
Soc. OGM Mecánica Integral S.A.	Proveedores	150
KDM Industrial	Proveedores	148
Echeverría Izquierdo Montajes Industriales S.A.	Proveedores	81
Andritz Chile Ltda.	Proveedores	77
Charrúa Transmisora de Energia S.A.	Proveedores	75
Soc. Austral de Electricidad S.A.	Proveedores	75
Soc. Comercial Camin Ltda.	Proveedores	63
Securitas SA.	Proveedores	57
IMCD Ingeniería y Construcción SpA	Proveedores	57
Serv. Emca SpA	Proveedores	54
Soc. Comercial San Cristobal Ltda.	Proveedores	48
Abengoa Chile S.A.	Proveedores	48
Ingeniería Agrosonda SpA	Proveedores	48
Soc. de Serv. Integrales de Ingeniería, Mantenimiento y Reparación Zu Ltda.	Proveedores	48
Constructora Propuerto Ltda.	Proveedores	46
MV Servicios para la Construcción Ltda.	Proveedores	45
Constructora Javag SpA	Proveedores	44
Sodexo Chile S.A.	Proveedores	43
Latinoamericana Serv. Ing. Y Construccion Ltda.	Proveedores	38
Duran y Duran Cia. De Seguridad Ltda.	Proveedores	35
Transporte Jose Carrasco Retamal E.I.R.L.	Proveedores	33
Buses Ahumada Ltda.	Proveedores	32
Flota Verschae Viña del Mar S.A.	Proveedores	30
Marcelo Javier Urrea Caro	Proveedores	27
Emp Serv Ingenieria e Informacion Ambiental Esinfa Ltda	Proveedores	26
Kupfer Hermanos S.A.	Proveedores	17
Serv. Industriales Euroambiente Ltda.	Proveedores	16
Measwind America Ltda.	Proveedores	14
Sistemas Electricos Ing. Y Servicios S.A.	Proveedores	9
Mantencion de jardines Arcoiris Ltda.	Proveedores	9
Soc. Comercial Conyser Ltda.	Proveedores	9
MYA Chile Soluciones Contra Incendios e Industrial	Proveedores	8
DPL Grout Construcciones Ltda.	Proveedores	8
Félix Atilio Valenzuela Pérez	Proveedores	7
Tecnoelectrica Valparaiso S.A.	Proveedores	6
Serv. Integrales de Mantenimientos Técnicos S.A.	Proveedores	6
Comercial e Industrial Accuratek S.A.	Proveedores	6
Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA	Proveedores	6
Centro de Estudios Medición y Certificación de Calidad Cesmec S.A.	Proveedores	6
InercoTecnología Chile SpA	Proveedores	6
S.G.S. Chile Ltda. Sociedad de Control	Proveedores	6
Servicios y Proyectos Ambientales S.A.	Proveedores	6
Woss SpA	Proveedores	6
Arcadis Chile SpA	Proveedores	3
Eulen Chile S.A.	Proveedores	3
Ana María Gómez Vega	Proveedores	2
	TOTAL	**4.187**

Fénix Power Perú S.A.

Garantías Vigentes en Dólares	Relación con la	Monto MUS$
Depositados por:	**Sociedad**	
Toshiba América Do Sul Ltda.	Proveedores	179
Contract Workplaces Peru SAC.	Proveedores	33
Cosapi S.A.	Proveedores	77
Quimex S.A.	Proveedores	9
Fursys S.A.	Proveedores	5
	TOTAL	**303**

Garantías Vigentes en Soles	Relación con la	Monto MUS$
Depositados por:	**Sociedad**	
Empresa Regional de Serv.Público del oriente S.A.	Proveedores	1.806
Julio Crespo Perú S.A.	Proveedores	12
IT Servicios SRL	Proveedores	7
	TOTAL	**1.825**

41.4 Detalle de litigios y otros

La Administración de Colbún considera, con la información que posee en el momento de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que las provisiones registradas en el estado de situación financiera consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por litigios y demás operaciones descritas en esta nota, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dada las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario exacto de fechas de pago si, en su caso, lo hubiere.

A continuación, de acuerdo a NIC 37, se presenta un detalle de los litigios al 31 de diciembre de 2018:

Chile

1.- Demandas por daño ambiental por operación de la CT Santa María ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia.

(i)-Demanda interpuesta con fecha 15 de octubre de 2015, Rol N° D-11-2015, ante el Tribunal Ambiental de Valdivia por 6 sindicatos de pescadores de Coronel y un grupo de pescadores de Lota, quienes alegan un supuesto daño ambiental provocado por la operación de la Central Santa María (emisiones no autorizadas de metales pesados al suelo y aguas de la bahía, presencia excesiva de óxidos de azufre y nitrógeno producidos por la combustión de la central, shock térmico por sistema de enfriamiento y antifouling).

La demanda fue contestada por Colbún con fecha 30 de septiembre de 2016.

Se llevó a cabo la audiencia de conciliación, prueba y alegaciones durante el mes de enero de 2017.

(ii)-Demanda interpuesta con fecha 15 de octubre de 2015, Rol N° D-12-2015, ante el Tribunal Ambiental de Valdivia por 6 sindicatos de pescadores de Coronel y un grupo de pescadores de Lota, quienes alegan un supuesto daño ambiental provocado por la operación de la Central Santa María (emisiones no autorizadas de metales pesados al suelo y aguas de la bahía, presencia excesiva de óxidos de azufre y nitrógeno producidos por la combustión de la central, shock térmico por sistema de enfriamiento y antifouling). Al tratarse de la misma materia que la causa Rol N° D-11-2015 descrita en sección 2(i) anterior, los autos fueron acumulados en esta última.

Con fecha 31 de diciembre de 2018, el Tribunal Ambiental de Valdivia dictó sentencia rechazando ambas demandas. En contra de esta sentencia se pueden interponer recursos judiciales, por lo cual ésta aún no está ejecutoriada.

La Administración, en cumplimiento a lo indicado en la NIC 37, estima una contingencia como posible, por lo tanto, ha procedido a revelarla, pero no ha constituido provisión a la fecha, debido a que no es posible medir o estimar de forma fiable el pasivo que se derive de la misma, así también, no existen reembolsos reclamables en caso de una sentencia desfavorable.

2.- Formulación de Cargos de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) en contra de la CT Santa María y a requerimiento del Tribunal Ambiental del Valdivia (TAV), por (i) la presunta existencia de equipos diferentes a los autorizados en la RCA y (ii) por el posible no ingreso en el SEIA del sobredimensionamiento de la chimenea del complejo térmico. Colbún presentó sus descargos ante la SMA debidamente fundamentados, con informes técnicos ambientales y legales y está a la espera de la continuación del proceso.

Sin perjuicio de lo anterior, tanto Colbún S.A. como la SMA presentaron Recursos de Casación ante la Corte Suprema en contra del fallo del TAV que ordenó dicha formulación de cargos y la limitación de la potencia de la central a 350 MW bruto. Ya se llevaron a cabo los alegatos y la causa se encuentra “en acuerdo”.

Cabe precisar que el proceso administrativo previo de investigación que realizó la SMA a la CT Santa María, esta autoridad consideró que no existían antecedentes para una formulación de cargos, sin embargo, el TAV revisando la resolución administrativa de la SMA ordenó formular estos dos cargos.

La Administración, en cumplimiento a lo indicado en la NIC 37, estima una contingencia como posible, por lo tanto, ha procedido a revelarla, pero no ha constituido provisión a la fecha, debido a que no es posible medir o estimar de forma fiable el pasivo que se derive de la misma, así también, no existen reembolsos reclamables en caso de una sentencia desfavorable.

3.- Procedimiento tributario contra Termoeléctrica Antilhue S.A. ante el Servicio de Impuestos Internos.

Mediante Liquidación N° 257, del 24.09.2015, notificada con fecha 24.09.2015, el Director Regional Metropolitano Santiago Oriente del SII impugnó partidas de la declaración de renta de Termoeléctrica Antilhue S.A. del año 2013, a la que se agregaron pérdidas de arrastre de los ejercicios 2009 al 2012, por otros conceptos. El monto total actualizado al 31 de diciembre de 2018 es MUS$ 3.062 (M$2.127.077), (Rol RIT GR-18-00002-2016). Se interpuso un recurso de reposición en contra de la liquidación, el que fue rechazado.

Con fecha 14.01.2016 se interpuso un reclamo tributario ante el Cuarto Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago. El SII presentó sus descargos y se encuentra pendiente el inicio del período de prueba.

La Administración estima, en cumplimiento a lo indicado en la NIC 37, que puede existir una contingencia que probablemente exija una salida de recursos. Por lo tanto, además de revelar la contingencia, Colbún ha constituido una provisión en el rubro “Otras Provisiones”, que, a juicio de la administración, cubre adecuadamente los riesgos de esta contingencia. Así también, no existen reembolsos reclamables en caso de una sentencia desfavorable.

Al 31 de diciembre de 2018 Puertos y Logistica S.A. mantiene lo siguiente:

Ante el 1° Juzgado Civil de Santiago en la causa Rol N° C-22.879-2015 la sociedad Subsidiaria Portuaria Lirquén S.A ha deducido en contra de Fisco de Chile una demanda de nulidad del Decreto Supremo N° 487 de 2012, del Ministerio de Defensa Nacional – Subsecretaría para las Fuerzas Armadas-, el cual estableció una renta anual equivalente al 50% del valor de tasación de los 916 mts2 de playa concesionada (para la concesión marítima otorgada sobre un sector de playa en Lirquén, comuna de Penco, Concepción). Dictada sentencia definitiva de segunda instancia que rechaza el recurso de apelación, se dedujo recurso de casación en el fondo ante la E. Corte Suprema

y el procedimiento se encuentra suspendido por recurso ante Tribunal Constitucional. La Sociedad Subsidiaria estima que el monto de la renta anual sobre el terreno en concesión es infundado, desproporcionado y arbitrario, careciendo en consecuencia tal acto administrativo (de determinación de la renta) de la debida motivación y fundamentación. Existe la probabilidad de que el recurso de casación deducido sea desestimado y que, por lo mismo, la nulidad del acto administrativo no prospere. La Sociedad subsidiaria Portuaria Lirquén S.A., registró una provisión de MUS$64.

- Ante el 23° Juzgado Civil de Santiago en la causa Rol N° C-25.769-2016 la sociedad Subsidiaria Puerto Lirquén S.A. ha deducido en contra de Agencias Universales S.A. una medida prejudicial precautoria de retención de bienes y demanda de cobro en pesos. Decretada la medida prejudicial precautoria, con fecha 27 de diciembre de 2016 se presentó la demanda de cobro de MUS$ 138. Notificada esta resolución a las partes y aportando los medios probatorios, la causa está en estado de citarse a las partes a oír sentencia. Adicionalmente, se ha solicitado el alzamiento parcial de la medida prejudicial precautoria decretada respecto de algunos contenedores toda vez que terceros que han alegado dominio han procedido a pagar a la empresa el servicio devengado. Se ejercerán todos los derechos por parte de la Sociedad Subsidiaria para que se obtenga una sentencia favorable y pueda hacerse efectivo el crédito en los bienes precautoriados. Se estima obtener una sentencia favorable.

- Con fecha 06 de mayo de 2016, la Sociedad Subsidiaria Puerto Lirquén S.A. realizó un reclamo en contra de las liquidaciones N° 70 y 71, de fecha 21 de enero de 2016, notificadas en la misma fecha por la VIII Dirección Regional de Concepción del Servicio de Impuestos Internos (“S.I.I.”). Mediante estas liquidaciones, el S.I.I. impugna las declaraciones de Impuesto a la Renta correspondientes a los Años Tributarios (“AT”) 2013 y 2014, determinando que la Sociedad habría subdeclarado parte de sus ingresos gravados con Impuesto a la Renta. Se pretende que la Sociedad Subsidiaria pague por concepto de diferencias de Impuesto de Primera Categoría, la suma de MUS$34 correspondientes al AT 2013 y MUS$27 por el AT 2014, con el respectivo pago de reajustes, intereses y multas. Con fecha 6 de septiembre de 2017 se dictó sentencia por la I. Corte de Apelaciones de Concepción que rechazó el recurso de apelación. Con fecha 26 de septiembre de 2017, la empresa deduce un recurso de casación en el fondo, estando pendiente la vista del mismo. La actitud de la Sociedad Subsidiaria es hacer valer todos sus derechos dentro del procedimiento judicial. Si bien se estima debidamente fundado el recurso de casación deducido y atendida la posición que han manifestado los tribunales en su jurisprudencia reciente, existe la posibilidad que el recurso pendiente sea desestimado. No obstante que el proceso se encuentra pendiente, la Sociedad Subsidiaria pagó las liquidaciones N° 70 y 71, con fecha 12 de septiembre de 2017.

- Causa Rol C-934-2016, se ha introducido una demanda de Alcántara y otros contra Empresa Portuaria San Antonio y Puerto Central S.A., la naturaleza de la misma es por indemnización de perjuicios por MUS$ 214. Se demanda indemnización por daños causados en el proceso de calificación de bonos de mitigación dentro del proceso de licitación de la concesión portuaria. Se recibió la causa a prueba y está pendiente la segunda citación a absolución de posiciones de representante legal de la empresa. La actitud de la Sociedad Subsidiaria es ejercer todos sus derechos para que la demanda sea rechazada. Se estima un resultado favorable para los intereses de dicha Sociedad.

- Causa Rol C-1088-2016, se ha introducido una demanda de Friz y otros contra Empresa Portuaria San Antonio y Puerto Central S.A, la naturaleza de la misma es por indemnización de perjuicios por MUS$ 1.598. Se demanda indemnización por daños causados en el proceso de calificación de los bonos de mitigación dentro del proceso de licitación de la concesión portuaria. Se recibió la causa a prueba y está pendiente la segunda citación de absolución de posiciones de representante legal de la empresa. La actitud de la Sociedad Subsidiaria es ejercer todos sus derechos para que la demanda sea rechazada. Se estima un resultado favorable para los intereses de la empresa.

- Ante el 2° Juzgado de Letras de San Antonio Causa Rol Nº C-773-2016 se ha deducido en contra de la Sociedad Subsidiaria Muellaje Central S.A; demanda de Factotal S.A. La naturaleza de la misma es por una gestión preparatoria de la vía ejecutiva, en virtud de la cual la demandante, mediante la notificación judicial de las facturas, pretende darle mérito ejecutivo a las 3 facturas objeto del juicio,

siendo la cuantía MUS$ 133. Se confirmó la sentencia de la gestión preparatoria por parte de la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso. Factotal dedujo demanda ejecutiva, y opuestas las excepciones; fueron rechazadas. Apelada la sentencia, la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso, rechazó el recurso, quedando pendiente un recurso de casación en el fondo. La actitud de la Sociedad Subsidiaria es la defensa y resguardo de sus intereses, sosteniendo la falsedad ideológica, falta de entrega de las mercaderías y falta de entrega material de las 3 facturas objeto del juicio. En consideración al avance de la causa y su resultado, la Sociedad Subsidiaria da por pagada dicha causa con la retención practicada a sus fondos, por un monto de MUS$140.

- Ante el 1° Juzgado de Letras de San Antonio Causa Rol Nº C-105-2017 se ha deducido en contra de la Sociedad Subsidiaria Muellaje Central S.A.; demanda del Banco de Chile. La naturaleza de esta demanda es por una gestión preparatoria de la vía ejecutiva – notificación cobro de facturas, en virtud de la cual la demandante, mediante la notificación judicial de las facturas, pretende darle mérito ejecutivo a una factura objeto del juicio, siendo la cuantía MUS$ 47. Se rechazó el incidente deducido en contra de la gestión preparatoria de la vía ejecutiva, por lo que se dedujo recurso de apelación, siendo rechazado. Banco de Chile dedujo demanda ejecutiva, la cual fue íntegramente acogida. Se dedujo recurso de casación en la forma y recurso de apelación, encontrándose actualmente pendiente se oigan las partes ante la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso. La actitud de la Sociedad Subsidiaria es la defensa y resguardo de sus intereses, sosteniendo la falsedad ideológica, falta de entrega de las mercaderías y falta de entrega material de la factura objeto del juicio. Se estima un resultado adverso para los intereses de la empresa. La Sociedad Subsidiaria registró una provisión de MUS$ 47.

Cabe señalar, que al 31 de diciembre de 2018, Puertos y Logística S.A. y sociedades Subsidiarias, mantienen 12 juicios que no se detallan y cuyos montos demandados son menores y/o se encuentran debidamente cubiertos por las sociedades.

41.5 Compromisos

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros

Los contratos de créditos suscritos por la sociedad controlada Colbún S.A. con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos y efectos de comercio, imponen a la sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo cumplimiento con indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de operaciones de financiamiento.

Colbún S.A. debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre del 2018 se encuentra en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos, el detalle de estas obligaciones se presenta a continuación.

Covenants	Condición	31-dic-18	Vigencia
Bono Mercado Local			
Ebitda/Gastos Financieros Netos	> 3,0	10,77	jun-29
Razón de Endeudamiento	< 1,2	0,76	jun-29
Patrimonio Mínimo	> MUS$ 1.348.000	MUS$ 3.656.514	jun-29

Metodologías de cálculo

Concepto	Cuentas	Valores al 31-dic-18	
Patrimonio	Patrimonio Total	MUS$	3.856.938
Patrimonio Neto	Patrimonio Total - Participaciones No controladoras	MUS$	3.656.514
Patrimonio Mínimo	Patrimonio Total - Participaciones No controladoras	MUS$	3.656.514
Total pasivos	Total pasivos corrientes + Total pasivos no corrientes	MUS$	2.921.411
Razón Endeudamiento	Total pasivos / Patrimonio		0,76
Ebitda	Ingresos de actividades ordinarias - Materias Primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficio a los empleados - otros gastos por naturaleza	MUS$	684.123
Gastos Financieros Netos	Costos financieros - Ingresos Financieros	MUS$	63.504

Otros compromisos

Con fecha 3 de diciembre de 2013, fue celebrado por la subsidiaria Puerto Central S.A. y la sociedad controladora Minera Valparaíso S.A., un contrato de apoyo mediante el cual esta última sociedad, será requerida en el caso de que ocurran determinadas eventualidades previstas en el financiamiento del proyecto de expansión asociado al Contrato de Concesión Portuaria, otorgado a favor de Puerto Central S.A. por la Empresa Portuaria San Antonio.

La formalización de este contrato de apoyo a favor de Puerto Central S.A., podrá ser realizada mediante un aporte de capital y/o créditos subordinados directos a Puerto Central S.A, y/o indirectos, a través de la matriz, Puertos y Logística S.A.

Según lo informado en Nota N°43 hechos posteriores el compromiso se extinguió con fecha 17 de enero de 2019 por haberse cumplido el hito estipulado en el contrato de apoyo.

La Sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. fue autorizada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo mediante Resolución N° 1610, de fecha 10/07/2012 para realizar la recuperación anticipada de IVA Exportador según lo establecido en D.S. 348, de 1975 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Mediante este beneficio tributario la Sociedad recuperó anticipadamente IVA crédito fiscal por un monto de MUS$ 22.461. En virtud de esta resolución la Sociedad deberá acreditar exportaciones por MUS$ 129.425 dentro del plazo establecido en dicha resolución y que expirará el 31 de diciembre de 2019.

NOTA - 42 ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

La subsidiaria Puertos y Logística S.A., tiene la siguiente concesión:

Concedente: Empresa Portuaria San Antonio (EPSA)

Concesionario: Puerto Central S.A. (PCE)

Con fecha 5 de mayo de 2011, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) notificó que el Directorio de esa Sociedad adoptó en su sesión extraordinaria N°41 celebrada en esa fecha, la decisión de adjudicar a Puertos y Logística S.A. la Concesión del frente de atraque Costanera – Espigón del Puerto de San Antonio. En consecuencia con lo anterior y en función de las bases de licitación Puerto Central S.A. se constituyó mediante escritura pública con fecha 18 de julio de 2011, otorgada en la notaría pública de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, que se regirá por la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046. Cabe señalar que esta sociedad comenzó sus operaciones con fecha 7 de noviembre de 2011.

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el contrato de Concesión del frente de atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, se firmó con Empresa Portuaria San Antonio el día 8 de Agosto de 2011 y tiene una vigencia de 20 años.

Puerto Central S.A. tiene el derecho exclusivo de la construcción, desarrollo, mantención, reparación y explotación del frente de atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios una tarifa por los servicios especificados en el Contrato. Los valores de las tarifas están fijados en dólares.

Los servicios prestados son: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias. En cualquier caso las tarifas no podrán dar como resultado índices superiores a los Índices de Control Máximos (Imax) fijado en el primer año contractual de acuerdo a las tarifas ofertadas por el Concesionario. Los Índices de Control Máximos se reajustarán al término de cada año contractual según el US PPI-Factor de Reajuste.

Por medio de este contrato de concesión la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) otorga al concesionario lo siguiente:

EPSA entrega una concesión de servicios portuarios a Puerto Central S.A. por el período de 20 años posibilidad de ampliación por 10 años. EPSA entrega el frente de atraque existente para que Puerto Central S.A. le dé continuidad a la explotación de dicha infraestructura.

EPSA, controla y/o regula los servicios que debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué tarifa máxima.

EPSA obliga a Puerto Central S.A. a realizar el proyecto de inversión obligatorio de infraestructura y equipamiento y mantiene cualquier interés de adquirirlos al valor residual, al término del acuerdo.

Puerto Central S.A. construye las obras y mejoras para el propósito de cumplir con el contrato de concesión y con el nivel de servicios requeridos por él mismo.

El operador tiene el derecho contractual para cobrar a los usuarios por los servicios portuarios que presta a las tarifas acordadas.

Bajo los términos de este contrato Puerto Central S.A. es requerido a pagar lo siguiente a EPSA:

1. Pago Inicial estipulado de MUS$25.000, que pagará de la siguiente manera, una cuota de MUS$12.500 más Impuesto al Valor Agregado (IVA) al contado y efectivo el cual fue pagado a la firma del contrato de Concesión el día 8 de Agosto del 2011.

   La segunda cuota de MUS$12.500 más Impuesto al Valor Agregado al contado y efectivo dentro de los dos días hábiles bancarios siguientes al que se cumplan 24 (veinticuatro) meses desde la fecha de entrega. Pagado el día 11 de noviembre de 2013.

2. Canon anual para el primer Año Contractual será equivalente a MUS$2.835, más IVA. Para los Años contractuales siguientes el Canon anual corresponderá al mayor entre el Canon anual del primer año contractual ajustado por US PPI-factor ajuste y el Canon Anual del primer año contractual. El pago se distribuirá en cuatro cuotas iguales trimestrales sucesivas en dólares.

3. La Sociedad concesionaria deberá pagar a EPSA MUS$850 anuales, más IVA, durante toda la vigencia de la Concesión, monto que es necesario para la operación eficiente de EPSA. El que será reajustado por US PPI Factor de Ajuste anualmente y la forma de pago del mismo será de 2 cuotas semestrales.

4. Provisión de fondos: El Concesionario deberá acreditar, a satisfacción de EPSA y al momento de la entrega del frente de atraque, la provisión en una institución financiera de los fondos ascendentes a un monto máximo de MUS$18.500 destinados a financiar programas de mitigación para trabajadores portuarios, fondos que no forman parte del precio de la Concesión. El monto final pagado antes del 7 de noviembre de 2011 fecha de la entrega del frente de atraque Costanera Espigón, fue de MUS$15.363.

Bajo los términos del contrato, Puerto Central S.A. deberá desarrollar como obras en **primera fase obligatoria** la construcción de setecientos (700) metros lineales de muelle operativo en el sector Costanera, la modificación del molo de protección Espigón, la habilitación de dos puntos de embarque para ácido sulfúrico, mejoramiento en las condiciones de calado y otros. **La segunda fase facultativa** consiste principalmente en la construcción de al menos doscientos (200) metros lineales de muelle operativos adicionales y continuos al muelle ejecutado en la primera fase totalizando novecientos (900) metros lineales, en la habilitación de una explanada en el sector Molito, en la construcción de un sitio norte de al menos doscientos cincuenta (250) metros en la extensión de la punta norte del molo sur y la habilitación de un tercer punto de embarque para ácido sulfúrico, ya sea dentro de los doscientos (200) nuevos metros lineales del muelle o en el nuevo sitio Norte. El Concesionario deberá manifestar la voluntad de ejecutar esta segunda fase antes del término del décimo quinto Año Contractual.

El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo de la concesión por un período de diez (10) años si declara su intención de constituir la segunda fase facultativa del proyecto obligatorio de inversión y de prorrogar el plazo antes del término del décimo quinto año contractual y que complete la ejecución de la segunda fase antes del término del décimo octavo año contractual.

A la fecha de término, el Concesionario deberá presentar, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

El proyecto de construcción se encuentra terminado y a la espera de cierre administrativo con EPSA, según se detalla en Nota 19.

Las obligaciones generadas al 31 de diciembre de 2018 que nacen del Contrato de Concesión, se encuentran cumplidas en todos sus aspectos.

NOTA – 43 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

43.1 Autorización de los Estados Financieros Consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados en sesión de Directorio, de fecha 15 de marzo de 2019.

43.2 Órgano que Autoriza la Publicación de los Estados Financieros Consolidados

El Directorio de la Sociedad Matriz es el órgano que autoriza hacer pública la información contenida en los estados financieros consolidados.

43.3 Detalle de Hechos Posteriores a la Fecha de los Estados Financieros Consolidados

La matriz Minera Valparaiso S.A. presenta los siguientes hechos posteriores:

- Con fecha 12 de enero de 2019 la Sociedad Informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 11 de enero en curso, Minera Valparaiso, en conjunto con sus relacionadas Forestal Constructora y Comercial del Pacifico Sur S.A., Viecal S.A., Forestal Cominco S.A., Coindustria Limitada, Inmobiliaria Rapel S.A., Inmobiliaria Ñague S.A. e Inmobiliaria Ñanco S.A. (conjuntamente, las "Promitentes Vendedoras"), suscribieron un contrato en inglés denominado "Share Purchase Agreement" (el "Contrato de Compraventa") con la sociedad "DP WORLD HOLDING UK LTD.", filial de DP WORLD PLC.

En virtud del Contrato de Compraventa, las Promitentes Vendedoras se han obligado a vender, ceder y transferir la totalidad de su participación en la sociedad anónima abierta denominada PUERTOS Y LOGÍSTICA S.A. ("Pulogsa"), que alcanza aproximadamente a un 71,3% de las acciones emitidas por esa sociedad, en los términos que se señalan a continuación (la "Transacción").

La participación actual de Minera Valparaiso en Pulogsa alcanza a un 61,642% de las acciones emitidas por ésta última.

La Transacción se materializará a través de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones ("OPA") por hasta el 100% de las acciones con derecho a voto emitidas por Pulogsa, a la cual se han obligado a concurrir las Promitentes Vendedoras. El precio por el 100% de las acciones de Pulogsa ascenderá a US$502.000.000, equivalente a US$2,1826086957 por acción, sujeto a los ajustes acordados en el Contrato de Compraventa.

El lanzamiento de la OPA está sujeto a condiciones suspensivas habituales en este tipo de operaciones y se espera que ocurra dentro del segundo trimestre del presente año 2019.

Finalmente, en relación a los efectos financieros derivados del hecho informado, considerando la información financiera de Pulogsa al 30 de septiembre de 2018, se estima que la Transacción provocará una utilidad extraordinaria, directa e indirecta, de aproximadamente US$70 millones, después de impuestos. Dicha estimación pudiera experimentar ajustes entre esta fecha y la fecha de materialización de la Transacción. En relación a ello, Pasur mantendrá debidamente informada a la CMF de todo hecho o circunstancia que pueda ser relevante en relación con los hechos que se informan.

- Con fecha 21 de enero de 2019 la Sociedad Informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En relación al Contrato de Compraventa informado mediante Hecho Esencial de 12 de enero de 2019, suscrito, por una parte, entre Minera Valparaiso y algunas sociedades relacionadas y, por la otra, DP World Holding UK Ltd. (“DPW”), dada la naturaleza no operacional de los activos que se indican a continuación, ellos no han sido evaluados en el proceso de toma de control de Puertos y logística S.A. (“Pulogsa”) actualmente en curso

a) La participación que Pulogsa mantiene en la sociedad anónima cerrada “Forestal y Pesquera Callaqui S.A.” (“Callaqui”) y que asciende a un 4,76% de sus acciones con derecho a voto. Hago presente que las restantes acciones emitidas por Callaqui están distribuidas entre Minera Valparaíso, con un 77, 55%, y Forestal, Constructora y Comercial del Pacífico del Sur S.A. (“Pasur”), con un 17,69%,
b) Sitios Eriazos ubicados en Avenida Marina N°679-Lote B Infiernillo, roll 7400-8 y Avenida La Marina N°693-Lote C infiernillo, Rol 7400-9, ambos del sector San Vicente, Comuna Talcahuano; y
c) Sitio Eriazo ubicado en Lote Las Dunas-Camino Internacional Llolleo, Rol 9034-02 de la

comuna de San Antonio (junto al inmueble individualizado en la letra (b) anterior, los ("Inmuebles")

En relación a lo anterior, atendido que (i) Callaqui es una sociedad controlada por Minera Valparaíso, cuyo único otro accionista, fuera de Pulogsa, es su relacionada Pasur; y (ii) los Inmuebles individualizados tienen aptitudes que permiten planificar en el mediano plazo, el desarrollo de proyectos no relacionados al giro portuario, el Directorio de Minera Valparaíso acordó en sesión extraordinaria del 18 de enero recién pasado, formular una oferta de compra de dichos activos a Pulogsa.

De materializarse la operación, ella involucrará a dos sociedades anónimas abiertas relacionadas, por lo cual su aprobación está sujeta a las formalidades y requisitos establecidos en el artículo 147 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, correspondiendo que, en su oportunidad, sea aprobada por juntas extraordinarias de accionistas de Minera Valparaíso y de Pulogsa, con el acuerdo de dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto y cumpliendo don los demás requisitos que para tales casos prevé la norma legal citada.

Teniendo presente lo anterior, el Directorio de Minera Valparaíso acordó poner los antecedentes respectivos a disposición del Comité de Directores de la Sociedad, a fin de que éste efectúe las recomendaciones correspondientes a sus funciones, y aprobó la contratación de BDO Consulting SpA, para emitir el informe de evaluación independiente por la eventual adquisición de las acciones emitidas por Callaqui de propiedad de Pulogsa, y de Consultek SpA, para la evaluación de la adquisición de los Inmuebles.

Habiéndose reunido el Comité de Directores con fecha 18 de enero de 2019, éste tomó conocimiento de la operación y confirmó la designación de los evaluadores independientes señalados en el párrafo anterior, para la evaluación de la operación referida en el presente Hecho Esencial.

A esta fecha, no se ha definido un precio de oferta por los Activos no Operacionales, el cual será determinado un vez que el Directorio tenga a la vista los informes de los Evaluadores Independientes, para someterlo a la aprobación de Pulogsa.

- Con fecha 30 de enero de 2019 la Sociedad Informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

1. En sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad celebrada el 29 de enero de 2019, se tomó conocimiento de los informes emitidos por los evaluadores independientes contratados por la Sociedad, BDO Consulting SpA y Consultek SpA, para efectos de la eventual adquisición de los activos no operacionales de la filial Puertos y Logística S.A. ("Pulogsa"), que Minera Valparaíso ha ofrecido adquirir según lo informado en Hecho Esencial de 21 de enero de 2019. Los informes antes señalados se encontraron a disposición de los señores accionistas y del mercado en la página web de la Sociedad, www.minera.cl, y una copia de ellos pudo ser obtenida en el domicilio de la Sociedad, ubicada en Teatinos 220, Piso 7, comuna de Santiago.

2. Asimismo, el Directorio, teniendo presente los informes de los evaluadores independientes y lo recomendado por el Comité de Directores de la Sociedad, acordó complementar la oferta de adquisición formulada a Pulogsa con fecha 18 de enero de 2019, ofreciendo los valores que para cada activo se indican a continuación:

   (i) Por la participación que Pulogsa mantiene en Forestal y Pesquera Callaqui S.A. y que asciende a un 4,76% de sus acciones con derecho a voto, un monto de US$16.303.500;
   (ii) Por los sitios eriazos ubicados en Avenida La Marina N°679-Lote B Infiernillo, y Avenida La Marina N°693-Lote C Infiernillo, ambos en el sector de San Vicente de la comuna de Talcahuano, un monto de US$3.991.000; y

(iii) Por el sitio eriazo ubicado en Lote Las Dunas-Camino Internacional Llolleo, de la comuna de San Antonio, un monto de US$1.641.500.

Para efectos de lo anterior, se hizo llegar la comunicación correspondiente a Pulogsa, haciendo presente que la oferta antes señalada se encontraba sujeta a su aprobación en junta extraordinaria de accionistas de Minera Valparaíso.

3. Adicionalmente el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Minera Valparaíso para el día 22 de febrero de 2019, a las 13:00 horas, en sus oficinas de la Sociedad ubicadas en Teatinos 220, séptimo piso, comuna de Santiago, para tratar las siguientes materias:

(a) Operación con Partes Relacionadas. Aprobación, conforme al Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, de las operaciones con partes relacionadas consistentes en la compra de adquisición de uno o más de los siguientes activos no operacionales de la propiedad de Pulogsa:

(i) Participación en Forestal y Pesquera Callaqui S.A. y que asciende a un 4,76% de sus acciones con derecho a voto, por un monto de US$16.303.500, o aquel monto que libremente acuerde la Junta;
(ii) Compra de sitios eriazos ubicados en Avenida La Marina N°679-Lote B Infiernillo y Avenida La Marina N°693-Lote C Infiernillo, ambos del sector San Vicente, comuna de Talcahuano, por un monto total de US$3.991.000, o aquel monto que libremente acuerde la Junta;
(iii) Compra de sitio eriazo ubicado en Lote Las Dunas-Camino Internacional Llolleo, de la comuna de San Antonio, por un monto de US$1.641.500, o aquel monto que libremente acuerde la Junta.

(b) Facultades al directorio. Facultar al directorio de la Sociedad para realizar todas las actuaciones que sean necesarias con motivo de la operación y llevar a cabo los actos convenientes para el perfeccionamiento de las operaciones con parte relacionadas referidas procedentemente, con amplias facultades.

(c) Otros acuerdos. Adoptar los demás acuerdos y medidas que resulten necesarias para implementar lo aprobado por la Junta en conformidad a lo indicado a las letras procedentes.

- Con fecha 05 de febrero de 2019 la Sociedad Informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Conforme dispone el artículo 147 N° 5) y 6) de la Ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas, la Compañía ha recibido las opiniones individuales de los señores Martín Costabal Llona, Presidente del Directorio, y los directores, señores Bernardo Matte Izquierdo, Jorge Bernardo Larraín Matte, Jorge Matte Capdevila, Luis Felipe Gazitúa Achondo, Joaquín Izcúe Elgart y Jaime Fuenzalida Alessandri, referidas a la oferta de compra de activos no esenciales de propiedad de Puertos y Logística S.A., debido a su carácter de operación con parte relacionada.

Las opiniones antes indicadas estuvieron a disposición de los señores accionistas en el sitio Web de Minera, www.minera.cl. Copia de los referidos documentos pudo ser obtenida por parte de los accionistas de Minera en su domicilio social, ubicado en Teatinos N° 220, piso 7, comuna de Santiago, a partir del 5 de febrero de 2019.

- Con fecha 22 de febrero de 2019 la Sociedad Informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada con fecha 22 de febrero de 2019, se acordaron las siguientes materias:

(a) Aprobar en todas sus partes y de conformidad a lo establecido en el artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, las operaciones con partes relacionadas consistentes en la adquisición por parte de Minera Valparaíso de los siguientes activos no operacionales de propiedad de su filial Puertos y Logística S.A.:

(i) Participación en Forestal y Pesquera Callaqui S.A., que asciende a un 4,76% de sus acciones con derecho a voto, por un monto de $16.303.500 dólares de los Estados Unidos de América;
(ii) Sitios eriazos ubicados en Avenida La Marina N°679-Lote B Infiernillo y Avenida la Marina N°693-Lote C Infiernillo, ambos del sector San Vicente, comuna Talcahuano, por un monto de $3.991.000 dólares de los Estados Unidos de América; y
(iii) Sitio eriazo ubicado en Lote Las Dunas-Camino Internacional Llolleo, de la comuna de San Antonio, por un monto de $1.641.500 dólares de los Estados Unidos de América.

(b) Facultar ampliamente al directorio de la Sociedad y a sus apoderados ya autorizados para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, estando facultados para adoptar todas las resoluciones que estimen necesarias para perfeccionar cada uno de los actos o convenciones que componen la operación referida y, particularmente, la celebración y ejecución de los contratos de compraventa referidos a los activos indicados, sin limitación ni exclusión alguna.

La Sociedad Controlada Colbún S.A. presenta los siguientes hechos posteriores:

En sesión celebrada con fecha 29 de enero de 2019 el Directorio de la Compañía aprobó los estados financieros consolidados al 31 de diciembre 2018, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB.

Con fecha 3 de enero de 2019, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 4 del decreto ley N° 3.538, según su texto vigente contenido en la ley 21.000, un proceso de reorganización societaria que Colbún S.A. está llevando a cabo en relación con algunas de sus filiales.

En efecto, con fecha 22 de diciembre de 2018, Colbún S.A. pasó a ser titular del cien por ciento de las acciones de su filial Empresa Eléctrica Industrial S.A. (“EEI”) y, habiendo transcurrido un período ininterrumpido que excede de 10 días, se ha disuelto EEI, fusionándose en Colbún S.A., por aplicación del artículo 103 N°2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La disolución de EEI y su fusión en Colbún S.A., tiene el efecto a su vez que Colbún S.A. ha pasado a ser el único socio de su filial Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Limitada, la que en consecuencia también se ha disuelto. Adicionalmente, la disolución de EEI implica que Colbún S.A. ha pasado a ser la única accionista de la filial Río Tranquilo S.A., la cual se disolverá una vez transcurrido un período ininterrumpido de más de 10 días en esta situación.

Adicionalmente con fecha 4 de enero de 2019 se produjo la disolución de las filiales Inversiones SUD SpA e Inversiones Andinas SpA, respecto de las cuales Colbún S.A. pasó a ser titular del cien por ciento de las acciones de las mismas, produciéndose la disolución de dichas sociedades de acuerdo a lo ordenado en sus estatutos.

La Sociedad Subsidiaria Puertos y Logistica S.A. presenta los siguientes hechos posteriores:

- Con fecha 13 de enero de 2019, la Sociedad informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, que la administración ha tomado conocimiento que su controladora directa, Minera Valparaíso S.A., en conjunto con sus relacionadas Forestal Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A., Viecal S.A., Forestal Cominco S.A., Coindustria Limitada, Inmobiliaria Rapel S.A., Inmobiliaria Ñague S.A. e Inmobiliaria Ñanco S.A. (conjuntamente las "Promitentes Vendedoras"), suscribieron un contrato en inglés denominado "Share Purchase Agreement" (el "Contrato de Compraventa") con la sociedad "DP WORLD HOLDING UK LTD.", filial de DP World Limited, en virtud del cual las Promitentes Vendedoras han prometido vender la totalidad de su participación en Puertos y Logística S.A., equivalente aproximadamente a un 71,3% de las acciones emitidas por la Sociedad.

De acuerdo con lo informado, la transacción se materializará a través de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones ("OPA") por hasta el 100% de las acciones con derecho a voto emitidas por la Sociedad, a la cual se han obligado a concurrir las Promitentes Vendedoras. El precio total por el 100% de las acciones de la Sociedad, ascenderá a US$ 502.000.000, equivalente a US$ 2,1826086957 por acción, sujeto a los ajustes acordados en el Contrato.

- Con fecha 21 de enero de 2019, la Sociedad informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, que se ha presentado al Directorio de la Sociedad una oferta formulada por su controladora Minera Valparaíso S.A. ("Minera"), por lo cual manifiesta su interés en adquirir los activos que se indican a continuación:

a) Participación en "Forestal y Pesquera Callaqui S.A." ("Callaqui") que asciende a un 4,76% de su capital con derecho a voto. Los restantes accionistas de Callaqui son (i) Minera, con un 77,55%; y (ii) Forestal, Constructora y Comercial Pacífico del Sur S.A. ("Pasur"), con un 17,69%.

b) Sitios Eriazos ubicados en Avenida Marina N°679-Lote B Infiernillo, Rol 7400-8 y Avenida La Marina N°693- Lote C Infiernillo, Rol 7400-9, ambos del sector San Vicente, comuna de Talcahuano; y

c) Sitio Eriazo ubicado en Lote Las Dunas-Camino Internacional Llolleo, Rol 9034-02 de la comuna de San Antonio (junto al inmueble individualizado en la letra (b) anterior, los "Inmuebles").

En relación a lo anterior, Minera ha hecho presente que los activos antes mencionados, al no estar relacionados a la operación portuaria que desarrolla la Sociedad, no fueron evaluados en el proceso de toma de control informado en el Hecho Esencial de Minera del 12 de enero pasado. Debido a ello, Minera ha manifestado su interés en adquirir tales activos, formulando una oferta a la Sociedad al efecto.

Sobre el particular, atendido que, de materializarse la operación, ella involucrará a dos sociedades anónimas abiertas relacionadas, su aprobación está sujeta a las formalidades y requisitos establecidos en el artículo 147 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, lo cual implica que la operación debe ser aprobada por los dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto, tanto de Minera como de la Sociedad. Asimismo, cada sociedad debe contratar evaluadores independientes que emitan una opinión sobre la operación en los términos que dispone la Ley de Sociedades Anónimas.

Teniendo presente lo anterior, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la oferta formulada por Minera en los términos precedentemente indicados. Asimismo, acordó por la unanimidad de sus miembros, aprobar la contratación de Deloitte Advisory SpA, para emitir el informe de evaluación independiente por la eventual venta de las acciones de Callaqui de propiedad de la Sociedad; y de Real Data Consultores Inmobiliarios, para emitir un informe sobre el inmueble que se encuentra en la comuna de San Antonio, y a Transsa, por los inmuebles ubicados en la comuna de San Vicente.

Finalmente, informó que Minera ha hecho presente que el precio de cada uno de los activos será sometido a la consideración de la Sociedad, tan pronto lo determine luego de recibir los informes de los evaluadores independientes que han encomendado.

- Con fecha 17 de enero de 2019, la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. dio cumplimiento final al hito estipulado en el Contrato de financiamiento llamado "Fecha de Entrada en Operación" del "Proyecto Obligatorio de Inversión", de acuerdo a lo definido en el Contrato de Concesión. Con ello se extinguen las obligaciones contraídas con Minera Valparaíso S.A. en el Contrato de Apoyo.

- Con fecha 30 de enero de 2019, la Sociedad Informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

(1) Con fecha 21 de enero del presente año, la Sociedad informó acerca de la manifestación de interés que había recibido de Minera Valparaíso S.A. ("Minera") en orden a adquirir los activos no operacionales de propiedad de la Sociedad individualizados en dicho Hecho esencial (el "Hecho Esencial").

Sobre el particular, informo que en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, el Directorio de Puertos y Logística ha tomado conocimiento de una carta de Minera, por la cual informa el precio que ofrece para adquirir los activos no operacionales referidos en el Hecho Esencial antes mencionado, de acuerdo al siguiente detalle:

(a) Por la totalidad de las 79.739 acciones emitidas por Forestal y Pesquera Callaqui S.A. de propiedad de Puertos y Logística, representativas de un 4,76% de sus acciones con derecho a voto, ofrece un precio total de US$ 16.303.500;

(b) Por los sitios eriazos ubicados en Avenida La Marina N°679-Lote B Infiernillo, y Avenida La Marina N°693-Lote C Infiernillo, ambos del sector San Vicente de la comuna de Talcahuano, ofrece un precio total de US$ 3.991.000; y

(c) Por el sitio eriazo ubicado en Lote Las Dunas-Camino Internacional Llolleo, de la comuna de San Antonio, ofrece un precio total de US$ 1.641.500.-

En relación a lo anterior, con esta misma fecha el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de los informes de evaluación independiente contratados por Puertos y Logística para efectos de la aprobación de la transacción referida precedentemente. En conformidad a lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, dichos informes quedarán a disposición de los accionistas y del mercado en general con esta misma fecha, en el sitio web de la Sociedad (www.puerto.cl) y en sus oficinas ubicadas en Teatinos N° 280, piso 3, comuna y ciudad de Santiago.

(2) Asimismo, en esta misma sesión de Directorio, se acordó proponer la distribución de un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas por un monto total de hasta MUS$17.400.

(3) Habida consideración de lo anterior, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de febrero de 2019, para tratar las siguientes materias:

(i) Aprobar, conforme al Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, las operaciones con partes relacionadas consistentes en la venta y enajenación de uno o más de los activos no operacionales de propiedad de Puertos y Logística, a su controladora Minera Valparaíso S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

a) Participación en la sociedad anónima cerrada denominada "Forestal y Pesquera Callaqui S.A." que asciende a un 4,76% de sus acciones con derecho a voto, por un monto de US$ 16.303.500, o aquel monto que libremente acuerde la Junta;

b) Sitios eriazos ubicados en Avenida La Marina N°679-Lote B Infiernillo y Avenida La Marina N°693-Lote C Infiernillo, del sector San Vicente, comuna de Talcahuano, por un monto total de US$ 3.991.000, o aquel monto que libremente acuerde la Junta; y

c) Sitio eriazo ubicado en Lote Las Dunas-Camino Internacional Llolleo, de la comuna de San Antonio, por un monto de US$ 1.641.500, o aquel monto que libremente acuerde la Junta.

(ii) Aprobar la distribución de un dividendo eventual N°66 con cargo a utilidades acumuladas por un monto total de hasta MUS$17.400.

(iii) Facultar al Directorio de la Sociedad para realizar todas las actuaciones que sean necesarias para materializar los acuerdos precedentes.

(iv) Adoptar las demás acuerdos y medidas que resulten necesarias para implementar los acuerdos que apruebe la Junta.

- Con fecha 1 de febrero de 2019 la Sociedad Informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En relación al informe de evaluación independiente de Deloitte Advisory SpA (Deloitte) por la eventual venta de las acciones de Callaqui de propiedad de la Sociedad, recibido el 30 de enero de 2019, le informo a usted que hemos recibido, con fecha de hoy, un complemento a dicho informe emitido por Deloitte.

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, el complemento al informe referido en el párrafo anterior, quedará a disposición de los accionistas y del mercado en general con esta misma fecha, en el sitio web de la Sociedad (www.puerto.cl) y en sus oficinas en Teatinos N° 280, piso 3, comuna y ciudad de Santiago.

- Con fecha 6 de febrero de 2019 la Sociedad Informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Conforme dispone el artículo 147 N° 5) y 6) de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, informo a usted que la Sociedad ha recibido las opiniones individuales de los señores Juan Carlos Eyzaguirre Echenique, Presidente del Directorio, Juan Manuel Gutiérrez Philippi, Viceprecidente del Directorio, y los directores, señores Felipe Joannon Vergara, Jorge Bernardo Larraín Matte, Jorge Ferrando Yañez, Rodrigo José Donoso Munita y Bernardo Matte Izquierdo, referidas a la oferta de venta de activos no esenciales de propiedad de la Sociedad, debido a su carácter de operación con parte relacionada.

Las opiniones antes indicadas estarán a contar del día de hoy, a disposición de los señores accionistas en el sitio web de Pulogsa www.puerto.cl. Además, copia de los referidos documentos puede ser obtenida por parte de los accionistas de Pulogsa en su domicilio social, ubicado en Teatinos 280, piso 3, comuna de Santiago a partir de esta fecha.

- Con fecha 20 de febrero de 2019 la Sociedad Informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo N°9 e incisos 1° y 2° del Artículo N°10 de la Ley N°18.045, encontrándome debidamente facultado, informo a Ud. en carácter de Hecho Esencial de Puertos y Logística S.A. que se ha suspendido la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas citada para el día 21 de febrero en curso, la que se convocará para realizarse durante marzo próximo con el mismo objeto de la Junta que se suspende. La nueva junta se citará en los próximos días, mediante los avisos y cartas de rigor, en conformidad a las normas legales y reglamentarias aplicables.

Hago presente a esa Comisión que la suspensión a la Junta antes señalada, se ha comunicado mediante aviso publicado el día de hoy, y se ha despachado una carta al domicilio de los señores accionistas.

- Con fecha 22 de febrero de 2019 la Sociedad Informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9°, incisos 1° y 2°, y 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), encontrándome debidamente facultado, y en representación de Puertos y Logística S.A. (la"Sociedad" o "Pulogsa"), comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

(1) En relación a los hechos esenciales de 21 y 30 de enero del año en curso, relativos a la oferta formulada por la matriz de Pulogsa, Minera Valparaíso S.A., en orden a comprar ciertos activos de propiedad de la Sociedad, informo a usted que en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, el Directorio acordó citar a junta extraordinaria de accionistas para tratar los siguientes temas:

(i) Aprobación, conforme al Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, de las operaciones con partes relacionadas consistentes en la venta y enajenación de uno o más de los activos no operacionales de propiedad de Pulogsa, a su controladora Minera Valparaíso S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

(a) Participación en la sociedad anónima cerrada denominada "Forestal y Pesquera Callaqui S.A." que asciende a un 4,76% de sus acciones con derecho a voto, por un monto de US$16.303.500, o aquel monto que libremente acuerde la Junta;
(b) Sitios eriazos ubicados en Avenida La Marina N°679-Lote B Infiernillo y Avenida La Marina N°693-Lote C Infiernillo, del sector San Vicente, comuna de Talcahuano, por un monto total de US$3.991.000, o aquel monto que libremente acuerde la Junta; y
(c) Sitio eriazo ubicado en Lote Las Dunas-Camino Internacional Llolleo, de la comuna de San Antonio, por un monto de US$1.641.500, o aquel monto que libremente acuerde la Junta.

En relación a lo anterior, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, los informes de evaluación independiente fueron puestos a disposición de los señores accionistas y del mercado en general, el día 30 de enero del año en curso, sin perjuicio de sus complementaciones posteriores, en el sitio web de la Sociedad (www.puerto.cl) y en sus oficinas ubicadas en Teatinos N° 280, piso 3, comuna y ciudad de Santiago. Asimismo, con fecha 6 de febrero de 2019 se pusieron a disposición de los señores accionistas en la misma forma, las opiniones individuales de los directores de la Sociedad, emitidas en conformidad a lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.

(ii) Aprobar la distribución de un dividendo eventual N°66 con cargo a utilidades acumuladas por un monto total de hasta US$30.400.000, equivalente a US$0,1321739130 por acción, o aquél monto que libremente acuerde la Junta en conformidad a la Ley. De ser aprobado dicho dividendo, él será pagado a partir del día 21 de marzo del año en curso, en forma habitual en que se pagan los dividendos por la Sociedad, lo que será informado oportunamente;

(iii) Facultar al Directorio de la Sociedad para realizar todas las actuaciones que sean necesarias con motivo de la operación referida en el N° (i) anterior y llevar a cabo los actos convenientes para el perfeccionamiento de ella, con amplias facultades.

(iv) Adoptar las demás acuerdos y medidas que resulten necesarias para implementar los acuerdos que apruebe la juna en conformidad a los puntos anteriores de la tabla.

(2) La Junta referida en el número (1) anterior será citada para celebrarse a partir de las 9:00 horas del día 13 de marzo de 2019, en el Centro de Convenciones Hotel Gran Palace, ubicado en Huérfanos N° 1178, piso -2, comuna de Santiago.

- Con fecha 13 de marzo de 2019 la Sociedad Informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En la Junta Extraordinaria de Accionistas de nuestra sociedad, celebrada el miércoles 13 de marzo de 2019, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

(a) Se aprobó, conforme al Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, las operaciones con partes relacionadas consistentes en la venta y enajenación de los activos no operacionales de propiedad de Pulogsa, a su controladora Minera Valparaíso S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

i. Participación en la sociedad anónima cerrada denominada "Forestal y Pesquera Callaqui S.A." que asciende a un 4,76% de sus acciones con derecho a voto, aproximadamente, por un monto de US$ 16.303.500;
ii. Sitios eriazos ubicados en Avenida La Marina Nº679-Lote B Infiernillo y Avenida La Marina Nº693-Lote C Infiernillo, del sector San Vicente, comuna de Talcahuano, por un monto total de US$ 3.991.000; y
iii. Sitio eriazo ubicado en Lote Las Dunas-Camino Internacional Llolleo, de la comuna de San Antonio, por un monto de US$ 1.641.500.

(b) Aprobó pagar, a partir del 21 de marzo de 2019, a los señores accionistas inscritos a la medianoche del 15 de marzo de 2019, el dividendo eventual Nº66 por la suma total de US$30.400.000 (treinta millones cuatrocientos mil dólares), correspondiente a US$0,1321739130 por acción, de la serie única, que se pagará en efectivo, con cargo a utilidades acumuladas.

(c) Facultó al Directorio de la Sociedad para realizar todas las actuaciones que sean necesarias para materializar los acuerdos precedentes.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados.

ANEXO 1 Información adicional requerida por taxonomía XBRL

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados

Remuneraciones pagadas a los auditores externos

Las remuneraciones pagadas a los auditores externos para los ejercicios que se indican, es el siguiente:

	Ejercicio terminado al	
	31-dic-2018	31-dic-2017
Sociedad Matriz	MUS$	MUS$
Servicios de auditoria	12	17
Otros servicios	6	-
Subtotal	**18**	**17**
Subsidiaria Puertos y Logistica S.A.		
Servicios de auditoria	126	82
Otros servicios	56	81
Subtotal	**182**	**163**
Sociedad Controlada Colbun S.A.		
Servicios de auditoria	311	396
Servicios tributarios	17	37
Otros servicios	237	1.111
Subtotal	**565**	**1.544**
Total	**765**	**1.724**

****